		INCLUYE FASE PREANALITICA	de Factor reumatoideo en sangre por inmunoturbidimetría con una linealidad en corrida inicial mínima de 90 UI/ml.					
30	PROTEÍNA C REACTIVA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Proteína C Reactiva en sangre por inmunoturbidimetría con una linealidad en corrida inicial mínima de 350 mg/L					
31	ANTIESTREPTOLISINA (ASTOS)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de inmunoturbidimetría con una linealidad en corrida inicial mínima de 600 UI/mL					
32	COMPLEMENTO C3	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Complemento C3 en sangre por inmunoturbidimetría con una linealidad en corrida inicial mínima de 190 mg/dl					
33	COMPLEMENTO C4	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Complemento C4 en sangre por inmunoturbidimetría con una linealidad en corrida inicial mínima de 50 mg/dl.					
34	INMUNOGLOBULINA G	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Inmunoglobulina G en sangre inmunoturbidimetría con una linealidad en corrida inicial mínima de 2300 mg/dl					
35	INMUNOGLOBULINA M	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Inmunoglobulina M en sangre por inmunoturbidimetría con una linealidad en corrida inicial mínima de 250 mg/dl.					
36	INMUNOGLOBULINA A	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Inmunoglobulina A en sangre por inmunoturbidimetría con una linealidad en corrida inicial mínima de 540 mg/dl					
37	ACIDO VALPROICO	PRUEBA COMPLETA (	Reactivo para determinación cuantitativa de Ácido Valproico en					

		INCLUYE FASE PREANALITICA	sangre por Método inmunoenzimatico o inmunoturbidimetría. Linealidad en corrida inicial mínima de 120 ug/ml					
38	CARBAMAZEPINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Carbamazepina en sangre por Método inmunoenzimatico o fotometría de reflectancia con Linealidad en corrida inicial mínima de 15 ug/ml					
39	OPIÁCEOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación semicuantitativa de Opiáceos en orina					
40	BENZODIACEPINAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación semicuantitativa de Benzodiacepinas en orina					
41	CANNABINOIDES	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación semicuantitativa de Cannabinoides en orina					
42	COCAÍNA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación semicuantitativa de Cocaína en orina					
43	BARBITÚRICOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación semicuantitativa de Barbitúricos en orina					
44	ANFETAMINAS – SEMICUANTITATIVA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación semicuantitativa de anfetaminas en orina					
45	ETANOL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Etanol en Sangre					
46	MICROALBUMINURIA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de albúmina por Inmunoturbidimetría, y que a su vez realice el reporte de la relación albúmina/Creatinina en orina con una linealidad en corrida inicial mínima de 300 ug/ml. Para química seca se acepta una linealidad en corrida inicial mínima de 19 mg/dl.					

47	LACTATO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de lactato en sangre método enzimático o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de 100 mg/dl					
48	AMONIO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de amonio en sangre por método enzimático o fotometría de reflectancia con linealidad en corrida inicial mínima de 700 ug/dl.					
49	CAPACIDAD DE FIJACION DE HIERRO	COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITA)	Reactivo para determinación cuantitativa de Capacidad de Fijación de Hierro en suero, por electroquimioluminiscencia, inmunoturbidimetría o inmunoanálisis por turbidimetría o colorimetría.					
50	ACIDO FÓLICO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de ACIDO FÓLICO en sangre por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
51	CORTISOL SERICO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de CORTISOL en sangre por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
52	CORTISOL URINARIO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de CORTISOL en orina por quimioluminiscencia, electro quimioluminiscencia					
53	ESTRADIOL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de ESTRADIOL en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
54	FERRITINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de FERRITINA en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia o fotometría de reflectancia					
55	FSH	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de FSH en sangre, por					

			quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
56	IgE REACTIVO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de IgE en sangre, por inmunoturbidimetria o quimioluminiscencia.					
57	LH	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de LH en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
58	PROGESTERONA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de PROGESTERONA en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
59	PROLACTINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de PROLACTINA en sangre					
60	PSA TOTAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de alta sensibilidad del ANTIGENO PROSTÁTICO específico en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
61	PSA LIBRE	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de alta sensibilidad del Anfígeno prostático específico FRACCIÓN LIBRE en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
62	BETA HCG	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de BETA HCG en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
63	CA-125	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de CA-125 en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
64	ALFAFETOPROTEINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de ALFAFETOPROTEINA en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					

65	T3 LIBRE	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de T3 LIBRE en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
66	T4 LIBRE	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de T4 LIBRE en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
67	TESTOSTERONA TOTAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de TESTOSTERONA TOTAL en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
68	VITAMINA B12	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de VITAMINA B12 en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
69	TSH	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de TSH en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
70	TT3	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de TT3 en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
71	TT4	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de TT4 en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
72	ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO CEA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
73	ANTICUERPOS ANTI-TPO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de ANTI-TPO en sangre, por quimioluminiscencia o electroquimioluminiscencia					
74	ANTICUERPOS ANTI-TIROGLOBULINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de ANTI-TIROGLOBULINA en sangre, por					

			quimioluminiscencia o electroquimioluminiscencia					
75	PTH	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo de alta sensibilidad para la determinación cuantitativa de PARATOHORMONA en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
76	DHEAS (DEHIDROEPIANDROSTERONA SULFATO)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITA)	Reactivo para determinación cuantitativa de DEHIDROEPIANDROSTERONA SULFATO en sangre, por método quimioluminiscencia o electroquimioluminiscencia					
77	INSULINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITA)	Reactivo para determinación cuantitativa de Insulina en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
78	VITAMINA D	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITA)	Reactivo para determinación cuantitativa de Vitamina D en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
79	CA 19-9	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITA)	Reactivo para determinación cuantitativa de CA 19-9 en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
80	CA 15-3	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITA)	Reactivo para determinación cuantitativa de CA15-3 en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia					
81	IgG RUBÉOLA REACTIVO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITA)	Reactivo para determinación cualitativa en sangre de Anticuerpos IgG contra Rubéola, por método automatizado. Tecnología ELFA o Quimioluminiscencia, Electroquimioluminiscencia, que emita los valores numéricos de la medición.					
82	IgG TOXOPLASMA REACTIVO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITA)	Reactivo para determinación cualitativa en sangre de Anticuerpos IgG contra Toxoplasma, por método automatizado, DEBE INCLUIR TOXO AVIDEZ COMO PRUEBA CONFIRMATORIA (sin					

			costo adicional para la Seccional Sanidad Bogotá). Tecnología ELFA o Quimioluminiscencia, Electroquimioluminiscencia, que emita los valores numéricos de la medición.					
83	IgM RUBÉOLA REACTIVO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITA)	Reactivo para determinación cualitativa en sangre de Anticuerpos IgM contra Rubéola, por método automatizado. Tecnología ELFA o Quimioluminiscencia, Electroquimioluminiscencia, que emita los valores numéricos de la medición.					
84	IgM TOXOPLASMA REACTIVO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITA)	Reactivo para determinación cualitativa en sangre de Anticuerpos IgM contra Toxoplasma, por método automatizado. Tecnología ELFA o Quimioluminiscencia, Electroquimioluminiscencia, que emita los valores numéricos de la medición.					
85	IgM CITOMEGALOVIRUS REACTIVO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITA)	Reactivo para determinación cualitativa en sangre de Anticuerpos IgM contra Citomegalovirus, por método automatizado. Tecnología ELFA o Quimioluminiscencia, Electroquimioluminiscencia, que emita los valores numéricos de la medición.					
86	IgG CITOMEGALOVIRUS REACTIVO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITA)	Reactivo para determinación cualitativa en sangre de Anticuerpos IgG contra Citomegalovirus, por método automatizado. Tecnología ELFA, o Quimioluminiscencia, Electroquimioluminiscencia, que emita los valores numéricos de la medición.					
87	PROCALCITONINA o PRESEPSINA	PRUEBA	Reactivo para determinación cuantitativa de Procalcitonina o Prespsina en alguno de los siguientes tipos de muestra suero, sangre total, plasma por inmunoanálisis					
88	NT-PRO BNP o BNP	PRUEBA	Reactivo para determinación cuantitativa de PRO BNP en alguno de					

			los siguiente tipos de muestra suero, sangre total, plasma por inmunoanálisis					
89	TROPONINA I	PRUEBA	Reactivo para determinación cuantitativa de troponina I de alta sensibilidad o Troponina T de Alta sensibilidad en alguno de los siguientes tipos de muestra suero, sangre total, plasma.					
90	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITA)	Reactivo para la determinación cuantitativa de Hemoglobina glicosilada HbA1c, por alguna de las siguientes metodologías: HPLC, Inmunoturbidimetria, Electroforesis Capilar, técnica enzimática, método libre de interferencias o/y reacción cruzada con hemoglobinopatías, en sangre total. Debe incluir control normal y patológico de tercera opinión. Debe incluir control de calidad externo de reporte mensual.					
No.	**EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO**			**MARCA**	**PRESENTACIÓN OFERTADA**	**NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	El oferente deberá garantizar la instalación de una solución integrada modular que administre las muestras en las fases pre analítica, analítica y post analítica de forma totalmente automatizada, continua e integrada con el his y/o el lis del laboratorio de la siguiente forma: El modulo debe ser: de configuración y diseño flexibles, de mínimo trabajo manual en todas las fases, Identificación y trazabilidad de las muestras, permitir la carga continua a través de 2 o más formas de acceso, no limitar el número de módulos analíticos o de automatización. Módulo de entrada y/o salida debe: Tener capacidad de carga de mínimo 800 muestras hora, registro de la identificación de la muestra, Identificación de código de barra del tubo y/o tipo de tubo. Módulo destapador debe: Tener una capacidad mínima de 800 pruebas horas y destapar tubos de 13 y 16 mm, ser capaz de soltar o desenroscar las tapas plásticas de las muestras y tener una zona de desecho interna. El módulo taponador o sellador: Capacidad de hasta 500 muestras por hora, debe tapar o sellar las muestras con folios de aluminio, tapas, tapones, u otro dispositivo que garantice el cierre apropiado de los tubos. Debe sellar tubos de 13 y 16 mm. El oferente deberá garantizar la entrega de los insumos correspondientes para el tapado o sellado. La solución integrada modular deberá contar con no más de un año de uso a partir de la fecha de su fabricación, lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación, una vez adjudicado el contrato se tienen 30 días para realizar la instalación y puesta en marcha de los equipos. Los equipos deberán conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad en un periodo máximo de 30 días después de su instalación. El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de							

	conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de la Policía Nacional (SISAP) y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización, administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros o pantalla donde se informen reportes en tiempo real, permitir la conectividad de otros analizadores no unidos al sistema modular.					
2	Equipo en apoyo tecnológico con no más de cinco (5) años de uso, velocidad mínima de 100 pruebas por hora para hematología (ítem 1 del Grupo 1), de mínimo 800 pruebas por hora para química (ítem 2 al 49 del Grupo 1), incluido electrolitos, mínimo 170 pruebas hora para hormonas (ítem 50-89 del Grupo 1), debe garantizar el acceso continuo de muestras.					
3	Para el ítem 1 el oferente deberá garantizar la entrega de un equipo en apoyo tecnológico para el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, un equipo para el laboratorio de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional y un equipo para la Clínica del Sur con las mismas características y un equipo para el banco de sangre del hospital central los cuales deberán conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad					
4	Para los ítem del 2 al 49 el oferente deberá garantizar la entrega como mínimo de un equipo en apoyo tecnológico para el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, uno para el laboratorio de urgencias del hospital central de la policía nacional y otro para la Clínica del Sur con las mismas características, así mismo se deberán conectar al software SISAP de la Dirección de Sanidad.					
5	Para los ítem del 50 al 89 el oferente deberá garantizar la entrega mínimo de un equipo en apoyo tecnológico para el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, uno para el laboratorio de urgencias del hospital central de la policía nacional y otro para la Clínica del Sur con las mismas características, así mismo se deberán conectar al software SISAP de la Dirección de Sanidad.					
6	Para el ítem 1 se deberá entregar equipos de back up para el laboratorio de urgencias del hospital central policía nacional con no más de 4 años de uso.					
7	Para los ítem 2 al 89 se deberá entregar equipos de back up para el laboratorio de urgencias del hospital central policía nacional con uso no mayor a 4 años.					
8	Para el ítem 90 Hemoglobina glicosilada Se deberá instalar un equipo automatizado en apoyo tecnológico con no más de un año de uso a partir de la fecha de su fabricación lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación, con procesamiento mínimo de 35 pruebas por hora en los laboratorios clínicos de mediana complejidad y en el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional debe estar incluido en la plataforma de química.					
9	Para el ítem 90 El oferente deberá garantizar la certificación NGSP para los laboratorios de mediana complejidad con internación de la Dirección de Sanidad Policía Nacional					
10	Para el ítem 90 Equipo que utilice un volumen máximo de 20ul de muestra, que realice identificación de muestras, mediante códigos de barras, el equipo deberá conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.					
11	Para el ítem 90 se acepta un coeficiente de variación de la prueba máximo de 1%.					

12	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice el oferente que resultare adjudicatario (contratista), y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.					
13	El oferente garantiza por escrito que junto con cada uno de los equipos suministrados en apoyo tecnológico hará entrega de: - Manual de usuario en el idioma de país de origen y con su debida traducción al castellano. - Guías rápidas de manejo para cada equipo en castellano.					
14	El oferente garantiza que brindará capacitación en el manejo de cada uno de los equipos suministrados en apoyo tecnológico al personal asistencial que designe el ESP, el cual se deberá realizar con la entrega e instalación y las demás necesarias para garantizar la adecuada operación del elemento o elementos adquiridos durante el tiempo de duración del contrato; distribuidas en los turnos de personal asistencial establecidos para cada uno de los establecimientos de sanidad policial, con el fin de capacitar a todos los funcionarios que operarán el equipo. esta capacitación deberá ser brindada por personal idóneo en el tema y con las pruebas de campo necesarias.					
15	El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada (Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, Laboratorio de urgencias Hospital Central, Clínica del Sur), acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo de las bandas (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal junto a la oferta) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.					
16	El oferente deberá garantizar una herramienta informática que permita realizar autovalidación de resultados que se encuentren dentro de los criterios definidos por la institución para ello. Que permita la configuración de valores normales, delta check por sección, datos críticos, valores por grupos etáreos y de desempeño de los ensayos y otros que la institución considere incluir.					
17	Manejo de diferentes tamaños de tubos de muestras con código de barras en la misma corrida con máximo 200 ul de muestra.					
18	Manejo de diferentes tamaños de kit de reactivos con código de barras, independientemente de la cantidad de pruebas que este contenga, evitando tener que reenvasar cuando las presentaciones no se ajusten a la necesidad.					
19	Identificación y censado de reactivos de diferentes tamaños a bordo, mediante códigos de barras. Tener como mínimo 25 posiciones de reactivo primario y unidad de refrigeración para garantizar la estabilidad a abordo.					
20	El equipo deberá conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad en un periodo máximo de 30 días después de su instalación.					
21	Procesamiento de pruebas urgentes y acceso continúo al azar.					
20	La pantalla de calibración debe mostrar fecha y contar con alarmas que informen de su vencimiento.					
22	Debe incluir impresora para los equipos entregados en apoyo tecnológico.					
23	La programación de la técnica debe venir estandarizada de casa matriz y no ser modificable.					

24	El software debe incluir graficas de Levey Jennings esto para todos los equipos en apoyo tecnológico.					
25	El equipo deberá tener detector burbujas, fibrina y volumen de muestra.					
26	El tiempo de mantenimiento semanal deberá ser máximo de 75 minutos, adjuntando certificación de casa matriz y/o certificación firmada por el representante legal					
27	El tiempo de mantenimiento diario deberá ser máximo de 60 minutos, opcionalmente automáticos y programables, adjuntando certificación de casa matriz y/o certificación firmada por el representante legal.					
28	El consumo de agua deberá ser máximo de 50l por hora esto para los equipos entregados en apoyo tecnológico.					
29	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones (impresora zebra zt411 – papel térmico de 5 cm x 2.5 cm), impresora con toner, cinta o tinta y papel.					
30	El oferente deberá garantizar la entrega de la fase pre analítica como son: tubos y agujas necesarios para la toma de la muestra y para el procesamiento de las pruebas ofertadas, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los mismos por cada tecnología entregada en apoyo tecnológico y firmada por representante legal. Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas con reposición semestral de las mismas previa solicitud y revisión por parte del supervisor del contrato y jefe del Laboratorio Clínico.					
31	El oferente deberá allegar junto con su propuesta: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento, CCAA; el certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, CCBPM y certificado técnico de las condiciones sanitarias, expedidos por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, INVIMA.					
	REACTIVOS	**MARCA**	**PRESENTACIÓN OFERTADA**	**NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
32	Debe incluir: controles internos de tercera opinión y calibradores. Esto para todos los ítems, así mismo deberá entregar el agua destilada estéril necesaria para la reconstitución de los mismos si es necesario.					
33	El control de calidad interno de tercera opinión debe estar valorado para todos y cada uno de los analitos ofertados, tanto por equipo como por metodología.					
34	Debe incluir software de control de calidad analítica para el control interno de las pruebas con análisis de datos e informe mensual del desempeño de cada una de las pruebas.					
35	Los calibradores deben ser valorados por técnica en su inserto esto para todos los ítems.					
36	Cada uno de los analitos deberá ser implementado y validado por parte de la casa comercial presentando informe a la jefatura del servicio aplica para todos los ítems.					
37	Para el ítem 1 hematología se deben garantizar las existencias de los lotes de reactivos por 3 meses, controles internos mínimo de 30 días y suministro					

	de calibrador cada vez que se requiera. (Se debe garantizar el suministro de controles suficientes para corrida am y pm).					
38	El control de calidad interno para los analitos debe ser de dos niveles como mínimo. A excepción de las proteínas plasmáticas y hormonas que debe ser de tres niveles, que valoren el límite de detección mínimo y cubran los puntos de decisión médica.					
39	Para todas las técnicas los valores inferiores a la sensibilidad y superiores al límite máximo de cuantificación, en la pantalla del equipo debe sacar una alarma y no reportar ningún valor.					
40	Cuando una medición exceda el límite de la linealidad en corrida inicial el sistema debe emitir una señal de alarma sin reportar valor alguno.					
41	El inserto de los reactivos debe contener especificaciones sobre el tipo de anticoagulante permitido en caso de usarse como muestra plasma y los preservantes en el caso de utilizarse como muestra orina. Además debe informar acerca de la sensibilidad y linealidad en corrida inicial de cada una de las pruebas. (Los insertos deben presentarse junto con la oferta).					
42	El proceso de electrolitos no debe requerir ningún mantenimiento manual por el operador diferente a la calibración, control de calidad y cambio de soluciones.					
43	Se deben mantener las existencias de los lotes de reactivos y calibradores mínimo por 90 días y controles internos por mínimo 150 días, siempre y cuando la estabilidad del analito lo permita.					
44	El oferente deberá adjuntar junto con su propuesta certificado de comercialización y distribución de los reactivos ofertados					

GRUPO 2 BIOLOGIA MOLECULAR

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	REACTIVO PARA DETECCION DEL VIRUS DE PAPILOMA HUMANO POR PCR	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para Ensayo cualitativo por PCR para la detección de DNA de 14 genotipos de papilomavirus humano (VPH) de alto riesgo: 16, 18, 31, 33, 35, 39, 45, 51, 52, 56, 58, 59, 66 y 68 en muestras clínicas, identificación específica de los genotipos del VPH 16 y 18 de alto riesgo.					

No.	EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá garantizar la entrega de la fase pre analítica necesarios para la toma de la muestra y para el procesamiento de las pruebas ofertadas, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los mismos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico, firmada por el representante legal o representante del área técnica, Director, Responsable o Coordinador del Laboratorio.					
2	El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada (Laboratorio Clínico de Referencia Nacional), acondicionamiento					

	del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.					
3	Garantizar el suministro de todos los reactivos que se requieran para el procesamiento de la pruebas de biología molecular.					
4	Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas.					
5	Deben incluir impresora.					
6	Equipo con no más de cinco (5) años de uso a partir de la fecha de su fabricación, lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación.					
7	Debe incluir capacitación en toma de muestra, conservación, embalaje de muestra y procesamiento.					
8	Debe incluir: control de calidad interno					
9	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice el oferente que resultare adjudicatario (contratista), y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.					
10	Se deben mantener las existencias de los lotes de reactivos y calibradores mínimo por 90 días y controles internos por mínimo 90 días.					
11	En caso de falla técnica del equipo debe haber un tiempo de respuesta por parte de ingeniería menor a 2 horas vía telefónica y menor a 4 horas de forma presencial, en caso de confirmarse que no hay solución posterior a las 4 horas por parte de ingeniería, se debe asegurar el montaje de las pruebas a través de un plan de contingencia antes de dos horas en otra institución cuya tecnología cumpla las características solicitadas en el pliego y adjunte con los resultados copia de los controles de calidad internos del día y externos del mes en que ocurra el incidente.					
12	El contratista deberá allegar junto con su propuesta: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento, CCAA; el certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, CCBPM y certificado técnico de las condiciones sanitarias, expedidos por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, INVIMA.					
13	El equipo deberá conectarse al software sisap de la dirección de sanidad el cual opera bajo plataforma oracle 12g y visual basic 6.0, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la dirección de sanidad.					
14	El oferente deberá suministrar soporte técnico de manera preventiva, predictiva, y correctiva a la interface y por el tiempo que dure el contrato sin costo adicional para la dirección de sanidad					
15	el oferente debe entregar un cronograma en un plazo de 15 días después de la adjudicación del contrato sobre el mantenimiento preventivo de todos los elementos de cómputo (servidores, antivirus, computadores, impresoras, lectores de códigos de barras)					

16	El oferente debe garantizar que la conexión a SISAP y él envió de los resultados a los correos electrónico de los usuarios y beneficiarios de la dirección de sanidad se realice de acuerdo al diccionario de datos suministrado por la oficina de telemática Disan.					
17	El oferente debe garantizar que el software del analizador, lis o middleware ofertado esté en la capacidad de autogenerar automáticamente los resultados en formato pdf con una encriptación, una vez estos estén validados, deben ser enviados a SISAP de acuerdo a la disposición de telemática para el manejo de la policía nacional, con el fin de realizar el envío los resultados por medio de correo electrónico a los usuarios del subsistema de salud.					
18	El oferente debe garantizar que la conexión de los analizadores al middware debe realizarse con una red diferente a la de la policía nacional. (montar su propia red con todos los elementos necesarios para su montaje sin incurrir en ningún costo adicional para la policía nacional)					
19	Los servidores del oferente deben pasar todas las pruebas de vulnerabilidad requeridas por las oficinas de telemática DIPON y DISAN, las cuales se realizarán a los treinta (30) días del inicio del proceso contractual.					
20	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones (impresora zebra zt411 – papel térmico de 5 cm x 2.5 cm), impresora con toner, cinta o tinta y papel.					

GRUPO 3 MEDIOS DE CULTIVO								
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	AGAR SANGRE	UNIDAD	Placa de agar sangre de Cordero, las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm, estéril, con alta sensibilidad para la detección de beta hemólisis. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional.					
2	AGAR CHOCOLATE	UNIDAD	Placa de agar chocolate enriquecido para aislamiento de gérmenes exigentes, las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm, estéril, listo para usar. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional					
3	AGAR MACCONKEY	UNIDAD	Placa de agar Mac Conkey para la recuperación de gérmenes Gram Negativos, las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de					

			la placa entre 13.4 y 15.2 mm, estéril. Listo para usar. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional.					
4	AGAR MACCONKEY SORBITOL	UNIDAD	Placa de agar Mac Conkey con sorbitol para la diferenciación selectiva de aislamientos de E. coli sorbitol negativo a partir de muestras biológicas, las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm, estéril. Listo para usar. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional					
5	AGAR PARA RECUPERACION DE DERMATOFITOS	UNIDAD	Placa de agar para recuperación de dermatofitos adicionado con cicloheximida, gentamicina, clortetraciclina. las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm, Estéril, listo para usar. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional					
6	AGAR CROMOGENICO	UNIDAD	Placa de agar cromogénico para cultivo y recuperación de gérmenes a partir de orina, las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm, estéril, listo para usar. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional					
7	AGAR SABOREAUD CON CLORAFENICOL	UNIDAD	Placa de Agar Saboureaud con cloranfenicol, para aislamiento de hongos; las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm, la fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional					

8	AGAR MUELLER HINTON EN CAJA	UNIDAD	Placa de Agar Mueller Hinton listo para su uso, para ensayos de sensibilidad o resistencia de agentes patógenos médicamente importantes frente a antibióticos. las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm, la fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional					
9	CALDO PARA RECUPERACIÓN DE GÉRMENES ANAEROBIOS	UNIDAD	Medio líquido de enriquecimiento que contenga tioglicolato de sodio, L-cistina, glucosa o dextrosa, extracto de levadura, caseína y/o peptona para la recuperación de gérmenes microaerofílicos y anaerobios de muestras clínicas. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal.					
10	CALDO TRIPTICASA DE SOYA Y/O CALDO BHI	UNIDAD	Caldo tripticasa de soya: Medio enriquecido con digerido de caseína y soya, cloruro de sodio, glucosa y/o destroxa y fosfato dipotásico para el desarrollo de microorganismos. Caldo BHI: Medio líquido de enriquecimiento que contenga infusión cerebro corazón, peptona y/o digerido péptido, cloruro de sodio, glucosa, fosfato disódico para la recuperación y crecimiento de bacterias aeróbias, microaerófílicas y hongos de muestras clínicas. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal.					
11	AGAR PARA RECUPERACIÓN Y AISLAMIENTO DE GERMENES ANAEROBIOS	UNIDAD	Placa de Agar para recuperación y aislamiento de gérmenes anaerobios + 5% de sangre de cordero para aislamiento de bacterias anaerobias estrictas y facultativas. Estéril listo para usar. Las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm, La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El CONTRATISTA deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional					
12	AGAR CNA	UNIDAD	Placa de Agar Colombia + 5% de sangre de Cordero con Ácido Nalidixico y Colistina para aislamiento de bacterias gram positivas, las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm, listo para usar. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR					

			AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional					
13	AGAR PARA CANDIDA	UNIDAD	Placa de medio cromogénico para aislamiento e identificación de las diferentes especies de Candida que incluya las más frecuentemente aisladas (Candida albicans, Cándida tropicalis, Cándida krusei). La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional.					
14	CALDO SELENITO	UNIDAD	Medio de cultivo líquido, enriquecido y selectivo en tubo para recuperación de gérmenes enteropatógenos. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal.					
15	AGAR XLD	UNIDAD	Placa de Agar XLD. Estéril listo para usar. Las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm,. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional					
16	AGAR HEKTOEN ENTERICO	UNIDAD	Placa de Agar Hektoen Entérico, Las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm, estéril, listo para usar. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional					
17	LOWESTEIN JENSEN	UNIDAD	Medio de cultivo solido en tubo para cultivo y recuperación de micobacterias. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 60 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal.					
18	AGAR PDA	UNIDAD	Agar papa, dextrosa para el crecimiento de hongos y levaduras. Las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm, estéril. Listo para usar. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional					

19	AGAR THAYER MARTIN	UNIDAD	Agar Thayer Martin las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm, estéril. Listo para usar. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional					
20	AGAR SELECTIVO PARA RECUPERACION DE SALMONELLA Y SHIGUELLA	UNIDAD	Agar selectivo para la recuperación de Salmonella y Shigella, las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm, estéril. Listo para usar. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional.					
21	AGAR PARA RECUPERACION DE CAMPYLOBACTER	UNIDAD	Agar para recuperación de Campylobacter. Las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm, estéril. Listo para usar. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional.					
22	AGAR SELECTIVO Y ORIENTADOR PARA LA DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS.	UNIDAD	Agar selectivo y orientador que permita la detección de la expresión fenotípica de carbapenemasas a partir de muestras clínicas y/o aislamientos bacterianos, las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm,, estéril. Listo para usar. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional.					
23	AGAR SELECTIVO Y ORIENTADOR PARA LA DETECCIÓN DE RESISTENCIA A COLISTINA	UNIDAD	Agar selectivo y orientador que permita la detección de la expresión fenotípica de resistencia a colistina a partir de muestras clínicas y/o aislamientos bacterianos. Las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm,, estéril. Listo para usar. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO					

			PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional.					
24	MEDIO SELECTIVO Y CROMOGENICO PARA RECUPERACIÓN Y DETECCIÓN STREPTOCOCCUS DEL GRUPO B	UNIDAD	Medio selectivo y cromogénico que permita la recuperación y detección visual de la presencia de Streptococcus del grupo B (Streptococcus agalactiae) a partir de muestras clínicas. Las placas de agar deben tener un diámetro exterior de 89.5-92.1 mm y un altura total de la placa entre 13.4 y 15.2 mm,, estéril. Listo para usar. La fecha de vencimiento del medio de cultivo no debe ser inferior a 45 días, lo cual se verificará mediante certificación escrita del fabricante o representante legal. El oferente deberá garantizar que la placa de medio de cultivo sea compatible con el SEMBRADOR AUTOMATIZADO PREVISOLA, que pertenece al Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional.					

No.	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Los medios de cultivo deberán distribuirse en los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad Policía Nacional, previa coordinación con el supervisor del contrato y según nivel de complejidad de los laboratorios.		
2	Para el grupo Medios de Cultivo se deberá enviar muestra física para evaluar: Calidad, Esterilidad, Crecimiento, Productividad y Hemolisis (Beta – Alfa – Gama), mediante siembra en el medio. Adicionalmente, cada entrega debe tener anexo certificado de calidad del lote de medios de cultivo que lleguen.		

GRUPO 4 UROCULTIVOS AUTOMATIZADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SISTEMA PARA EL RECUENTO BACTERIANO AUTOMATIZADO EN ORINAS Y LIQUIDOS BIOLOGICOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Sistema automatizado para evaluar recuento bacteriano en orinas y líquidos biológicos, por método de Nefelometría. Analizador con interfaz bidireccional, con pipeteo manual semiautomatizado o automatizado, identificación de muestras mediante código de barras. El equipo deberá conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional. Para el procesamiento y reporte final de los resultados, es necesario que se suministre, por parte del contratista, etiqueta de código de barras, tinta y papel por prueba según especificaciones suministradas por el laboratorio clínico del Hocen, sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional. Debe incluir: control de calidad interno. Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas. Se deben mantener las existencias de los lotes de reactivos y controles internos por 6 meses como mínimo.					

No.	EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada (hospital central de la Policía Nacional laboratorio de urgencias), acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.		
2	Los equipos deberán conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad el cual opera bajo plataforma ORACLE 11g y VISUAL BASIC 6.0, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional..		

3	Equipos con no más de diez años de uso a partir de la fecha de su fabricación, lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación		
4	El equipo deberá ser instalado en el laboratorio clínico sección de microbiología del Hospital Central de la Policía Nacional y Clínica del Sur		
5	El mantenimiento semanal del equipo debe ser inferior a 50 minutos.		
6	El oferente deberá garantizar la entrega de todos los insumos necesarios para el procesamiento de la prueba sin costo adicional para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.		
7	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones (impresora zebra zt411 – papel térmico de 5 cm x 2.5 cm), impresora con toner, cinta o tinta y papel, lectores de código de barras y pipetas automáticas necesarias.		
8	El oferente que resulte adjudicatario debe suministrar los insumos y elementos necesarios para ajustarse al protocolo de conexión (diccionario de datos) de la Dirección de Sanidad para realizar la conectividad de los equipos entregados en apoyo tecnológico sin costo adicional ni modificaciones a la estructura de la base de datos (SISAP).		
9	Deberá suministrar soporte técnico de manera preventiva, predictiva y correctiva a la interfase por el tiempo que dure el contrato sin costo adicional para la Dirección de Sanidad.		
10	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice el oferente que resultare adjudicatario (contratista), y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad. Se solicita personal idóneo capacitado en el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, que garantice el correcto funcionamiento del equipo, durante la operatividad y posterior al cambio de repuestos. De requerir cambios de repuestos constantes, por daños repetitivos, la empresa se compromete al cambio del instrumento por una versión más actualizada, nueva o con menos tiempo de uso.		

GRUPO 5 MICROSCOPIA								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SISTEMA AUTOMATIZADO PARA EXAMEN FISICO QUIMICO DE ORINAS Y DIFERENCIACION DE LAS PARTICULAS DE ORINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Sistema modular automatizado para el análisis de las partículas de orina para la determinación cuantitativa o semicuantitativa del pH, gravedad específica, leucocitos, nitritos, proteínas, glucosa, cuerpos cetónicos, urobilinógeno, bilirrubina y hematíes, Lector de código de barras, las tiras deben tener estabilidad a bordo del equipo mínimo 2 a 3 días. Sistema automatizado para lectura de partículas de orina por tecnología de punta que pueda diferenciar hematíes, leucocitos, células epiteliales, cilindros, bacterias, levaduras, cristales, esperma, células pequeñas redondeadas, células escamosas y no escamosas, hematíes lisados y no lisados, moco y agregados de leucocitos. Visualización en pantalla de partículas de orina por campo microscópico completo, con					

			un tamaño de visualización de la imagen superior a 15X15 cm, con rendimiento mínimo de 70 pruebas por hora. Debe permitir la validación y transmisión de los resultados por más de 36 horas.					

No.	EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Los equipos con no más de cinco (05) años a partir de la fecha de su fabricación, lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación.		
	Los equipos ofertados en apoyo tecnológico deben contar con gradillas o racks que sean compatibles con tubos estandarizados para lectura de las partículas de orina.		
2	El oferente deberá garantizar la entrega de mínimo tres (03) analizadores en apoyo tecnológico, uno (01) para el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, uno (01) para el Laboratorio de Urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional y (01) para el Laboratorio Clínico de la Clínica del Sur con las mismas características (que incluya lectura de sedimento y citoquímico) que deberán conectar al software SISAP de la Dirección de Sanidad. Se debe contar con un equipo Backup para el servicio de urgencias HOCEN y Clínica del Sur.		
3	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones (impresora zebra zt411 – papel térmico de 5 cm x 2.5 cm), impresora con toner, cinta o tinta y papel.		
4	Debe incluir controles internos de TERCERA OPINIÓN. Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas. Se deben mantener las existencias de los lotes de reactivos y calibradores mínimo por 90 días y controles internos por mínimo 150 días.		
5	Se solicita validación de la metodología ajuntando informe al Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, Laboratorio Clínico del Hospital Central y Laboratorio Clínico de la Clínica del Sur de la Policía Nacional.		
6	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice el oferente que resultare adjudicatario (contratista), y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.		
7	El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada (Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, Laboratorio Clínico del Hospital Central y Laboratorio Clínico de la Clínica del Sur de la Policía Nacional), acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la dirección de sanidad de la policía nacional.		

GRUPO 6 CONTROL DE CALIDAD INTERNO PARA MICROBIOLOGIA CEPAS ATCC INCLUYENDO CRIOVIALES DE CONSERVACION								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (KLEBSIELLA PNEUMONIAE ATCC 700603)	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC KLEBSIELLA PNEUMONIAE 700603 para control de calidad interno para microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa.					
2	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (KLEBSIELLA OXYTOCA ATCC 700324)	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC KLEBSIELLA OXYTOCA 700324 control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
3	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC STREPTOCOCCUS PYOGENES 19615 para					

	MICROBIOLOGÍA (STREPTOCOCCUS PYOGENES ATCC 19615)		control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
4	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (STREPTOCCOCUS PNEUMONIAE ATCC 49619)	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC STREPTOCCOCUS PNEUMONIAE 49619 control de calidad interno para microbiología., con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
5	CONTROL DE CALIDAD INTERNO CEPAS ATCC 9007 MICROBIOLOGÍA (HAEMOPHILUS INFLUENZAE)	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC HAEMOPHILUS INFLUENZAE 9007 para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
6	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (PSEUDOMONAS AERUGINOSA ATCC 27853)	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC PSEUDOMONAS AERUGINOSA 27853 para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
7	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (ENTEROCOCCUS FAECALIS 29212 PARA IDENTIFICACION Y SENSIBLIDAD)	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC ENTEROCOCCUS FAECALIS 29212 para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
8	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (CANDIDA GLABRATA ATCC MYA2950)	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC CANDIDA GLABRATA MYA2950 para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
9	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (STHAPHYLOCOCCUS AUREUS) ATCC 43300	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC STHAPHYLOCOCCUS AUREUS 43300 para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas					

			para crio-conservación por cada asa					
10	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (STHAPHYLOCOCCUS AUREUS) ATCC 25923	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC STHAPHYLOCOCCUS AUREUS 25923 para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
11	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (STHAPHYLOCOCCUS AUREUS) ATCC 29213.	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC STHAPHYLOCOCCUS AUREUS 29213 para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
12	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (STAPHYLOCCOCUS AUREUS) ATCC BAA1026	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC STAPHYLOCCOCUS AUREUS BAA1026 para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
13	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (ESCHERICHIA COLI ATCC 25922)	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC ESCHERICHIA COLI 25922 control de calidad interno para microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
14	CONTROL DE CALIDAD CEPAS (Neisseria Gonorrhoeae ATCC 19424)	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC Neisseria Gonorrhoeae 19424 para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
15	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC I. Orientalis 6258	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC I. Orientalis 6258, para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
16	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC Candida parapsilosis 22019	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC Candida parapsilosis 22019 para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de caurto pase,					

			con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
17	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC CLOSTRIDIUM PERFRINGES 13124	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC CLOSTRIDIUM PERFRINGES 13124 para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
18	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC KLEBSIELLA PNEUMONIAE BAA-1705	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC KLEBSIELLA PNEUMONIAE BAA-1705 para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
19	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC KLEBSIELLA PNEUMONIAE BAA-1706	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC KLEBSIELLA PNEUMONIAE BAA-1706 para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
20	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC KLEBSIELLA PNEUMONIAE BAA-2146	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC KLEBSIELLA PNEUMONIAE BAA-2146 para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
21	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC ENTEROBACTER AEROGENES 13048	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC ENTEROBACTER AEROGENES 13048 para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
22	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC MOHOS	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC ASPERGILLUS BRASILIENSIS 16404 para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					
23	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC ENTEROCOCCUS	SOBRE X 2 ASAS	Cepas ATCC ENTEROCOCCUS CASSELIFLAVUS 700327					

	CASSELIFLAVUS 700327		para control de calidad interno microbiología. La cepa debe ser máximo de cuarto pase, con certificado de cepa original. Que incluya Perlas para crio-conservación por cada asa					

GRUPO 7 CONTROL DE CALIDAD EXTERNO								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CONTROL NORMAL DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO ALTA COMPLEJIDAD	KIT	Muestras para control interno Normal y Anormal de LCR con cubrimiento para 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
2	CONTROL CALIDAD EXTERNO MICROBIOLOGIA ALTA COMPLEJIDAD	KIT	Programa para control de calidad externo de MICROBIOLOGÍA que evalúe Urocultivos, cultivo de garganta, cultivo de sangre, cultivo de LCR, cultivos de heces, cutivo de esputo, cultivo genital, coloración de Gram, detección de Strepto A test y susceptibilidad antimicrobiana en orina y sangre, con mínimo 3 eventos al año y cubrimiento para 12 meses. Debe incluir control de calidad para coloraciones.					
3	CONTROL CALIDAD EXTERNO MICROBIOLOGIA PARA MEDIANA COMPLEJIDAD	KIT	4 Programas para control de calidad externo de MICROBIOLOGÍA que evalúe Urocultivos, cultivo de garganta, cultivo genital, coloración de Gram, detección de Strepto A test y susceptibilidad antimicrobiana, con 3 reportes anuales. Debe incluir control de calidad para coloraciones.					
4	CONTROL CALIDAD EXTERNO PARASITOLOGIA	KIT	Programa para control de calidad externo de PARASITOLOGIA con mínimo 3 eventos al año, cubrimiento para 12 meses.					
5	CONTROL CALIDAD EXTERNO PARASITOLOGIA MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD	KIT	21 Programas para control de calidad externo de PARASITOLOGIA con mínimo 3 eventos al año y cubrimiento para 12 meses. Enrolamiento de cada uno de los equipos.					
6	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA COAGULACIÓN ALTA COMPLEJIDAD	KIT	Programa para control de calidad externo de COAGULACIÓN especializada con reporte quincenal o mensual. Y cubrimiento para 12 meses. Enrolamiento de cuatro equipos en el mismo programa. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
7	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA COAGULACIÓN MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD	KIT	21 Programas para control de calidad externo de COAGULACIÓN básica (PT-PTT-INR-) con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses. Enrolamiento de cada uno de los equipos. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
8	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA UROANALISIS ALTA COMPLEJIDAD	KIT	Programa para control de calidad externo de UROANALISIS para parámetros químicos y sedimento urinario, con mínimo 3 eventos al					

			año ,cubrimiento para 12 meses. Enrolamiento de dos equipos en el mismo programa.					
9	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA UROANALISIS MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD	KIT	21 Programa para control de calidad externo de UROANALISIS para parámetros químicos, con 3 reportes anuales. Enrolamiento de cada uno de los equipos.					
10	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO QUÍMICA SANGUINEA ALTA COMPLEJIDAD	KIT	Programa para control de calidad externo DE QUÍMICA SANGUINEA, programa con 40 metabolitos mínimo, para tres equipos diferentes, con reporte quincenal y cubrimiento para 12 meses. Debe incluir drogas terapéuticas. Enrolamiento de tres equipos en el mismo programa. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
11	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO QUÍMICA SANGUINEA MEDIANA COMPLEJIDAD	KIT	5 programas anuales con reporte quincenal para control de calidad externo DE QUÍMICA SANGUINEA, programa que incluya mínimo 17 metabolitos, con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses.. Enrolamiento de cada uno de los equipos. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
12	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO QUÍMICA SANGUINEA BAJA COMPLEJIDAD	KIT	5 programas anuales con reporte quincenal para control de calidad externo DE QUÍMICA SANGUINEA, programa que incluya mínimo 10 metabolitos y cubrimiento para 12 meses. Enrolamiento de cada uno de los equipos. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
13	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA HORMONAS Y MARCADORES TUMORALES	KIT	Programa para control de calidad externo de HORMONAS Y MARCADORES TUMORALES, programa mínimo con 40 metabolitos, con reporte quincenal y cubrimiento para 12 meses. Enrolamiento de dos equipos en el mismo programa. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
14	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA INMUNOENSAYO MEDIANA COMPLEJIDAD	KIT	3 Programas para control de calidad externo de INMUNOENSAYO, programa mínimo con 13 metabolitos, con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses. Enrolamiento de cada uno de los equipos. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
15	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA METABOLITOS EN ORINA	KIT	Programa para control de calidad externo, programa con mínimo 12 METABOLITOS EN ORINA, con reporte quincenal y cubrimiento para 12 meses. Enrolamiento de tres equipos en el mismo programa. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución					
16	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA METABOLITOS EN ORINA MEDIANA COMPLEJIDAD	KIT	5 Programas para control de calidad externo, programa con mínimo 12 METABOLITOS EN ORINA, con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses. Enrolamiento de cada uno de los					

			equipos. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
17	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA HEMATOLOGÍA COMPLETO (FSP Y VSG)	KIT	Programa para control de calidad externo de HEMATOLOGÍA cuadro hemático con mínimo 8 parámetros, FSP y VSG para dos equipos diferentes, con reporte quincenal y cubrimiento para 12 meses. Enrolamiento de dos equipos en el mismo programa. Incluye coloración de Wright.					
18	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA HEMATOLOGÍA MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD	KIT	10 Programas para control de calidad externo de HEMATOLOGÍA cuadro hemático con mínimo 8 parámetros, con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses. Enrolamiento de cada uno de los equipos.					
19	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA PROTEINAS PLASMATICAS	KIT	Programa para control de calidad externo de PROTEÍNAS PLASMÁTICAS mínimo 10 parámetros, con reporte quincenal y cubrimiento de 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución. Enrolamiento de dos equipos en el mismo programa.					
20	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA PROTEINAS PLASMATICAS MEDIANA COMPLEJIDAD	KIT	5 Programas para control de calidad externo de PROTEÍNAS PLASMÁTICAS mínimo 5 parámetros, con reporte mensual y cubrimiento de 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución. Enrolamiento de cada uno de los equipos.					
21	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA DROGAS DE ABUSO	KIT	Programa para control de calidad externo de DROGAS DE ABUSO mínimo 7 parámetros, con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
22	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA AUTOINMUNIDAD	KIT	Programa para control de calidad externo para ANAS, ANTI-DNA y ENAS con mínimo 3 eventos al año y cubrimiento para 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
23	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA INFECCIOSAS (Toxoplasma, Rubeola, Citomegalovirus, Herpes).	KIT	Programa para control de calidad externo para infecciosas (Toxoplasma IgG e IgM, Rubéola IgG e IgM, Citomegalovirus IgG e IgM, Herpes II IgG e IgM) con mínimo 3 eventos al año y cubrimiento para 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución. Enrolamiento de dos equipos en el mismo programa.					
24	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA ENZIMAS CARDIACAS	KIT	Muestras para control de calidad externo de ENZIMAS CARDIACAS (CK MB Y TROPONINA I), con reporte quincenal y cubrimiento para 12 meses. Enrolamiento de dos equipos en el mismo programa. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
25	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA ENZIMAS CARDIACAS MEDIANA COMPLEJIDAD	KIT	5 programas para control de calidad externo de ENZIMAS CARDIACAS (CK MB Y TROPONINA I), con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses. Enrolamiento de cada uno de los equipos. Debe incluir el					

			agua destilada para su reconstitución.					
26	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA GASES ARTERIALES	KIT	Programa para control de calidad externo de GASES ARTERIALES mínimo 10 parámetros, con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses.					
27	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA GASES ARTERIALES MEDIANA COMPLEJIDAD	KIT	4 Programas para control de calidad externo de GASES ARTERIALES mínimo 9 parámetros, con reporte bimestral y cubrimiento para 12 meses.					
28	CONTROL DE CALIDAD AMONIO Y ETANOL	KIT	Programa para control de calidad externo para AMONIO Y ETANOL, con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
29	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA SEROLOGÍA.	KIT	Programa para control de calidad externo de SEROLOGIA DE SIFILIS (RPR cualitativo y cuantitativo, FTA Y TPHA) con mínimo 3 eventos al año y cubrimiento para 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
30	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA SEROLOGÍA MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD	KIT	21 Programas para control de calidad externo de SEROLOGIA DE SIFILIS (RPR cualitativo y cuantitativo, FTA Y VDRL) con reporte cuatrimestral y cubrimiento para 12 meses. Enrolamiento de cada uno de los equipos. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
31	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA LIPIDOS	KIT	Programa para control de calidad externo de LIPIDOS con reporte quincenal y cubrimiento para 12 meses. Mínimo cuatro analitos. Enrolamiento de dos equipos en el mismo programa. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
32	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO MARCADORES VIRALES Y HEPATITIS	KIT	Programa para control de calidad externo de MARCADORES VIRALES (Anti-HBc, Anti-HIV, HAV, HBeAg, HBsAb HBsAg, HCV) con reporte quincenal, mensual O trimestral y cubrimiento para 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución. Enrolamiento de dos equipos en el mismo programa.					
33	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA LÍQUIDO CEFALORRAQUIDEO	KIT	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO para líquido cefalorraquídeo. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
34	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO MARCADOR CARDIACO PÉPTIDO NATRIURÉTICO CEREBRAL (BNP)	KIT	Programa para control de calidad externo de Péptido Natriurético Cerebral (BNP), con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses.					
35	CONTROL DE CALIDAD PARA ANTICOAGULANTE LÚPICO	KIT	Control de calidad externo para ANTICOAGULANTE LÚPICO, con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					

36	CONTROL DE CALIDAD PARA PROTEINA S ANTÍGENO	KIT	Control de calidad externo para PROTEÍNA S ANTÍGENO, con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
37	CONTROL DE CALIDAD PARA CHAGAS ELISA IGG	KIT	Control de calidad externo para CHAGAS ELISA IGG, con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
38	CONTROL DE CALIDAD PARA PCR SARS COV2	KIT	Control de calidad externo para PCR SARS COV 2, con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
39	CONTROL DE CALIDAD PARA HELICOBACTER PYLORI ANTÍGENO	KIT	Control de calidad externo para HELICOBACTER PYLORI ANTÍGENO, con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
40	CONTROL DE CALIDAD PARA DENGUE IGM ELISA	KIT	Control de calidad externo para DENGUE IGM ELISA, con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
41	CONTROL DE CALIDAD PARA PRUEBA RÁPIDA ANTÍGENO SARS COV2	KIT	Control de calidad externo para PRUEBA RÁPIDA ANTÍGENO SARS COV 2, con reporte mensual y cubrimiento para 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					
42	CONTROL DE CALIDAD PARA MICOBACTERIAS	KIT	Control de calidad externo PRUEBA PCR PARA LA DETECCIÓN DE MICOBACTERIAS, con reporte mensual o trimestral y cubrimiento para 12 meses. Debe incluir el agua destilada para su reconstitución.					

No.	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Los controles de calidad externo deben ser entregados en cada uno de los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad Policía nacional. (RIQAS/ MLE)		
2	Cada uno de los equipos debe ser enrolados, así mismo con cada evento se debe presentar un informe respecto al desempeño de las pruebas en cada laboratorio. (RIQAS/ MLE)		
3	Los programas ofertados deben estar acreditados con ISO/IEC 17043:2010 (RIQAS/ MLE)		
4	Se requiere disponibilidad de asesoría para análisis del comportamiento de los controles, en las diferentes ciudades. (RIQAS/ MLE)		

GRUPO 8 INMUNOLOGIA POR ELISA								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANTICUERPOS ANTIFOSFOLIPIDOS IgM	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la detección de Anticuerpos anti-Fosfolípidos IgM por ELISA					
2	ANTICUERPOS ANTIFOSFOLIPIDOS IgG	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la detección de Anticuerpos anti-Fosfolípidos IgG por ELISA					
3	ANTICUERPOS PARA CHLAMYDIA TRACHOMATIS Ig G	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la detección de Anticuerpos contra Chlamydia Trachomatis IgG por ELISA					

4	ANTICUERPOS PARA CHLAMYDIA TRACHOMATIS Ig M	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la detección de Anticuerpos contra Chlamydia Trachomatis IgM por ELISA					
5	CITRULINAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la detección de CITRULINAS por ELISA					
6	PRUEBA CONFIRMATORIA PARA CHAGAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la confirmación de anticuerpos IgG e IgM de CHAGAS en sangre, por ELISA					
7	DENGUE IgM	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación de DENGUE IgM por ELISA					
8	17-HIDROXIPROGESTERONA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de 17 OH Progesterona en suero, por ELISA					

No.	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO		
1	Ofertar todos los ítems relacionados en el grupo, para el cual se deben ofertar unos equipos en apoyo tecnológico con no más de 5 años de uso a partir de la fecha de su fabricación, lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación		
	Los equipos entregados en apoyo tecnológico deberán incluir impresora		
2	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, agua destilada estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones (impresora zebra zt411 – papel térmico de 5 cm x 2.5 cm), impresora con toner, cinta o tinta y papel.		
3	El oferente deberá garantizar la entrega de la fase pre analítica como es: tubos y agujas necesarios para la toma de la muestra por prueba, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los mismos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico. Esto para todos los ítems		
4	Se debe garantizar la transmisión de resultados del equipo a la interfase propia la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.		
5	Control de calidad interno para todos los ítems y control de calidad externo para los ítems 1, 2, 5, 6,7 y 8. El oferente deberá garantizar el agua estéril para reconstitución de los mismos si es necesario.		
6	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice el oferente que resultare adjudicatario (contratista), y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.		
7	La casa comercial debe ofrecer soporte técnico-científico y programa de educación continuada, con personal debidamente calificado en el manejo de estas pruebas.		
	Reactivos		
8	Debe incluir: controles internos y calibradores preferiblemente no dependiente del lote del reactivo, opcionalmente liofilizados. El oferente deberá garantizar la entrega de agua destilada estéril para reconstitución de controles si es necesario.		
9	Ofertar presentaciones comerciales que permitan el desarrollo de pruebas de bajo volumen para la entidad versus la estabilidad en tiempo del reactivo para su óptimo procesamiento.		
10	El oferente podrá ofertar máximo 5 marcas diferentes de reactivos para este grupo.		
11	Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas. Esto para todos los ítems con reposición semestral de las mismas previa solicitud y revisión por parte del supervisor del contrato.		
12	Se deben mantener las existencias de los lotes de reactivos y calibradores mínimo por 90 días y controles internos por mínimo 150 días.		

GRUPO 9 INMUNOLOGIA POR INMUNOFLUORESCENCIA								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ASMA (Anticuerpos antimúsculo liso)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la detección de Anticuerpos anti músculo liso en sangre, por la técnica inmunofluorescencia. Debe ser un tejido triple que incluya Hígado, estómago y Riñón. Los kits deben incluir conjugados titulados, diluyente de muestras, soluciones de lavado, medios de montaje, control positivo, control negativo y consumibles requeridos para procesamiento de la muestra.					
2	AMA (Anticuerpos anti-mitocondria)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la detección de Anticuerpos anti mitocondria por la técnica inmunofluorescencia. Debe ser un tejido triple que incluya Hígado, estómago y Riñón. Los kits deben incluir conjugados titulados, diluyente de muestras, soluciones de lavado, medios de montaje, control positivo, control negativo y consumibles requeridos para procesamiento de la muestra.					
3	ANCA -MPO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la detección anticuerpos anticitoplasmáticos de neutrófilos (ANCA) con especificidad para y mieloperoxidasa (MPO) por la técnica inmunofluorescencia. Los kits deben incluir conjugados titulados, diluyente de muestras, soluciones de lavado, medios de montaje, control positivo, control negativo y consumibles requeridos para procesamiento de la muestra.					
4	ANCA-PR3	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la detección anticuerpos anticitoplasmáticos de neutrófilos (ANCA) con especificidad para proteinasa 3 (PR3), por la técnica inmunofluorescencia. Los kits deben incluir conjugados titulados, diluyente de muestras, soluciones de lavado, medios de montaje, control positivo, control negativo y consumibles requeridos para procesamiento de la muestra.					

No.	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO		
1	Ofertar todos los ítems relacionados en el grupo, para el cual se deben ofertar un equipo en apoyo tecnológico, para la técnica de inmunofluorescencia, equipo con no más de tres (03) años de uso a partir de la fecha de su fabricación, lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación.		
2	El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada (Laboratorio Clínico de Referencia Nacional), acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.		
3	Para el procesamiento y reporte final de los resultados, es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, cubetas, etiqueta de código de barras por prueba, tinta y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para la Dirección de Sanidad esto para todos los ítems.		

4	El oferente deberá garantizar la entrega de la fase pre analítica como es: tubos y agujas necesarios para la toma de la muestra por prueba, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los mismos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico. Esto para todos los ítems		
5	Control de calidad interno para todos los ítems. El oferente deberá garantizar el agua destilada estéril para reconstitución de los mismos si es necesario.		
7	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice el oferente que resultare adjudicatario (contratista), y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.		
	La casa comercial debe ofrecer soporte técnico-científico y programa de educación continuada, con personal debidamente calificado en el manejo de estas pruebas.		
No	**REACTIVOS**		
8	Ofertar presentaciones comerciales que permitan el desarrollo de pruebas de bajo volumen para la entidad versus la estabilidad en tiempo del reactivo para su óptimo procesamiento.		
9	Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas. Esto para todos los ítems con reposición semestral de las mismas previa solicitud y revisión por parte del supervisor del contrato.		

GRUPO 10. PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS								
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**MARCA**	**PRESENTACIÓN OFERTADA**	**NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Sistema AUTOMATIZADO O SEMIAUTOMATIZADO completo para la detección, identificación y diferenciación de micobacterias tuberculosas y no tuberculosas a partir de medio líquido y sólido (Lowestein Jensen). Debe incluir control de calidad interno compatible o acorde a la tecnología ofertada.					

No.	**CONDICIONES TECNICAS MINIMAS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO		
1	Dos equipos en apoyo tecnológico automatizado o semiautomatizado que permita la detección, identificación y diferenciación de micobacterias tuberculosas y no tuberculosas, para posteriormente realizar la determinación susceptibilidad en los casos positivos, capacidad mínima de 320 pruebas cada equipo.		
2	Equipos con no más de cinco (05) años a partir de la fecha de su fabricación, lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación.		
3	El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada (hospital central de la policía nacional laboratorio de urgencias), acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la dirección de sanidad de la Policía Nacional.		
4	Para el procesamiento y reporte final de los resultados, es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, pipetas automáticas, vortex, tubos falcon, pipetas pasteur, cubetas, etiqueta de código de barras por prueba, tinta y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para el hospital central de la Policía Nacional.		
5	Identificación de la muestra del paciente mediante código de barras los equipos deberán conectarse al software SISAP de la dirección de sanidad. El cual opera bajo plataforma ORACLE 11g y VISUAL BASIC 6.0, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la Dirección de Sanidad.		
6	La oferta debe incluir todos los reactivos necesarios para el reporte final, incluyendo los reactivos adicionales e insumos necesarios para el montaje de la prueba sin costo alguno para el hospital central de la policía nacional.		
7	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice el oferente que resultare adjudicatario (contratista), y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.		
No.	**REACTIVOS**		

8	Ofertar todos los ítems relacionados en el grupo debe incluir controles internos. Cepas necesarias para el control de calidad; las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas. Esto para todos los ítems con reposición semestral de las mismas previa solicitud y revisión por parte del supervisor del contrato, se deben mantener las existencias de los lotes de reactivos mínimo por 90 días y controles internos por mínimo 150 días.		

GRUPO 11. SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS EQUIPOS COLOREADORES AUTOMATIZADOS								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS EQUIPOS COLOREADORES AUTOMATIZADOS: GRAM, HEMATOLOGIA Y COLOREADOR TB MARCA AEROSPRAY ELITECH DE PROPIEDAD DE LA POLICIA NACIONAL CON DESTINO AL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL CENTRAL	FRASCO POR 500 ML	SAFRANINA FRASCO X 500 ML PARA COLOREADOR DE GRAM					
			IODINE B FRASCO X 500 ML PARA COLOREADOR DE GRAM					
			CRISTAL VIOLETA FRASCO X 500 ML PARA COLOREADOR DE GRAM					
			ETANOL FRASCO X 500 ML PARA COLOREADOR DE GRAM					
			BUFFER FRASCO POR 500 ML PARA COLOREADOR DE HEMATOLOGIA					
			THIAZINA FRASCO POR 500 ML PARA COLOREADOR DE HEMATOLOGIA					
			EOSINA FRASCO POR 500 ML PARA COLOREADOR DE HEMATOLOGIA					
			AEROFIX FRASCO POR 500 ML PARA COLOREADOR DE HEMATOLOGIA					
			AZUL DE METILENO FRASCO POR 500 ML PARA COLOREADOR TB					
			FUCHSINA ELITE ZN FRASCO POR 500 ML PARA COLOREADOR TB					
			FUCHSINA DECOL FRASCO POR 500 ML PARA COLOREADOR TB					
			ETANOL FRASCO POR 500 ML PARA COLOREADOR TB					

GRUPO 12 SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE HEMOCULTIVOS								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas absorbentes para la recuperación de bacterias aerobias en sangre para pacientes con antibioticoterapia.					
2	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas absorbentes para la recuperación de bacterias aerobias en sangre de pacientes pediátricos con antibioticoterapia.					
3	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA EL AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS ANAEROBIOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas absorbentes enriquecido y reducido para el aislamiento de gérmenes anaerobios.					
4	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA AISLAMIENTO DE HONGOS Y MICOBACTERIAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo enriquecido y sistema lítico para la detección y aislamiento de hongos (levaduras, hongos intracelulares, mohos) y micobacterias en sangre.					

No.	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE

	EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO PARA HEMOCULTIVOS.		
1	Equipo automatizado con no más de tres (03) años de uso a partir de la fecha de su fabricación, lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación. Equipo con capacidad de carga mínima de 120 botellas, debe incluir impresora. Se deberá instalar en el laboratorio de Urgencias del Hospital Central aplica para los ítems 1-4 de este grupo. Ofertar los Item de este grupo en el mismo equipo.		
2	Se deberá instalar un equipo semi-automatizado en apoyo tecnológico para los laboratorios de mediana complejidad con internación de la Dirección de Sanidad Policía Nacional en las siguientes ciudades: CALI, BARRANQUILLA, ENVIGADO, BUCARAMANGA, VILLAVICENCIO con capacidad de carga mínima de 20 botellas, aplica para los ítems 1 y 2 de este grupo.		
3	Se deberán distribuir botellas de hemocultivos en las siguientes ciudades MANIZALES, NEIVA, ARMENIA, IBAGUE y TUNJA donde se realizarán hemocultivos manuales, aplica para los ítems 1 y 2 de este grupo.		
4	Equipo con pantalla táctil, lector de código de barras para identificación de la botella, que permita el crecimiento de un amplio rango de microrganismos, incluyendo hongos y bacterias fastidiosas. Alarma audible y visual.		
5	El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada en cada laboratorio, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.		
6	El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada de los laboratorios, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la dirección de sanidad de la policía nacional.		
7	Para el procesamiento y reporte final de los resultados, es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, cubetas, lector de código de barras, etiqueta de código de barras por prueba, tinta y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para el hospital central de la policía nacional.		
8	El equipo debe ser conectado al software SISAP de la dirección de sanidad de la policía nacional en un periodo máximo de 60 días posterior a la instalación del equipo.		
9	El oferente debe garantizar la conexión bidireccional entre el equipo y sistema SISAP, así mismo permitir generar reportes preliminares del estado de los hemocultivos y optimizar el tiempo de proceso para el reporte del resultado final.		
10	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice el oferente que resultare adjudicatario (contratista), y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.		
11	Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas.		
12	Se deben mantener las existencias de las botellas mínimo por 90 días.		

GRUPO 13 QUIMIOLUMINISCENCIA								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SOMATOMEDINA C	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para determinación cuantitativa de SOMATOMEDINA C en sangre, por método de quimioluminiscencia					
2	TIROGLOBULINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para determinación cuantitativa de TIROGLOBULINA en sangre, por método de quimioluminiscencia					
3	VITAMINA D 1,25 HIDROXI	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para determinación cuantitativa de VITAMINA D 1,25 HIDROXI en sangre, por método de quimioluminiscencia					
4	HORMONA DE CRECIMIENTO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para determinación cuantitativa de Hormona de crecimiento en sangre, por quimioluminiscencia					
5	HERPES I Ig G	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la detección de Anticuerpos contra Herpes I IgG por quimioluminiscencia					
6	HERPES I y II Ig M	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la detección de Anticuerpos contra Herpes I IgM por quimioluminiscencia					
7	HERPES II Ig G	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la detección de Anticuerpos contra Herpes II IgG por quimioluminiscencia					

No.	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS		
	EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO		
1	Identificación de reactivos a bordo, mediante códigos de barras.		
2	Equipo con no más de cinco (05) años de uso a partir de la fecha de su fabricación, lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación.		
3	El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada (Laboratorio Clínico de Referencia Nacional -Duarte Valero), acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la dirección de sanidad de la policía nacional.		
4	El oferente deberá conectarse al software SISAP de la dirección de sanidad.		
5	Proceso y acceso continuo al azar		
6	Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas.		
7	Para el procesamiento y reporte final de los resultados, es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos, soluciones de trabajo, sin costo alguno para el laboratorio de la dirección de sanidad policía nacional.		
8	Ofertar todos los ítems relacionados en este grupo, en el mismo equipo.		
9	Deben incluir impresora		
10	El oferente deberá garantizar la entrega de la fase pre analítica como es: tubos y agujas necesarios para la toma de la muestra y para el procesamiento de las pruebas ofertadas, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los mismos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico.		
11	Debe incluir: control de calidad interno y externo para todos los ítem del grupo		
12	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice el oferente que resultare adjudicatario (contratista), y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.		
13	El oferente deberá allegar junto con su propuesta: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento, CCAA; el certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, CCBPM y certificado técnico de las condiciones sanitarias, expedidos por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, INVIMA.		

GRUPO 14 AUTOINMUNIDAD								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ENAS SSA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la detección de Anticuerpos Extractables SSA por quimioluminiscencia, microelisa o fluorometria.					
2	ENAS SSB	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la detección de Anticuerpos Extractables SSB por quimioluminiscencia microelisa o fluorometria.					
3	ENAS SM	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la detección de Anticuerpos Extractables SM por quimioluminiscencia microelisa o fluorometria.					
4	ENAS RNP	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la detección de Anticuerpos Extractables RNP por quimioluminiscencia microelisa o fluorometria.					
5	ANTICUERPOS ANTICARDIOLIPINAS Ig G	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la detección de Anticuerpos anti-Cardiolipinas IgG por quimioluminiscencia microelisa o fluorometria.					
6	ANTICUERPOS ANTICARDIOLIPINAS Ig M	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la detección de Anticuerpos anti-Cardiolipinas IgM por quimioluminiscencia microelisa o fluorometria.					
7	Anti BETA 2 GLICOPROTEINA 1 Ig G	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la detección de anti BETA 2 GLICOPROTEINA IgG quimioluminiscencia microelisa o fluorometria.					
8	Anti BETA 2 GLICOPROTEINA 1 Ig M	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la detección de anti BETA 2 GLICOPROTEINA IgM por quimioluminiscencia microelisa o fluorometria.					

No.	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO		
1	Equipo en apoyo tecnológico con no más de dos años de uso lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación.		
2	El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada (Laboratorio Clínico de Referencia Nacional), acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la dirección de sanidad de la policía nacional.		
3	Identificación de reactivos a bordo, mediante códigos de barras.		
4	El oferente deberá conectarse al software SISAP de la dirección de sanidad.		
5	Proceso de pruebas urgentes y acceso continuo al azar		
6	Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas.		
7	Para el procesamiento y reporte final de los resultados, es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos, soluciones de trabajo, sin costo alguno para la dirección de sanidad.		
8	Ofertar todos los ítems relacionados en este grupo, en el mismo equipo.		
9	Debe incluir impresora		
10	El oferente deberá garantizar la entrega de la fase pre analítica como es: tubos y agujas necesarios para la toma de la muestra y para el procesamiento de las pruebas ofertadas, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los mismos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico.		
11	Debe incluir: control de calidad interno y externo para todos los ítem del grupo		
12	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice el oferente que resultare adjudicatario (contratista), y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.		
13	El oferente deberá allegar junto con su propuesta: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento, CCAA; el certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, CCBPM y certificado técnico de las condiciones sanitarias, expedidos por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, INVIMA.		
14	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones (impresora zebra zt411 – papel térmico de 5 cm x 2.5 cm), impresora con toner, cinta o tinta y papel.		

GRUPO 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR POR MÉTODO AUTOMATIZADO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Equipo para determinación cuantitativa de Velocidad de Sedimentación globular por método automatizado comparable con metodología Westergreen, tiempo procesamiento mínimo de 20 segundos y máximo 17 minutos, capacidad de procesamiento mínimo de 20 muestras.					

GRUPO 16 INSUMOS EQUIPO PREVI™ Isola								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL EQUIPO PREVI™ Isola DE PROPIEDAD DE LA POLICIA CON DESTINO AL LABORATORIO CLÍNICO DEL	PREVISOLA ROLLO DE ETIQUETAS, rollo x 1.500 unidades	Rollo de etiquetas para la identificación de las placas de agar en el equipo previsola, inoculador automático de muestras para el aislamiento de microorganismos.					
		PREVISOLA PUNTAS DE PIPETA 10 cajas x 96 unidades	Puntas de pipeta para la inoculación automática de muestras en placas de agar en el equipo previsola para el aislamiento de microorganismos.					
		PREVISOLA PEINES SEMBRADORES	Peine aplicador para el equipo previsola, con tecnología de alta precisión, para estandarizar la siembra automática de muestras en					

	HOSPITAL CENTRAL	8 cartuchos x 120 unidades	placas de agar para el aislamiento de microorganismos.					
		MEDIO DE TRANSPORTE LÍQUIDO, caja x 50 tubos	Medio de cultivo líquido que asegure la estabilidad (viabilidad y concentración) de las muestras o cepas de microorganismos por un período prolongado para su posterior siembra y aislamiento en el equipo previsola.					

No.	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO		
1	Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas.		
2	El oferente deberá allegar junto con su propuesta: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento, CCAA; el certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, CCBPM y certificado técnico de las condiciones sanitarias, expedidos por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, INVIMA		

			GRUPO 17 TAMIZAJE NEONATAL AMPLIADO					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	TSH NEONATAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para Determinación cuantitativa de la hormona estimulante del tiroides en manchas de sangre en papel de filtro para tamizaje de hipotiroidismo congénito. Ensayo en fase sólida, fluoroinmunométrico de dos sitios, en la que dos anticuerpos monoclonales (derivados del ratón) se dirigen contra dos determinantes antigénicos distintos de la molécula de TSH, la reacción una vez finalizada debe permanecer estable mínimo por 24 horas para su lectura.					
2	FENILALANINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la determinación de fenilalanina a partir de una muestra de sangre seca del recién nacido en papel de filtro.					
3	GLUCOSA 6 FOSFATO DESHIDROGENASA (G6PD)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la determinación de fenilalanina a partir de una muestra de sangre seca del recién nacido en papel de filtro.					
4	17-HIDROXIPROGESTERONA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la determinación de 17-hidroxiprogesterona a partir de una muestra de sangre seca del recién nacido en papel de filtro.					

5	GALACTOSA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la determinación de galactosa total a partir de una muestra de sangre seca del recién nacido en papel de filtro..					
6	TRIPSINA INMUNOREACTIVA (IRT)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la determinación de tripsina inmunoreactiva (TIR) a partir de una muestra de sangre seca del recién nacido en papel de filtro.					
7	BIOTINIDASA (BTD)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la determinación de biotinidasa (BTD) a partir de una muestra de sangre seca del recién nacido en papel de filtro.					

No.	EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada (Laboratorio Clínico de Referencia Nacional), acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la dirección de sanidad de la policía nacional.		
2	Reactivos para realización de tamizaje neonatal ampliado en sangre de talón sobre papel de filtro S&S 903, por método AUTOMATIZADO.		
3	Ensayo en fase sólida, fluoroinmunométrico de dos sitios, en la que dos anticuerpos monoclonales (derivados del ratón), la reacción una vez finalizada debe permanecer estable mínimo por 72 horas para su lectura para las pruebas Tripsina inmunoreactiva, 17 hidroxiprogesterona y TSH neonatal y 30 horas para las pruebas fenilalanina, biotinidasa, galactosa y glucosa 6 fosfato deshidrogenasa		
4	El equipo automatizado en apoyo tecnológico debe incluir todos los calibradores, control interno de dos niveles, control de calidad externo, soluciones y consumibles necesarios para el procesamiento y reporte de los resultados (etiqueta de código de barras por prueba, cinta y papel de impresora según especificaciones).		
5	Equipo con no más de cinco (05) años a partir de la fecha de su fabricación, lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación.		
6	Debe incluir lavador.		
7	El oferente debe suministrar papeletas para la toma de muestra en Papel de filtro S&S903, con papeleta para registro de datos demográficos en original y dos copias CON EL LOGOTIPO DE LA POLICÍA NACIONAL, y con numeración consecutiva.		
8	Debe incluir tres Programas de Control de Calidad Externo: INAS, PECC Y CDC.		
9	El oferente deberá brindar capacitación y actualización al personal involucrado en la toma de muestra del Programa de Tamizaje Neonatal ampliado mediante videos, afiches y conferencias.		
10	El precio prueba debe incluir el suministro de la lanceta para toma de muestra.		
11	El oferente debe suministrar folletos informativos, en igual número que papeletas de muestras, para la sensibilización a los padres de familia sobre la importancia del programa, previo acuerdo con el líder del programa de hipotiroidismo congénito en la dirección de sanidad.		
12	Se deben mantener las existencias de los lotes de reactivos y calibradores mínimo por 90 días y controles internos por mínimo 150 días.		
13	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice el oferente que resultare adjudicatario (contratista), y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.		
14	El oferente deberá allegar junto con su propuesta: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento, CCAA; el certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, CCBPM y certificado técnico de las condiciones sanitarias, expedidos por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, INVIMA.		

GRUPO 18 PANEL RESPIRATORIO NACIONAL								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PRUEBAS RÁPIDAS	PRUEBA	Prueba rápida en cassette que detecte los virus respiratorios adenovirus, virus sincitial					

	PANEL VIRAL RESPIRATORIO		respiratorio, Influenza tipo A e Influenza tipo B. La prueba debe incluir: hisopos flexibles, delgados, por cada cassette, controles positivos por cada virus respiratorio detectado, pipetas pasteur, bufers, detergentes etc. y todos los reactivos e insumos que requiera la prueba					

No.	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá garantizar la entrega de los insumos necesarios en la fase pre analítica (toma y transporte de las muestras), así como los insumos necesarios para el procesamiento de las pruebas ofertadas. Deberá adjuntar certificación de validación de la prueba y tecnología entregada en apoyo tecnológico.		
2	Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas.		
3	Debe incluir capacitación en toma de muestra, conservación, embalaje de muestra y procesamiento.		
4	Debe incluir: control de calidad interno		
5	El tiempo promedio para el reporte de resultados debe ser máximo de 60 minutos.		
6	El oferente deberá allegar junto con su propuesta: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento, CCAA; el certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, CCBPM y certificado técnico de las condiciones sanitarias, expedidos por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, INVIMA.		

GRUPO 19 OTROS INSUMOS Y REACTIVOS								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Detergente Biodegradable Neutro	GALÓN X 3,8 L	Detergente líquido neutro biodegradable para lavado de material de vidrio pisos y paredes que contenga alquilsulfonato hidróxido de sodio pH 7.0.					
2	Aceite de inmersión	FRASCO POR 500 ML	Aceite para microscopia con índice de refracción 1515-1517 con viscosidad 100-200 para visualizar con objetivo de 100 X densidad 1.02 fluorescencia < 1500 ppb.					
3	PAPEL PARAFILM	UNIDAD	Papel parafilm flexible moldeable termoplástico transparente para sellar tubos frascos Placas de petri y otros materiales.					
4	PAPEL FILTRO	UNIDAD	Papel de filtro en forma redondeada que permita el paso de soluciones a través de los poros. Diámetro 18.5 cm. Caja por 100 discos					
5	TIRA INDICADOR E PH x 100	CAJA POR 100 VARILLAS	Varillas indicadoras de ph rango 0 - 14 para usar en todo tipo de muestra microbiológica.					

6	Puntas Amarillas Desechables	UNIDAD	Puntas plásticas amarillas desechables con ajuste perfecto para pipetas automáticas de volumen entre 5 y 200 microlitros.					
7	Puntas Amarillas con filtro Desechables	UNIDAD	Puntas plásticas amarillas desechables con filtro con ajuste perfecto para pipetas automáticas de volumen entre 5 y 200 microlitros.					
8	RECIPIENTE RECOLECTOR PARA ORINA DE 24 HORAS	UNIDAD	Recipiente ámbar tapa rosca con graduación para recolección de orina de 24 horas. Material de plástico.					
9	PUNTAS PLÁSTICAS AZULES	UNIDAD	Puntas plásticas azules desechables con ajuste perfecto para pipetas automáticas de volumen entre 200 y 1000 microlitros.					
10	PUNTAS PLÁSTICAS AZULES CON FILTRO	UNIDAD	Puntas plásticas azules desechables con filtro con ajuste perfecto para pipetas automáticas de volumen entre 200 y 1000 microlitros.					
11	TUBOS DE POLIPROPILENO CON TAPÓN PARA TRANSPORTE DE MUESTRAS	UNIDAD	Tubos de polipropileno con tapón para transporte de muestras de 12 x 75 o 13 X 75					
12	TUBO TAPA LILA PEDIATRICO	UNIDAD	Micro-Tubo Tapa lila pediátrico para punción capilar de plástico de polipropileno transparente con anticoagulante EDTA.					
13	TUBO TAPA ROJA O TAPA AMARILLA PEDIATRICO	UNIDAD	Micro-Tubo Tapa roja o tapa amarilla pediátrico sin gel para punción capilar tamaño 05mL de plástico polipropileno transparente o ámbar.					
14	TUBO TAPA AZUL PEDIATRICO	UNIDAD	Micro-Tubo Tapa azul pediátrico menor o igual a 1.8 ml con citrato de sodio para punción al vacío de plástico de polipropileno transparente					

15	Antígenos febriles	KIT 6 X 5 ML	Reactivo para determinación cuantitativa de seis antígenos bacterianos por determinación en sangre por látex. Kit 6 x 5 ML Debe contener control positivo y negativo.					
16	Cryptococcus neoformans	PRUEBA	Prueba rápida en látex o inmunocromatográfica para la detección de antígenos de Cryptococcus neoformans en suero o Líquido Cefalorraquídeo					
17	RPR	PRUEBA	Prueba para la detección de reaginas plasmáticas (RPR) en el suero de individuos infectados con Treponema pallidum debe inlcuir control positivo y negativo.					
18	VDRL	PRUEBA	Prueba para la detección de reaginas en líquido cefalorraquídeo de individuos infectados con Treponema pallidum debe inlcuir control positivo y negativo.					
19	Pipetas VSG (manual)	PRUEBA	Pipetas de un solo uso para la determinación manual de la velocidad de sedimentación globular mediante el método de Westergren.					
20	Determinación de anticuerpos heterofilos	PRUEBA	Prueba de aglutinación en porta objeto para la determinación cualitativa y semicuantitativa de anticuerpos IgM contra mononucleosis infecciosa en suero o plasma. Debe incluir control positivo y negativo. Sensibilidad analítica mínima título 1/28.					
21	Azul de metileno ZN	FRASCO X 500 MILILITROS	Azul de Metileno al 0.3% de Ziehl Neelsen FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					

22	Alcohol ZN	FRASCO X 500 MILILITROS	Alcohol ácido al 3.5% de Ziehl Neelsen. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
23	Fuschina ZN	FRASCO X 500 MILILITROS	Fucsina al 0.9% de Ziehl Neelsen FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
24	Azul de cresil brillante	FRASCO X 50 MILILITROS	Colorante Azul de cresil brillante para recuento de reticulocitos. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
25	Lugol Parasitologico	FRASCO X 500 MILILITROS	Lugol Yodo 2% para visualizar estructuras parasitarias en materia fecal. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
26	Hidróxido de potasio al 40%	FRASCO X 100 MILILITROS	Hidróxido de Potasio al 40% para análisis químico. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
27	Sales Fosfatas de FIELD	FRASCO X 500 MILILITROS	Solución amortiguadora en la coloración de gota gruesa. Ph 7.2 +/- 1. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
28	Solución A FIELD	FRASCO X 50 MILILITROS	Solución A para la coloración de hemoparásitos. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
29	Solución B FIELD	FRASCO X 50 MILILITROS	Solución B para la coloración de hemoparásitos. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
30	Wrigth	FRASCO X500 MILILITROS	Colorante de Wrigth preparado para coloraciones hematológicas. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					

31	Cristal Violeta de GRAM	FRASCO X 1000 MILILITROS	Violeta de gram al 0.68%. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
32	Lugol de Gram	FRASCO X 500 MILILITROS	Lugol Yodo de gram al 0.5% FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
33	Safranina / Fushina de Gram	FRASCO X 500 MILILITROS	Safranina de gram al 0.25% FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
34	Alcohol cetona de Gram	FRASCO X 500 MILILITROS	Etanol cetona de gram 2:1 FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
35	Buffer Giordano	FRASCO X 500 MILILITROS	Solución tampón para colorante wrigth que contenga Potasio dihidrogenofosfato disodio hidrogenofosfato anhidro. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
36	MEDIO TOMA Y TRANSPORTE DE MUESTRAS MICROBIOLOGICAS	UNIDAD	Medio de cultivo con carbón activado para recolección y transporte de muestras con el fin de recuperar microorganismos aerobios y anaerobios debe ser con escobillón delgado de alginato de calcio y/o rayón para la toma de muestra.					
37	LANCETA AUTOMÁTICA PARA TIEMPO DE SANGRÍA	UNIDAD	Lancetas de seguridad para punción capilar incisión de 1.0 mm. Para procesar tiempo de sangría de IVY estandarizado.					
38	TUBO CONSERVACIÓN UROCULTIVO	UNIDAD	Tubo plástico de polipropileno para conservación de orinas. Fecha de vencimiento al momento de la entrega superior a 3 meses.					
39	Asa de 1ul	UNIDAD	Asa de plástico rígido de 1 ul estéril desechable para el procesamiento de					

			muestras microbiológicas.					
40	Asa de 10 ul	UNIDAD	Asa de plástico rígido de 10 ul estéril desechable para el procesamiento de muestras microbiológicas.					
41	Asa metálica curva	UNIDAD	Asa metálica curva para el procesamiento de muestras microbiológicas.					
42	Asa metálica recta	UNIDAD	Asa metálica recta para el procesamiento de muestras microbiológicas.					
43	Asa metálica micológica	UNIDAD	Asa metálica para el procesamiento de muestras micológicas.					
44	EQUIPO ALADO	UNIDAD	Equipo alado estéril desechable para Venopunción tipo mariposa con sistema de llenado de tubos al vacío calibre N° 21 G X ¾					
45	Acido Hipocloroso	GALÓN X 3,8 L	Solución desinfectante concentrada de ácido hipocloroso no corrosiva bactericida bacteriostática para realizar desinfección de superficies utensilios y equipos de laboratorio.					
46	Glucosa Anhídrida	MILILITRO	Glucosa Anhidra líquida con concentración de 25% lista para su uso para la prueba metabólica de tolerancia oral a la Glucosa debe incluir vaso desechable por cada carga de 300 mililitros. Los vasos entregados deberán corresponder a vasos para capacidad e cargas de 75gr y en número a la cantidad de cargas que salgan de cada galón.					
47	Alcohol Etílico 99%	FRASCO POR 500 ML	Alcohol etílico del 99% reactivo para análisis químico.					
48	Fosfato trisódico	FRASCO POR 500 ML	Fostato trisodico dodecahidratado para análisis químico al 10% X 500 ML					

49	BACTERIURITEST x 200	FRASCO POR 200 TIRAS	Tiras de 7.5 cms de largo x 0.6 cms de ancho previamente dobladas de 1.2 cms estériles					
50	TUBO TAPA ROJA SIN ADITIVO	UNIDAD	Tubo tapa roja SIN ADITIVO para toma de muestras adulto. DE 5ML6ML O 7ML					
51	Tubo cónico graduado para centrífuga	UNIDAD	Tubo cónico plástico graduado de 10 mm para centrífuga.					
52	Hidróxido de potasio al 10%	FRASCO X 100 MILILITROS	Hidróxido de Potasio al 10% para análisis químico. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
53	Hidróxido de potasio al 20%	FRASCO X 100 MILILITROS	Hidróxido de Potasio al 20% para análisis químico. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
54	HIDRÓXIDO DE SODIO AL 4%	FRASCO X 100 MILILITROS	Hidróxido de Sodio al 4% para análisis químico. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES al momento de la entrega					
55	Tableta para determinación de azucares reductores	PRUEBA	Tableta y o vial para la diferenciación de azucares reductores en heces.					
56	Azul de lactofenol	FRASCO X 100 MILILITROS	Colorante Azul de lactofenol para visualización de hongos. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
57	Metabisulfito de sodio	FRASCO X 50 MILILITROS	Frasco con metabisulfito de sodio al 2% para reconstituir que incluya solución de preparación y que permita la visualización de células falciformes (prueba de ciclaje)					
58	Kit generador de microaerofilia	KIT	Generador de atmósfera de microaerofilia en bolsa de enriquecimiento para recuperación de campylobacter.					
59	Medio de cultivo cary Blair	UNIDAD	Medio de transporte Cary Blair para					

			transporte de materia fecal.					
60	SENSIDISCO DE ERITROMICINA	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos de Eritromicina de 15 ug para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico.					
61	SENSIDISCO DE CLINDAMICINA	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos de Clindamicina de 2 ug para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico.					
62	SENSIDISCO DE BACITRACINA	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos de Bacitracina 0.04 ug para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico.					
63	PRUEBA PARA DETERMINACIÓN DE OPTOQUINA	VIAL POR 50 unidades o caja x 2 unidades	Prueba para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
64	PRUEBA PARA DETERMINACIÓN DE OXIDASA	VIAL POR 50 unidades o caja x 50 unidades	Prueba para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
65	PRUEBA DE SENSIDISCO PARA ERTAPENEM	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
66	PRUEBA DE SENSIDISCO PARA MEROPENEM	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
67	PRUEBA DE SENSIDISCO PARA EDTA	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
68	PRUEBA DE SENSIDISCO PARA ÁCIDO BORÓNICO	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
69	PRUEBA DE SENSIDISCO DE ACIDO NALIDÍXICO	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
70	PRUEBA DE SENSIDISCO DE AMIKACINA	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o					

			resistencia a antibiótico					
71	PRUEBA DE SENSIDISCO DE AMOXACILINA	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
72	PRUEBA DE SENSIDISCO DE AMPICILINA	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
73	PRUEBA DE SENSIDISCO DE AMPICILINA SULBACTAM	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
74	PRUEBA DE SENSIDISCO DE CEFOTAXIMA	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
75	PRUEBA DE SENSIDISCO DE CEFRADINE	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
76	PRUEBA DE SENSIDISCO DE CEFOTAXIMA + CLAVULANATO	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
77	PRUEBA DE SENSIDISCO DE CEFTAZIDIMA	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
78	PRUEBA DE SENSIDISCO DE CIPROFLOXACINA	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
79	PRUEBA DE SENSIDISCO DE GENTAMICINA	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
80	PRUEBA DE SENSIDISCO DE NITROFURANTOINA	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
81	PRUEBA DE SENSIDISCO DE NORFLOXACINA	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					

82	PRUEBA DE SENSIDISCO DE TRIMETROPIM	VIAL POR 50 unidades	Sensidiscos para determinación de sensibilidad o resistencia a antibiótico					
83	REACTIVO DE KOVACS (INDOL)	FRASCO POR 50 mL	Reactivo para determinar la capacidad de las bacterias para producir INDOL mediante la desaminación de triptófano.					
84	CATALASA	Frasco x 100ml o caja x 100 Test	Reactivo para determinación de catalasa.					
85	MEDIO DE TRANSPORTE STUART TUBO	UNIDAD	Medio para la recolección transporte y preservación de gonococos y otros microorganismos de difícil desarrollo.					
86	Prueba Rápida para Estreptococcus	PRUEBA	Prueba rápida en tira para la detección cualitativa del antígeno del Estreptococo B hemolítico del grupo A por inmunocromatografia con control interno.					
87	Prueba rápida para la detección de antígenos de Rotavirus	PRUEBA	Prueba rápida para la detección cualitativa del antígeno del Rotavirus por inmunocromatografia con control interno.					
88	Prueba rápida para la detección de Helicobacter pylory	PRUEBA	Prueba rápida para la detección cualitativa del antígeno de Helicobacter pylory por inmunocromatografia con control interno.					
89	Prueba rápida para la detección de Hepatitis HBsAg	PRUEBA	Prueba rápida para la detección cualitativa del antígeno de Hepatitis HBsAg por inmunocromatografia con control interno.					
90	Suero hemoclasificador anti A	FRASCO X 10 ml	Antisueros monoclonales murinos para prueba en tubo anti A. ofrecer los tres antisueros de una misma marca					
91	Suero hemoclasificador anti B	FRASCO X 10 ml	Antisueros monoclonales murinos para prueba en tubo anti B. ofrecer los tres					

			antisueros de una misma marca					
92	Suero hemoclasificador anti D	FRASCO X 10 ml	Antisueros monoclonales murinos para prueba en tubo anti D. ofrecer los tres antisueros de una misma marca					
93	Láminas	CAJA X 50	Lámina portaobjetos rectangular de vidrio transparente de 76x26mm y espesor de entre 1 y 1.5 mm					
94	Laminillas	CAJA X 100	Laminillas en vidrio cubreobjetos dimensión de (20mm x 20 mm) o (22mm x 22mm)					
95	Factor Reumatoideo semicuantitativa por latex	PRUEBA	Reactivo para la determinación de factor reumatoideo mediante la aglutinación de partículas de látex debe incluir control positivo y negativo.					
96	Antiestreptolisina O semicuantitativa por látex	PRUEBA	Reactivo para la determinación de Antiestreptolisina O mediante la aglutinación de partículas de látex debe incluir control positivo y negativo.					
97	Proteína C reactiva semicuantitativa por látex	PRUEBA	Reactivo para la determinación de factor reumatoideo por látex mediante la aglutinación de partículas de látex debe incluir control positivo y negativo.					
98	Coombs directo e indirecto prueba cualitativa	KIT	Suero Anti-humano (poliespecífico) para la detección de glóbulos rojos cubiertos de inmunoglobulinas y/o fragmentos de complemento. Coombs directo e indirecto. Debe incluir control positivo y negativo.					
99	Antidepresivos tricíclicos	PRUEBA	Inmunoensayo cromatografico en casete para determinación cualitativa de Antidepresivos tricíclicos en orina con sensibilidad de mínimo 1000 ng/ml.					

100	Sangre Oculta en heces	PRUEBA	Test para la determinación de sangre oculta en heces por inmunocromatografia en cassette.					
101	PRUEBA INMUNOCROMATOGRAFICA RÁPIDA DE CUARTA GENERACIÓN PARA DETECCION DE HIV I-II AG P24 POR PROCESAMIENTO MANUAL	PRUEBA	Prueba inmunocromatográfica rápida para la detección cualitativa de anticuerpos anti-proteínas constitutivas del virus VIH 1 Y 2 y antígeno P24 en suero o plasma humanos. Debe incluir controles internos.					
102	PRUEBA DE EMBARAZO	PRUEBA	Prueba inmunocromatográfica en cassette o tira para la determinación cualitativa de HCG en sangre y orina con sensibilidad de mínimo 25mUI/ml.					
103	Malaria prueba rápida	PRUEBA	Ensayo rápido para la detección cualitativa de antigeno de malaria causada por P. falciparum y especies no-falciparum (P. vivax P. malariae P. ovale).					
104	Dengue prueba rápida	PRUEBA	Test Inmunocromatográfico para la detección cualitativa en sangre o plasma de anticuerpos IgG e IgM y Antígeno NS1 para Dengue.					
105	Kit de anaerobiosis	KIT X20	Sistema generador de anaerobiosis para producir atmosfera apropiada para el cultivo de bacterias anaerobias debe incluir bolsa generadora de anaerobiosis sistema hermético e indicador de anaerobiosis.					
106	TEST INMUNOCROMATOGRÁFICO PARA LA DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS	PRUEBA COMPLETA	Test rápido inmunocromatográfico para la detección de mínimo 5 carbapenemasas (KPC OXA VIM IMP NDM) principalmente aisladas en infecciones nosocomiales producidas por bacterias intrahospitalarias.					

107	TUBO TAPA AMARILLA CON GEL	UNIDAD	Tubo al vacio tapa amarilla con tapón perforable para análisis de suero con gel separador paredes del tubo recubiertas con silicona que contenga partículas de sílice para activar la coagulación con capacidad de 5mL.					
108	TUBO TAPA LILA	UNIDAD	Tubo al vacio tapa lila con tapón perforable y anticoagulante EDTA K2 para determinaciones realizadas con sangre total volumenes 30 ml y 40 ml					
109	TUBO TAPA AZUL	UNIDAD	Tubo al vacio tapa azul con tapón perforable con Citrato al 3.2% para pruebas regulares de tiempos de coagu- lación volumenes 18 ml y 2.7 ml					
110	ALBÚMINA O LISS AL 30%	FRASCO X 10ML	Reactivo complementario Albumina bovina al 30% para inmunohematología para pruebas cruzadas y detección antiicuerpos.					
111	SISTEMA KOVA	PRUEBA COMPLETA	Sistema kova completo para estandarización del análisis micróscpico del sedimento. Elementos plásticos (tubo cónico pipeta para decantación gradilla para decantación tapa para tubos y lámina múltiple) que permitan la estandarización de la cuenta microscópica de particulas en el sedimento.					
112	CAPILARES CON HEPARINA	FRASCO POR 100 ML	Tubos capilares de un sólo uso con heparina de sodio para microhematocrito (toma y centrifugación de sangre)					
113	CAPILARES SIN HEPARINA	FRASCO POR 100 ML	Tubos capilares de un sólo uso sin heparina para microhematocrito (toma y centrifugación de sangre)					

114	PLASTILINA SELLADORA PARA CAPILARES	UNIDAD	Placas de cera e ingrediente de relleno para sellar tubos capilares (microhematocrito) con áreas de depósito en la plancha de plastico					
115	CINTA PARA ESTERILIZAR	ROLLO	Cinta testigo para procesos de esterilización con vapor con indicador que se adhiera a la envoltura del paquete					
116	PAPEL DE ARROZ	LIBRETA POR 25 HOJAS	Papel de arroz químicamente puro con textura suave y libre de siliconas con alta capacidad de absorción para limpieza de lentes y objetivos del microscopio.					
117	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA	UNIDAD	Frasco para recolección muestra de orina (parcial de orina) capacidad de 35cc. clarificado para evidenciar turbulencia y definición visual de la muestra tapa rosca hermética para evitar filtraciones etiqueta con información del paciente y código de barras.					
118	RECIPIENTE RECOLECTOR DE COPROLÓGICO	UNIDAD	Recipiente plástico con tapa rosca y cuello para evitar el derrame de fluidos y pala plástica para la recolección de muestras. Capacidad de 20 ml.					
119	BOLSA PEDIATRICA CON ADHESIVO PARA RECOLECCIÓN DE ORINA	UNIDAD	Bolsa de polietileno de baja densidad para recolección de orina pediátrica unisex con adhesivo calibrada y en empaque individual.					
120	TUBOS DE VIDRIO DE 12 * 75	UNIDAD	Tubo de ensayo de vidrio neutro de 12 * 75					
121	TUBOS DE VIDRIO DE 13 *100	UNIDAD	Tubo de ensayo de vidrio neutro de 13 * 100					
122	LAPIZ DE CERA	UNIDAD	Lápiz de cera para marcar identificar superficies de vidrio (láminas tubos) punta de papel con hilo					

123	AZUL DE METILENO FOSFATADO	FRASCO MÍNIMO X 200 ML	Precolorante en la tinción de field para hemoparásitos. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
124	AZUL DE BROMO- TIMOL	FRASCO POR 50 ML	Colorante orgánico sensible al PH utilizado como indicador en reacciones de laboratorio para microscopía en láminas. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
125	COLORANTE GIEMSA	FRASCO POR 100 ML	Colorante Giemsa para la tinción de estructuras celulares dependiendo de su carácter ácido o básico. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
126	METANOL	FRASCO X 500 ML	Alcoho metilico para usar como combustible en los mecheros y como disolvente en las coloraciones del laboratorio clínico. FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					
127	AGUJA MÚLTIPLE	UNIDAD	Aguja para toma múltiple 21G x 38mm o 21G x 25mm o 21G x 32mm					
128	EOSINA AL 0.5%	FRASCO POR 50 ML	Eosina al 0.5% en solución alcohólica para microscopia . FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 6 MESES					

GRUPO No. 20 COAGULACIÓN (HOSPITAL CENTRAL, LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA NACIONAL Y CLÍNICA DEL SUR)								
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	FIBRINÓGENO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para determinación cuantitativa de Fibrinógeno en plasma, por método óptico y/o mecánico automatizado. Método de Clauss.					
2	REACTIVO PARA PT	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para determinación cuantitativa del Tiempo de Pro trombina en plasma, por método					

			óptico y/o mecánico automatizado.					
3	REACTIVO PARA PTT	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para determinación cuantitativa del Tiempo de tromboplastina parcial en plasma, por método óptico y/o mecánico automatizado.					
4	REACTIVO PARA LA DETERMINACION DE LA ACTIVIDAD DE LA PROTEINA C	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA).	Reactivo para la determinación cuantitativa de la actividad de la Proteína C por método coagulométrico automatizado o método de turbidimetría automatizado.					
5	REACTIVO PARA LA DETERMINACION DE LA ACTIVIDAD DE LA PROTEINA S	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA).	Reactivo para la determinación cuantitativa de la actividad de la Proteína S por método coagulométrico automatizado o método de turbidimetría automatizado.					
6	REACTIVO PARA EL TAMIZAJE DE ANTICOAGULANTE LUPICO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA).	Reactivo para el tamizaje del Anticoagulante Lúpico con Veneno de Víbora de Russell cuantitativo, por método coagulométrico automatizado.					
7	REACTIVO PARA LA CONFIRMACION DE ANTICOAGULANTE LUPICO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA).	Reactivo para la confirmación del Anticoagulante Lúpico con Veneno de Víbora de Russell cuantitativo, por método coagulométrico automatizado.					
8	DIMERO D	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA).	Reactivo para la determinación cuantitativa de Dímero D por método coagulométrico automatizado o método de turbidimetría automatizado.					
9	REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA ANTITROMBINA III	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA).	Reactivo para la determinación cuantitativa de Anti-trombina III por método coagulométrico automatizado o método de turbidimetría automatizado.					
10	REACTIVO PARA LA DETERMINACION DE LA RESISTENCIA A LA PROTEÍNA C	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA).	Reactivo para la determinación cuantitativa de la resistencia de la Proteína C por método coagulométrico automatizado o método de turbidimetría automatizado.					
11	REACTIVO PARA LA DETERMINACION DEL ANTÍGENO LIBRE DE LA PROTEINA S	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA).	Reactivo para la determinación cuantitativa del antígeno libre de la Proteína S por método coagulométrico automatizado o método de turbidimetría automatizado.					

No.	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
	EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO		
1	EL OFERENTE DEBERÁ GARANTIZAR LA ENTREGA DE DOS EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:		

2	UN EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA NACIONAL, UNO PARA EL LABORATORIO DE URGENCIAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y OTRO PARA LA CLÍNICA DEL SUR CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBERÁN CONECTAR AL SOFTWARE SISAP DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD PARA LA TRANSMISION LOS DE RESULTADOS.		
3	VELOCIDAD MÍNIMA DE 90 PRUEBAS HORA PARA PT Y PTT.		
4	SOFTWARE PARA EL MANEJO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO CON TRANSMISIÓN DE DATOS DEL EQUIPO AL SOFWARE E INFORME TRIMESTRAL QUE INCLUYA INDICADORES DE CALIDAD (IET, CVR, SESGO RELATIVO Y SIGMAMETRIA) PARA CADA UNO DE LOS MENSURANDOS.		
5	PROCESO DE PRUEBAS URGENTES Y ACCESO CONTINUO AL AZAR.		
6	MANEJO DE DIFERENTES TAMAÑOS DE TUBOS DE MUESTRAS EN LA MISMA CORRIDA. LECTURA DE CODIGO DE BARRAS PARA EL TUBO PRIMARIO.		
7	EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR QUE EL MIDDWARE DEBE ENVIAR LOS VALORES DE REFERENCIA Y LAS UNIDADES DE MEDIDA, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES.		
8	EL OFERENTE DEBE ENTREGAR UN CRONOGRAMA EN UN PLAZO DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SOBRE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TODOS LOS ELEMENTOS DE CÓMPUTO (SERVIDORES, COMPUTADORES, ANTIVIRUS, IMPRESORAS, LECTORES DE CODIGOS DE BARRAS)		
9	EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR QUE LA CONEXIÓN A SISAP Y ÉL ENVIÓ DE LOS RESULTADOS A LOS CORREOS ELECTRÓNICO DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD SE REALICE DE ACUERDO AL DICCIONARIO DE DATOS SUMINISTRADO POR LA OFICINA DE TELEMÁTICA DISAN.		
10	EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR QUE LA CONEXIÓN DE LOS ANALIZADOS AL MIDDWARE DEBE REALIZARSE CON UNA RED DIFERENTE A LA DE LA POLICÍA NACIONAL. (MONTAR SU PROPIA RED CON TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU MONTAJE SIN INCURRIR EN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA POLICÍA NACIONAL)		
11	LOS SERVIDORES DEL OFERENTE DEBEN PASAR TODAS LAS PRUEBAS DE VULNERABILIDAD REQUERIDAS POR LAS OFICINAS DE TELEMÁTICA DIPON Y DISAN, LAS CUALES SE REALIZARÁN A LAS CUATRO (4) MESES DEL INICIO DEL PROCESO CONTRACTUAL.		
12	LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DIARIAS, SEMANALES Y MENSUALES SERÁN EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL USUARIO DEL EQUIPO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE USUARIO DE LOS EQUIPOS ENTREGADOS EN APOYO TECNOLÓGICO Y POSTERIOR A LA CAPACITACIÓN QUE REALICE EL OFERENTE QUE RESULTARE ADJUDICATARIO (CONTRATISTA), Y LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS INCLUIDOS REPUESTOS INDICADOS POR CASA MATRIZ SERÁN RESPONSABILIDAD DIRECTA DEL FUTURO CONTRATISTA COMO PROVEEDOR DE LOS ANALIZADORES SIN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD.		
13	EL EQUIPO DEBERÁ CONECTARSE AL SOFTWARE SISAP DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EL CUAL OPERA BAJO PLATAFORMA ORACLE 12G Y VISUAL BASIC 6.0, DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA INSTALACIÓN, DE ACUERDO AL DICCIONARIO DE DATOS ENTREGADO POR LA DIRECCION DE SANIDAD SIN COSTO ALGUNO PARA LA POLICÍA		
14	EL OFERENTE DEBERÁ SUMINISTRAR SOPORTE TÉCNICO DE MANERA PREVENTIVA, PREDICTIVA, Y CORRECTIVA A LA INTERFACE Y POR EL TIEMPO QUE DURE EL CONTRATO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD		
15	EL OFERENTE DEBE ENTREGAR UN CRONOGRAMA EN UN PLAZO DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SOBRE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TODOS LOS ELEMENTOS DE CÓMPUTO (SERVIDORES, ANTIVIRUS, COMPUTADORES, IMPRESORAS, LECTORES DE CODIGOS DE BARRAS)		
16	EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR QUE LA CONEXIÓN A SISAP Y ÉL ENVIÓ DE LOS RESULTADOS A LOS CORREOS ELECTRÓNICO DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD SE REALICE DE ACUERDO AL DICCIONARIO DE DATOS SUMINISTRADO POR LA OFICINA DE TELEMÁTICA DISAN.		
17	EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR QUE LA CONEXIÓN DE LOS ANALIZADORES AL MIDDWARE SE REALICE CON UNA RED DIFERENTE A LA DE LA POLICÍA NACIONAL. (MONTAR SU PROPIA RED CON TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU MONTAJE SIN INCURRIR EN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA POLICÍA NACIONAL)		
18	EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR QUE EL SOFTWARE DEL ANALIZADOR, LIS O MIDDLEWARE OFERTADO ESTÉ EN LA CAPACIDAD DE AUTOGENERAR AUTOMÁTICAMENTE LOS RESULTADOS EN FORMATO PDF CON UNA ENCRIPTACIÓN, UNA VEZ ESTOS ESTÉN VALIDADOS, DEBEN SER ENVIADOS A SISAP DE ACUERDO A LA DISPOSICIÓN DE TELEMÁTICA PARA EL MANEJO DE LA POLICÍA NACIONAL, CON EL FIN DE REALIZAR EL ENVÍO LOS RESULTADOS POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD.		
19	EN CASO DE FALLA TÉCNICA DEL EQUIPO DEBE HABER UN TIEMPO DE RESPUESTA POR PARTE DE INGENIERÍA MENOR A 2 HORAS VÍA TELEFÓNICA Y MENOR A 4 HORAS DE FORMA PRESENCIAL, EN CASO DE CONFIRMARSE QUE NO HAY SOLUCIÓN POSTERIOR A LAS 4 HORAS POR PARTE DE INGENIERÍA, SE DEBE ASEGURAR EL MONTAJE DE LAS PRUEBAS A TRAVÉS DE UN PLAN DE CONTINGENCIA ANTES DE DOS HORAS EN OTRA INSTITUCIÓN CUYA TECNOLOGÍA CUMPLA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL PLIEGO Y ADJUNTE CON LOS RESULTADOS COPIA DE LOS CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS DEL DÍA Y EXTERNOS DEL MES EN QUE OCURRA EL INCIDENTE.		
20	DEBE INCLUIR IMPRESORA PARA CONECTAR A LOS ORDENADORES PARA LA IMPRESIÓN DE TEXTOS Y GRÁFICOS		
21	LOS EQUIPOS ENTREGADOS EN APOYO TECNOLOGICO DEBEN SER DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES Y QUE UTILICE LOS MISMOS REACTIVOS Y CONSUMIBLES.		
22	TODOS LOS REACTIVOS A BORDO DEBERAN ESTAR REFRIGERADOS LOS EQUIPO DE COAGULACION DEBE CONTAR CON UNIDAD DE REFRIGERACION		
23	OPCIONALMENTE EL EQUIPO PUEDE TENER PERFORADOR DE TUBOS Y DETECTOR DE COÁGULOS EL EQUIPO PUEDE DEBE PERFORADOR DE TUBOS Y DETECTOR DE COÁGULOS		
24	PARA EL PROCESAMIENTO Y REPORTE FINAL DE LOS RESULTADOS, ES NECESARIO QUE SE SUMINISTRE, POR PARTE DEL CONTRATISTA, LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS: SOLUCIONES DE TRABAJO, CUBETAS, ETIQUETA DE CÓDIGO DE BARRAS POR PRUEBA, TINTA Y PAPEL SEGÚN ESPECIFICACIONES DE LAS IMPRESORAS OFRECIDAS, SIN COSTO ALGUNO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.		

25	EL OFERENTE DEBERA GARANTIZAR LA ENTREGA DE LA FASE PREANALITICA COMO ES: TUBOS Y AGUJAS NECESARIOS PARA LA TOMA DE LA MUESTRA Y PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS OFERTADAS, ASI MISMO DEBERA ADJUNTAR CERTIFICACION DE VALIDACION DE LOS MISMOS PARA CADA TECNOLOGIA ENTREGADA EN APOYO TECNOLOGICO.		
26	PARA EL PROCESAMIENTO Y REPORTE FINAL DE LOS RESULTADOS ES NECESARIO QUE SE SUMINISTRE, POR PARTE DEL CONTRATISTA, LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS: SOLUCIONES DE TRABAJO, AGUA ESTÉRIL PARA RECONSTITUCIÓN DE CONTROLES SI ES NECESARIO O AGUA TIPO 2, CUBETAS, ETIQUETA DE CÓDIGO DE BARRAS POR PRUEBA FACTURADA SEGÚN ESPECIFICACIONES (IMPRESORA ZEBRA ZT411 – PAPEL TÉRMICO DE 5 CM X 2.5 CM), IMPRESORA CON TONER, CINTA O TINTA Y PAPEL.		
No.	**REACTIVOS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
27	DEBE INCLUIR: CONTROLES INTERNOS DE DOS NIVELES (NORMAL Y ANORMAL DE TERCERA OPINION) Y CALIBRADORES.		
28	EL OFERENTE DEBERA GARANTIZAR LA ENTREGA DE AGUA ESTERIL PARA RECONTITUCION DE CONTROLES Y REACTIVOS SI ES NECESARIO.		
29	OFERTAR TODOS LOS ÍTEMS RELACIONADOS EN ESTE GRUPO, EN EL MISMO EQUIPO.		
30	LAS PRUEBAS SOLICITADAS DEBEN CORRESPONDER A PRUEBAS EFECTIVAS.		
31	SE DEBEN MANTENER LAS EXISTENCIAS DE LOS LOTES DE REACTIVOS Y CONTROLES INTERNOS POR 3 MESES COMO MÍNIMO.		
32	INCLUIR PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDA EXTERNO PARA CADA UNO DE LOS MESURANDOS		

GRUPO 21. HEMATOLOGIA, COAGULACIÓN, UROANÁLISIS Y QUIMICA (MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD)								
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**MARCA**	**PRESENTACIÓN OFERTADA**	**NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	CUADROS HEMÁTICOS CON EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO PARA LOS LABORATORIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NIVEL NACIONAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivos para cuadros hemáticos. Equipo de mesa que utilice cualquiera de las siguientes metodologías: citometría óptica de flujo fluorescente, impedancia eléctrica, dispersión de láser o la combinación de dos o más de estas metodologías.					
2	SISTEMA AUTOMATIZADO PARA EXAMEN FISICO QUIMICO DE ORINAS CON EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO PARA LOS LABORATORIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NIVEL NACIONAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Sistema automatizado en el análisis físico químico de orina para la determinación cuantitativa o semicuantitativa del pH, gravedad específica, leucocitos, nitritos, proteínas, glucosa, cuerpos cetónicos, urobilinógeno, bilirrubina y hematíes.					
3	PT PRUEBAS DE COAGULACIÓN CON EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO PARA LOS LABORATORIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NIVEL NACIONAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para determinación cuantitativa del Tiempo de Pro trombina en plasma, por método óptico y/o mecánico automatizado.					
4	PTT PRUEBAS DE COAGULACIÓN CON EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO PARA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para determinación cuantitativa del Tiempo de tromboplastina en plasma,					

	LOS LABORATORIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NIVEL NACIONAL		por método óptico y/o mecánico automatizado.					
5	ACIDO ÚRICO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para determinación cuantitativa de Ácido úrico en sangre y orina, por método enzimático colorimétrico o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de 12 mg/dl en sangre y de 20 mg/dl en orina.					
6	ALBÚMINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Albúmina en sangre, por método enzimático colorimétrico colorimétrico o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de 6 g/dl					
7	ALT	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de la Alanino aminotransferasa en sangre, por absorbancia UV o Método enzimático o fotometría de reflectancia con linealidad en corrida inicial mínima de **400** U/L.					
8	AMILASA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Amilasa en sangre y orina, por método colorimétrico con una linealidad en corrida inicial mínima de 1500 U/L o fotometría de reflectancia con una linealidad mínima de 1200 U/L					
9	AST	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de AST en sangre, por absorbancia UV con una linealidad en corrida inicial mínima de 400 U/L o fotometría de reflectancia con una linealidad mínima de **476** U/L.					
10	BILIRRUBINA DIRECTA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Bilirrubina directa en sangre, método colorimétrico o enzimático o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de 12 mg/dl					
11	BILIRRUBINA TOTAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de bilirrubina total en sangre, método colorimétrico, enzimático o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de **15** mg/dl					
12	CALCIO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de calcio en sangre y orina, por método colorimétrico, enzimático o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de 7.5 mg/dl. Opcionalmente esta técnica					

			podrá ser procesada en módulo de electrolitos.					
13	COLESTEROL HDL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Colesterol HDL directa en sangre, listo para su uso sin diluir, por método enzimático colorimétrico con una linealidad en corrida inicial mínima de mínima de 115 mg/dl o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de 110 mg/dl					
14	COLESTEROL LDL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa directa de colesterol LDL en sangre por método enzimático colorimétrico o fotometría de reflectancia listo para su uso sin diluir con una linealidad en corrida inicial mínima de 350 mg/dl.					
15	COLESTEROL TOTAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Colesterol total en sangre método enzimático colorimétrico con una linealidad en corrida inicial mínima de 675 mg/dl o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de 325 mg/dl.					
16	CPK MB	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de CPK MB en sangre, por método absorbancia UV o método cinético o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de **300** U/L.					
17	CPK TOTAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de CPK total en sangre, por método absorbancia UV o método cinético o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de 1100 U/L					
18	CREATININA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Creatinina en sangre y orina por método enzimático con una linealidad en corrida inicial mínima de **20 mg/dl** para creatinina en sangre y linealidad en corrida inicial mínima de 245 mg/dl para creatinina en orina					
			o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de 14 mg/dl para creatinina en sangre y linealidad en corrida inicial mínima de 346 mg/dl para creatinina en orina.					
19	DESHIDROGENASA LÁCTICA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de DHL en sangre, por método cinético, enzimático o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de 1000 U/L					

20	FOSFATASA ALCALINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Fosfatasa Alcalina en sangre, por método colorimétrico, cinético o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de 1000 U/L					
21	GLUCOSA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de GLUCOSA HEXOQUINASA en sangre y orina, con una linealidad mínima de 700 mg/dl o medición OXIDASA PEROXIDASA (solo para química seca) con una linealidad mínima de 625 mg/dl.					
22	MAGNESIO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Magnesio en sangre y orina por método colorimétrico o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de 2.0 mg/dl, listo para su uso..					
23	PROTEÍNAS EN ORINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Proteínas en orina y Líquido Cefalorraquídeo debe incluir control interno (DE TERCERA OPINION) por método colorimétrico con una linealidad en corrida inicial mínima de 125 mg/dl					
24	PROTEÍNAS TOTALES	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Proteínas totales en sangre por método colorimétrico o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de 11 g/dl					
25	TRIGLICÉRIDOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Triglicéridos en sangre por método enzimático colorimétrico con una linealidad en corrida inicial mínima de 800 mg/dl o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de 525 mg/dl.					
26	UREA UV CINÉTICA-NITROGENO UREICO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de urea en sangre y orina por método cinético o fotometría de reflectancia con una linealidad en corrida inicial mínima de 120 mg/dl en sangre y una linealidad en corrida inicial mínima de 40 mg/dl en orina.					
27	FACTOR REUMATOIDEO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Factor reumatoideo en sangre por inmunoturbidimetría con una linealidad en corrida inicial mínima de 90 UI/ml.					
28	PROTEÍNA C REACTIVA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de Proteína C Reactiva en sangre por inmunoturbidimetría con una					

			linealidad en corrida inicial mínima de 318 mg/L					
29	ANTIESTREPTOLISINA (ASTOS)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para determinación cuantitativa de inmunoturbidimetría con una linealidad en corrida inicial mínima de 600 UI/mL					
30	MICROALBUMINURIA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Reactivo para la determinación cuantitativa de albúmina por Inmunoturbidimetría, y que a su vez realice el reporte de la relación albúmina/Creatinina en orina con una linealidad en corrida inicial mínima de 300 ug/ml. Para química seca se acepta una linealidad en corrida inicial mínima de 19 mg/dl.					
31	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITA)	Reactivo para la determinación cuantitativa de Hemoglobina glicosilada HbA1c, por alguna de las siguientes metodologías: HPLC, INMUNOTURBIDIMETRIA O ELECTROFORESIS CAPILAR método libre de interferencias o/y reacción cruzada con hemoglobinopatías, en sangre total. Debe incluir control normal y patológico de tercera opinión. Debe incluir control de calidad externo de reporte mensual.					

No.	EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO PARA HEMATOLOGIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	EL OFERENTE DEBERÁ GARANTIZAR LA ENTREGA DE UN EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO PARA LOS LABORATORIOS PRIMARIOS Y COMPLEMENTARIOS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS LOS CUALES SE DEBERÁN CONECTAR AL SOFTWARE SISAP DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD.		
2	EQUIPOS SEMI - AUTOMATIZADOS EN APOYO TECNOLÓGICO CON VELOCIDAD MÍNIMA DE 80 CUADROS HEMÁTICOS POR HORA EN UN SOLO ANALIZADOR. REPORTE COMO MÍNIMO DE 29 PARÁMETROS PARA HEMATOLOGÍA APROBADOS POR FDA Y/O CE, DIFERENCIAL DE 5 A 6 PARTES CON CORRECCIÓN DE CONTEO TOTAL DE GLÓBULOS BLANCOS POR MEDICIÓN DE NORMOBLASTOS, CON CARGA SIMULTANEA DE MÍNIMO 50 TUBOS, EN LOS LABORATORIOS DE LAS CIUDADES CALI, BARRANQUILLA, BUCARAMANGA, ENVIGADO Y PEREIRA.		
3	EQUIPOS SEMI-AUTOMATIZADOS O AUTOMATIZADOS EN APOYO TECNOLÓGICO CON VELOCIDAD MÍNIMA DE 50 CUADROS HEMÁTICOS POR HORA. REPORTE COMO MÍNIMO DE 26 PARÁMETROS PARA HEMATOLOGÍA APROBADOS POR FDA Y/O CE, DIFERENCIAL DE 5 PARTES, EN LOS LABORATORIOS DE LAS CIUDADES DE ARMENIA, NEIVA, IBAGUE, VILLAVICENCIO, TUNJA, MONTERIA, CARTAGENA, MANIZALES Y CUCUTA		
4	EQUIPOS SEMI-AUTOMATIZADO O AUTOMATIZADOS EN APOYO TECNOLÓGICO CON VELOCIDAD MÍNIMA DE 30 CUADROS HEMÁTICOS POR HORA. REPORTE COMO MÍNIMO DE 21 PARÁMETROS PARA HEMATOLOGÍA APROBADOS POR FDA Y/O CE, DIFERENCIAL DE 3 o 5 PARTES EN LOS LABORATORIOS DE LAS CIUDADES DE PASTO, QUIBDÓ, DUITAMA, SANTA ROSA DE VITERBO, POPAYAN, SINCELEJO, SANTA MARTA.		
5	EL EQUIPO DEBE TENER LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS A TRAVÉS DE CÓDIGO DE BARRAS INTERNO (APLICA PARA EQUIPOS AUTOMATIZADOS CON CARGADOR) Y EXTERNO . MANEJO DE DIFERENTES TAMAÑOS DE TUBOS DE MUESTRAS (GERIÁTRICAS Y PEDIÁTRICAS).		
6	EL PRECIO PRUEBA DEBE INCLUIR CALIBRADORES, CONTROLES INTERNOS, NORMAL Y PATOLÓGICO.		
7	LOS CONTROLES INTERNOS DE TERCERA OPINIÓN SUMINISTRADOS A CADA LABORATORIO DE LAS UNIDADES PRESTADORAS EN SALUD, DEBERÁN ENTREGARSE MÍNIMO CON DOS (2) MESES DE VENCIMIENTO.		
8	EL EQUIPO DEBE REALIZAR DE FORMA AUTOMÁTICA CICLOS DE DECONTAMINACIÓN INTERNOS QUE PERMITAN MINIMIZAR EL TIEMPO DE MANTENIMIENTO DIARIO Y NEUTRALIZAR DESECHOS.		
9	MANEJO DE MUESTRA DE URGENCIA PRIORIDAD SOBRE RUTINA, ESTA CONDICIÓN NO APLICA PARA LAS SEDES DE PASTO, QUIBDÓ, DUITAMA, SANTA ROSA DE VITERBO, POPAYÁN, SINCELEJO, SANTA MARTA		
10	COMUNICACIÓN EN RED BIDIRECCIONAL		
11	ARCHIVOS DE CONTROL DE CALIDAD GRÁFICOS DE LEVEY-JENNINGS Y/O REGLAS DE WESTGARD.		
12	LA CASA MATRIZ DEBERÁ CERTIFICAR EL MANTENIMIENTO SEMANAL POR PARTE DEL EQUIPO . (PARA EQUIPO AUTOMATIZADO)		

13	CON EL FIN DE GARANTIZAR AYUDAS EN EL DIAGNÓSTICO CLÍNICO DE LOS PACIENTES EL LIS INSTALADO POR EL OFERENTE DEBE TENER LA CAPACIDAD DE LA TRANSMISIÓN DE GRAFICAS COMO HISTOGRAMAS, DISPERSOGRAMAS Y CROMATOGRAMAS, ETC.		
No.	**REACTIVOS PARA HEMATOLOGIA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
14	EL PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD DEBERÁ TENER REGLAS DE DECISIÓN AUTOMÁTICAS Y PERSONALIZADAS PARA LA REPETICIÓN DE MUESTRAS, DEBERÁ CERTIFICAR TIEMPOS REALES DE MANTENIMIENTO SEMANAL, POR PARTE DE LA CASA MATRIZ Y/O CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, SOLO APLICA PARA LAS SEDES CALI, BARRANQUILLA, BUCARAMANGA, ENVIGADO Y PEREIRA.		
15	REACTIVOS LISTOS PARA SU USO EN EQUIPO AUTOMATIZADO Y SEMIAUTOMATIZADO SEGÚN CORRESPONDA.		
16	DEBERÁ CERTIFICAR TIEMPOS REALES DE MANTENIMIENTO SEMANAL, POR PARTE DE LA CASA MATRIZ Y/O CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.		
17	METODOLOGÍA PARA MEDICIÓN HEMOGLOBINA LIBRE DE CIANURO		
18	DEBEN GARANTIZAR LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DIARIO, SEMANAL Y MENSUAL DEL EQUIPO.		
19	EL SOFTWARE DEL PROVEEDOR DEBE PERMITIR UNA INTERFACE BIDIRECCIONAL CON LOS ANALIZADORES QUE TENGAN LA OPCIÓN HOST QUERY DE MANERA QUE NO SE TENGA LA NECESIDAD DE PROGRAMARLOS. ASÍ MISMO EL SOFTWARE DEBE PERMITIR EL RASTREO DE LOS EXÁMENES QUE SE TRANSMITEN DESDE SISAP YA SEA CON LA IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE O CON EL NÚMERO DE FORMULARIO.		
No.	**EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO PARA UROANÁLISIS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
20	EL OFERENTE DEBERÁ GARANTIZAR LA ENTREGA EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO AUTOMATIZADOS CON RENDIMIENTO MÍNIMO DE 100 PRUEBAS HORA PARA EL ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO DE ORINA PARA LAS CIUDADES DE CALI, BARRANQUILLA, BUCARAMANGA, ENVIGADO Y PEREIRA		
21	EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO CAPACIDAD DE 50 PRUEBAS HORA PARA EL ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO DE ORINA, CARGA CONTINUA DE TIRAS DE ORINA CON MUESTRA POR MEDIO DE BANDA O BANDEJA TRANSPORTADORA PARA NEIVA, VILLAVICENCIO, MANIZALES, CÚCUTA, IBAGUÉ, ARMENIA, TUNJA, MONTERÍA, PASTO, DUITAMA, QUIBDO, CARTAGENA, SINCELEJO, POPAYAN, SANTA MARTA Y SANTA ROSA DE VITERBO		
22	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN MEMORIA DE MÍNIMO 500 RESULTADOS DE PACIENTES, 100 RESULTADOS DE CONTROLES Y LA ÚLTIMA CALIBRACIÓN.		
23	LAS GRADILLAS O RACKS QUE UTILICE DEBEN SER COMPATIBLES CON TUBOS ESTANDARIZADOS PARA LECTURA DE LAS PARTÍCULAS DE ORINA.		
24	LA CASA MATRIZ DEBERÁ CERTIFICAR EL MANTENIMIENTO SEMANAL POR PARTE DEL EQUIPO . (PARA EQUIPO AUTOMATIZADO)		
25	EL OFERENTE DEBERÁ GARANTIZAR LA ENTREGA DE TUBOS POR PRUEBA PARA EL PROCESAMIENTO DE LOS ANALITOS OFERTADOS EN EQUIPOS AUTOMATIZADOS Y SEMIAUTOMATIZADOS.		
26	DEBE INCLUIR CONTROLES INTERNOS DE TERCERA OPINIÓN. LAS PRUEBAS SOLICITADAS DEBEN CORRESPONDER A PRUEBAS EFECTIVAS. SE DEBEN MANTENER LAS EXISTENCIAS DE LOS LOTES DE REACTIVOS Y CALIBRADORES MÍNIMO POR 90 DÍAS Y CONTROLES INTERNOS POR MÍNIMO 150 DÍAS.		
27	EL OFERENTE A QUIEN LE SEA ADJUDICADO EL GRUPO DEBERÁ ENTREGAR SISTEMA KOVA DE STOP DE 100 LÁMINAS POR CADA 1000 PRUEBAS PARA LECTURA ESTANDARIZADA DE PARTÍCULAS Y CÉLULAS DEL SEDIMENTO URINARIO.		
NO.	**EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO PARA COAGULACION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
28	EQUIPO AUTOMATIZADO O SEMIAUTOMATIZADOS CON MÍNIMO 20 PRUEBAS HORA. CALI, BARRANQUILLA, BUCARAMANGA, ENVIGADO Y PEREIRA, CAPACIDAD DE MUESTRAS A BORDO MÍNIMO 20, MÍNIMO TRES CANALES DE MEDICIÓN, DETECCIÓN DE COÁGULO POR COAGULOMETRIA, FOTO-ÓPTICA Ó CROMOGÉNICO, EL EQUIPO DEBE CALCULAR EL INR AUTOMÁTICAMENTE, MEZCLADO O AGITADO DE REACTIVO INCORPORADO. LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS, DETECCIÓN DE LÍQUIDO, MODO DE URGENCIAS. LECTURA DE TUBO PRIMARIO, POSIBILIDAD DE MANEJO DE MICRO-VOLÚMENES DE MUESTRAS.		
29	EQUIPO SEMIAUTOMATIZADO DE MESA DE DOS CANALES, DETECCIÓN DE COÁGULO POR COAGULOMETRIA, FOTO-ÓPTICA, MECÁNICO Ó CROMOGÉNICO, DEBE TENER POSICIÓN DE MUESTRAS, POSICIÓN DE REACTIVOS CON MEZCLADOR, DEBE INCLUIR PIPETA, EL EQUIPO DEBE CALCULAR EL INR. SE DEBERÁ INSTALAR UN EQUIPO EN LAS SIGUIENTES CIUDADES: VILLAVICENCIO, NEIVA, TUNJA, IBAGUE, MONTERÍA, PASTO, ARMENIA, CARTAGENA, SINCELEJO, POPAYÁN, SANTA MARTA, MANIZALES, CÚCUTA, DUITAMA, QUIBDÓ Y SANTA ROSA DE VITERBO.		
30	LAS PRUEBAS SOLICITADAS DEBEN CORRESPONDER A PRUEBAS EFECTIVAS. ESTO PARA TODOS LOS ITEMS CON REPOSICIÓN SEMESTRAL DE LAS MISMAS, PREVIA SOLICITUD Y REVISIÓN POR PARTE DEL RESPONSABLE DE CADA LABORATORIO EN COORDINACION CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, UNA VEZ SE REALICE EL RECUENTO D ELAS PRUEBAS GASTADAS DURANTE EL SEMESTRE, PARA EL PROCESAMIENTO DE CONTROLES Y CALIBRADORES.		
31	ENVIAR TIEMPOS REALES DE MANTENIMIENTO SEMANAL, ADJUNTANDO CERTIFICACIÓN DE CASA MATRIZ Y/O REPRESENTANTE LEGAL.		
32	DEBE INCLUIR CONTROLES INTERNOS DE TERCERA OPINIÓN. LAS PRUEBAS SOLICITADAS DEBEN CORRESPONDER A PRUEBAS EFECTIVAS. SE DEBEN MANTENER LAS EXISTENCIAS DE LOS LOTES DE REACTIVOS Y CALIBRADORES MÍNIMO POR 90 DÍAS Y CONTROLES INTERNOS POR MÍNIMO 150 DÍAS.		
33	PARA LA DETERMINACIÓN DE TIEMPO DE PROTROMBINA LOS REACTIVOS DEBEN SER RECOMBINANTES CON UN ISI NO SUPERIOR A 1.00		

No.	EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO PARA QUÍMICA	CUMPLE	NO CUMPLE
34	SE DEBERÁ INSTALAR UN EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO CON NO MÁS DE CINCO (5) AÑOS DE USO A PARTIR DE LA FECHA DE SU FABRICACIÓN, LO CUAL SE VERIFICARÁ MEDIANTE EL CERTIFICADO INVIMA Y COMPROMISO DE ENTREGA DE LOS REGISTROS DE IMPORTACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTOS QUE DEBEN SER PRESENTADOS CON LA OFERTA, Y AL MOMENTO DE INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS EN LOS LABORATORIOS CLÍNICOS SE DEBE ENTREGAR REGISTRO DE IMPORTACIÓN. EL EQUIPO DEBE INCLUIR IMPRESORA. VELOCIDAD MÍNIMA DE 240 PRUEBAS FOTOMETRICAS POR HORA CON UNIDAD DE ELECTROLITOS ISE (SODIO, POTASIO, CLORO) DE MÍNIMO 240 PRUEBAS POR HORA INCLUIDO EN LA MISMA PLATAFORMA, CON CARGA CONTINUA DE MUESTRAS, MANTENIMIENTO DIARIO INFERIOR A 20 MINUTOS EN LOS LABORATORIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL EN LAS SIGUIENTES CIUDADES: CALI, ENVIGADO, BARRANQUILLA, BUCARAMANGA Y PEREIRA.		
35	SE DEBERÁ INSTALAR UN EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO CON NO MÁS DE CINCO (5) AÑOS DE USO A PARTIR DE LA FECHA DE SU FABRICACIÓN, LO CUAL SE VERIFICARÁ MEDIANTE EL CERTIFICADO INVIMA Y COMPROMISO DE ENTREGA DE LOS REGISTROS DE IMPORTACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTOS QUE DEBEN SER PRESENTADOS CON LA OFERTA, Y AL MOMENTO DE INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS EN LOS LABORATORIOS CLÍNICOS SE DEBE ENTREGAR REGISTRO DE IMPORTACIÓN. .EL EQUIPO DEBE INCLUIR IMPRESORA. VELOCIDAD MÍNIMA DE 180 PRUEBAS HORA, MANTENIMIENTO DIARIO INFERIOR A 20 MINUTOS EN LOS LABORATORIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN LAS CIUDADES DE: NEIVA, VILLAVICENCIO, CARTAGENA, MANIZALES, IBAGUE, TUNJA, ARMENIA Y CÚCUTA		
36	SE DEBERÁ INSTALAR UN EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO CON NO MÁS DE TRES DE CINCO (5) AÑOS, DE USO A PARTIR DE LA FECHA DE SU FABRICACIÓN, LO CUAL SE VERIFICARÁ MEDIANTE EL CERTIFICADO INVIMA Y COMPROMISO DE ENTREGA DE LOS REGISTROS DE IMPORTACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTOS QUE DEBEN SER PRESENTADOS CON LA OFERTA, Y AL MOMENTO DE INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS EN LOS LABORATORIOS CLÍNICOS SE DEBE ENTREGAR REGISTRO DE IMPORTACIÓN. EL EQUIPO DEBE INCLUIR IMPRESORA, VELOCIDAD MÍNIMA DE 100 PRUEBAS, MANTENIMIENTO DIARIO INFERIOR A 20 MINUTOS POR HORA EN LOS LABORATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD EN LAS CIUDADES DE: MONTERIA, PASTO, DUITAMA, QUIBDÓ, SINCELEJO, POPAYAN, SANTA MARTA, SANTA ROSA DE VITERBO DEBERÁ PROCESAR LAS PRUEBAS DE LOS ÍTEMS 4, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 17, 21, 25 Y 26 (GLUCOSA, CREATININA. ÁCIDO ÚRICO, COLESTEROL TOTAL, COLESTEROL HDL DIRECTO, COLESTEROL LDL DIRECTO Y TRIGLICERIDOS, TRANSAMINASAS AST-ALT, BUN, BILIRRUBINA TOTAL Y DIRECTA,).		
37	EQUIPO PARA QUÍMICA LÍQUIDA AUTOMATIZADO DE ACCESO CONTINUO Y ALEATORIO. DEBE TENER POSIBILIDAD DE CORRER MUESTRAS DE URGENCIAS		
38	DEBE PERMITIR EL USO DE TUBO PRIMARIO CON LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS Y COPILLAS, DETECTAR LA PRESENCIA DE COÁGULOS, OBSTRUCCIONES Y BURBUJAS DE AIRE. UN LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS PARA TUBO PRIMARIO EN CARRUSEL DE MUESTRAS Y CÓDIGO DE BARRAS EN CARRUSEL DE REACTIVOS.		
39	EL EQUIPO DEBERÁ TENER SOFTWARE DE CONTROL DE CALIDAD, DEMOGRAFÍA DE PACIENTES, ALMACENAMIENTO ILIMITADO DE DATOS, POSIBILIDAD DE ALMACENAR 4 CURVAS DE CALIBRACIÓN CON SUS RESPECTIVAS ABSORBANCIAS, DEBE TENER LA OPCIÓN DE VISUALIZAR LAS CURVAS DE REACCIÓN Y CALIBRACIÓN CON EL FIN DE ANALIZAR LAS PRUEBAS PROCESADAS. ESTO PARA TODOS LOS EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO.		
40	IDENTIFICACIÓN Y CENSADO DE REACTIVOS DE DIFERENTES TAMAÑOS A BORDO, MEDIANTE CÓDIGOS DE BARRAS. TENER COMO MÍNIMO 25 POSICIONES DE REACTIVO PRIMARIO Y UNIDAD DE REFRIGERACIÓN PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD A BORDO. ESTO APLICA PARA LOS LABORATORIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD.		
41	DEBE INCLUIR IMPRESORA PARA LOS EQUIPOS ENTREGADOS EN APOYO TECNOLÓGICO.		
42	LA PROGRAMACIÓN DE LA TÉCNICA DEBE VENIR ESTANDARIZADA DE CASA MATRIZ Y NO SER MODIFICABLE.		
43	EL SOFTWARE PRESENTADO DEBE PRESENTAR LA CANTIDAD DE CAMPOS LIBRES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS EXIGENCIAS ESTADÍSTICAS INSTITUCIONALES Y RIPS. DEBE TENER ALMACENAMIENTO DE DATOS, SUPERIOR A 1000 REGISTROS, COPIA DE RESPALDO DE LA BASE DE DATOS AUTOMÁTICO, SOFTWARE DE CONTROL DE CALIDAD Y PAQUETE ADMINISTRATIVO.		
44	MANEJO DE DIFERENTES TAMAÑOS DE TUBOS DE MUESTRAS CON CÓDIGO DE BARRAS EN LA MISMA CORRIDA CON MÍNIMO 200UL DE MUESTRA.		
45	BRINDAR EQUIPOS QUE GENEREN BAJO CONSUMO DE AGUA, QUE PERMITA EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE URGENCIA CON PRIORIDAD SOBRE LA RUTINA, CON CARGA DE TUBOS CONTINUA, CON USO DE COPILLAS DE MUESTRAS Y/O TUBO PRIMARIO CON IDENTIFICACIÓN DE CÓDIGO DE BARRAS PARA PACIENTES, COMPARTIMIENTO PARA REACTIVO REFRIGERADO, SENSOR DE NIVEL DE LÍQUIDOS, QUE CUENTE CON SISTEMA DE DILUCIÓN AUTOMÁTICA DE LAS MUESTRAS Y CON ALARMAS SONORA Y VISUAL PARA DETECTAR ERRORES DE FUNCIONAMIENTO DEL ANALIZADOR.		
46	MANEJO DE DIFERENTES TAMAÑOS DE KIT DE REACTIVOS CON CÓDIGO DE BARRAS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA CANTIDAD DE PRUEBAS QUE ESTE CONTENGA, EVITANDO TENER QUE REENVASAR CUANDO LAS PRESENTACIONES NO SE AJUSTEN A LA NECESIDAD PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD PRIMARIOS Y COMPLEMENTARIOS, LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA NACIONAL Y LABORATORIO CLÍNICO DE HOCEN.		
47	EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR LA CONSULTA DE RESULTADOS HISTÓRICOS DE UN PACIENTE INDEPENDIENTEMENTE DE LA SEDE.		
48	EL SOFTWARE LIS DEBE SER CAPAZ DE COMUNICAR LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES DE LABORATORIO EN SU TOTALIDAD CON LOS CAMPOS NECESARIOS PARA EL SISTEMA SISAP.		
49	EL OFERENTE DEBE INSTALAR UN SOFTWARE DE GESTIÓN DE INVENTARIO DE LABORATORIO EN AMBIENTE WEB QUE PERMITA LLEVAR LA TRAZABILIDAD DE LOS INSUMOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE REACTIVO VIGILANCIA DEL INVIMA.		

No.	REACTIVOS PARA QUIMICA	CUMPLE	NO CUMPLE
50	DEBE INCLUIR: CONTROLES INTERNOS DE TERCERA OPINIÓN Y CALIBRADORES. ESTO PARA TODOS LOS ÍTEMS, ASÍ MISMO DEBERÁ ENTREGAR EL AGUA ESTÉRIL NECESARIA PARA LA RECONSTITUCIÓN DE LOS MISMOS SI ES NECESARIO.		
51	EL CONTROL DE CALIDAD INTERNO DE TERCERA OPINIÓN DEBE ESTAR VALORADO PARA TODOS Y CADA UNO DE LOS ANALITOS OFERTADOS POR EQUIPO O POR METODOLOGÍA.		
52	EL SOPORTE DEL ANÁLISIS DEL CONTROL DE CALIDAD SE DEBE DAR DE MANERA MENSUAL Y LAS INQUIETUDES DEL MISMO, DE FORMA CONSTANTE Y A PETICIÓN DEL CLIENTE, DEL CUAL ENTREGARAN UN INFORME AL SUPERVISOR DEL CONTRATO O EN SU DEFECTO PARA LOS RESPONSABLES DE LABORATORIOS CLÍNICOS.		
53	REACTIVOS LISTOS PARA USO (NO PREPARAR O RECONSTITUIR). REACTIVOS EN REFRIGERACIÓN CONSTANTE Y CON GRAN ESTABILIDAD A BORDO		
54	LOS CALIBRADORES QUE SE ENTREGUEN DEBEN INCLUIR LAS CERTIFICACIONES RESPECTIVAS DE TRAZABILIDAD DEL MÉTODO Y LA INCERTIDUMBRE DEL VALOR DE CALIBRACIÓN.		
55	LOS CALIBRADORES DEBEN SER VALORADOS POR EQUIPO Y TÉCNICA EN SU INSERTO ESTO PARA TODOS LOS ÍTEMS.		
56	CADA UNO DE LOS ANALITOS DEBERÁ SER IMPLEMENTADO Y VALIDADO POR PARTE DE LA CASA COMERCIAL PRESENTANDO INFORME A LA JEFATURA DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO APLICA PARA TODOS LOS ÍTEMS.		
57	EL CONTROL DE CALIDAD INTERNO DE TERCERA OPINIÓN PARA LOS ANALITOS DEBE SER DE DOS NIVELES COMO MÍNIMO. A EXCEPCIÓN DE LAS PROTEÍNAS PLASMÁTICAS QUE DEBE SER DE TRES NIVELES, QUE VALOREN EL LÍMITE DE DETECCIÓN MÍNIMO Y CUBRAN LOS PUNTOS DE DECISIÓN MÉDICA.		
58	PARA TODAS LAS TÉCNICAS LOS VALORES INFERIORES A LA SENSIBILIDAD Y SUPERIORES AL LÍMITE MÁXIMO DE CUANTIFICACIÓN, EN LA PANTALLA DEL EQUIPO O EN EL SOFTWARE QUE SE OFREZCA COMO APOYO A LOS LABORATORIOS DEBE SACAR UNA ALARMA VISIBLE RESALTADO EN COLOR.		
59	CUANDO UNA MEDICIÓN EXCEDA EL LÍMITE DE LA LINEALIDAD EN CORRIDA INICIAL EL SISTEMA DEBE EMITIR UNA SEÑAL DE ALARMA, TANTO EN LA PANTALLA DEL EQUIPO COMO EN EL SOFTWARE LIS, RESALTANDO EL RESULTADO EN UN COLOR.		
60	EL INSERTO DE LOS REACTIVOS DEBE CONTENER ESPECIFICACIONES SOBRE EL TIPO DE ANTICOAGULANTE PERMITIDO EN CASO DE USARSE COMO MUESTRA PLASMA Y LOS PRESERVANTES EN EL CASO DE UTILIZARSE COMO MUESTRA ORINA. ADEMÁS, DEBE INFORMAR ACERCA DE LA SENSIBILIDAD Y LINEALIDAD EN CORRIDA INICIAL DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS.		
61	EL OFERENTE DEBERÁ GARANTIZAR PARA ESTE GRUPO QUE EL FLUIDO ELÉCTRICO PARA LOS EQUIPOS INSTALADOS EN APOYO TECNOLÓGICO NO PRESENTE INTERRUPCIÓN, CON EL SUMINISTRO DE UPS.		
62	SE DEBEN MANTENER LAS EXISTENCIAS DE LOS LOTES DE REACTIVOS Y CALIBRADORES MÍNIMO POR 90 DÍAS Y CONTROLES INTERNOS POR MÍNIMO 120 DÍAS, SIEMPRE Y CUANDO LA ESTABILIDAD DEL ANALITO LO PERMITA.		
63	TRIMESTRALMENTE SE DEBE REALIZAR REPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS EMPLEADAS EN CALIBRACIONES, CONTROLES O REPETICIONES QUE SE GENEREN DE LOS PROCESOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, ÉSTA ACTIVIDAD SE REALIZARÁ POR PARTE DEL JEFE DE LABORATORIO DE CADA UNIDAD EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, ESTADÍSTICA REPORTADA POR EL JEFE DEL LABORATORIO Y PROVEEDOR, DE LA CUAL SE DEJARÁ ACTA DE ENTREGA.		
64	PARA EL PROCESAMIENTO Y REPORTE FINAL DE LOS RESULTADOS ES NECESARIO QUE SE SUMINISTRE, POR PARTE DEL CONTRATISTA, LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS: SOLUCIONES DE TRABAJO, AGUA ESTÉRIL PARA RECONSTITUCIÓN DE CONTROLES SI ES NECESARIO O AGUA TIPO 2, CUBETAS, ETIQUETA DE CÓDIGO DE BARRAS POR PRUEBA FACTURADA SEGÚN ESPECIFICACIONES (IMPRESORA ZEBRA ZT411 – PAPEL TÉRMICO DE 5 CM X 2.5 CM), IMPRESORA CON TONER, CINTA O TINTA Y PAPEL.		
	EQUIPO HEMOGLOBINA GLICOSILADA		
65	CAPACIDAD DE CARGA SIMULTÁNEA DE MÍNIMO 50 MUESTRAS EN EL EQUIPO EN EL LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA NACIONAL Y EN LOS LABORATORIOS **CALI, ENVIGADO, BARRANQUILLA Y BUCARAMANGA** MÍNIMO 25 MUESTRAS.		

GRUPO 22. INMUNOLOGIA (MEDIANA COMPLEJIDAD Y BAJA)								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	TSH	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la determinación cuantitativa de TSH en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia.					
2	PSA TOTAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la determinación cuantitativa de alta sensibilidad del ANTIGENO PROSTÁTICO específico en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia.					
3	T4 LIBRE	PRUEBA COMPLETA	Reactivo para la determinación cuantitativa de T4 LIBRE en					

		(INCLUYE FASE PREANALITICA)	sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia.					
4	T3 LIBRE	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la determinación cuantitativa de T3 LIBRE en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia.					
5	BHCG	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la determinación cuantitativa de BETA HCG en sangre, por quimioluminiscencia, electroquimioluminiscencia.					

No.	EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MEDIANA COMPLEJIDAD: Se deberá instalar un equipo en apoyo tecnológico con no más de CINCO (5) años de uso, velocidad mínima de 60 pruebas por hora en los laboratorios de mediana complejidad de la Dirección de Sanidad PolicíaL Nacional en las siguientes ciudades: CALI, BARRANQUILLA, ENVIGADO, BUCARAMANGA.		
2	BAJA COMPLEJIDAD: Se deberá instalar un equipo en apoyo tecnológico con no más de CINCO años de uso, con velocidad mínima de 30 pruebas por hora en los laboratorios de PEREIRA, NEIVA y MANIZALES.		
3	Equipo para hormonas automatizado de acceso continuo y aleatorio. Debe tener posibilidad de correr muestras de urgencias		
4	Debe permitir el uso de tubo primario con lector de código de barras.		
5	El equipo deberá tener software de control de calidad, demografía de pacientes, almacenamiento ilimitado de datos, posibilidad de almacenar 4 curvas de calibración con sus respectivas absorbancias, debe tener la opción de visualizar las curvas de reacción y calibración con el fin de analizar las pruebas procesadas. ESTO PARA TODOS LOS EQUIPOS EN APOYO TECNOLOGICO.		
6	Debe incluir capacitación y asesoría técnica en el manejo del equipo, la cantidad de veces que sea necesaria.		
7	Debe incluir mantenimiento preventivo y correctivo del software y hardware con un cronograma definido al momento de la entrega del equipo repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.		
8	Identificación y censado de reactivos de diferentes tamaños a bordo, mediante códigos de barras o radiofrecuencia. Unidad de refrigeración para garantizar la estabilidad a abordo.		
9	Debe incluir impresora para los equipos entregados en apoyo tecnológico.		
10	La programación de la técnica debe venir estandarizada de casa matriz y no ser modificable.		
11	El software debe presentar la cantidad de campos libres para dar cumplimiento a las exigencias estadísticas institucionales y RIPS		
12	Debe tener almacenamiento de datos, superior a 1000 registros, copia de respaldo de la base de datos automático, software de control de calidad y paquete administrativo.		
13	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice el oferente que resultare adjudicatario (contratista), y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.		
14	El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada en los diferentes laboratorios, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.		
15	Manejo de diferentes tamaños de tubos de muestras con código de barras en la misma corrida con máximo 200 uL de muestra.		
16	Brindar un equipo que genere bajo consumo de agua, una curva de calibración de 6 puntos, composición de urgencias independiente, con carga de tubos continua, con uso de copillas de muestras y/o tubo primario con identificación de código de barras para pacientes, compartimiento para reactivo refrigerado, sensor de nivel de líquidos, que cuente con sistema de dilución automática de las muestras y con alarmas sonora y visual para detectar errores de funcionamiento del analizador.		
17	Manejo de diferentes tamaños de cartuchos de reactivos con código de barras, independientemente de la cantidad de pruebas que este contenga, evitando tener que reenvasar cuando las presentaciones no se ajusten a la necesidad.		
18	El equipo deberá conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad en un periodo máximo de 30 días después de su instalación, ofertar un computador para la interface del equipo al sistema SISAP, con memoria RAM superior a 2 Gigas, procesador igual o superior de 2.8 GHZ y disco de 500 GIGAS, sistema operativo Windows XP profesional SP3, con interface USB de alta velocidad o en su defecto Windows virtual para instalar sistema operativo XP. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor.		
19	El software del proveedor debe permitir una interface bidireccional con los analizadores que tengan la opción HOST QUERY de manera que no se tenga la necesidad de programarlos. Así mismo el software debe permitir el rastreo de los exámenes que se transmiten desde SISAP ya sea con la identificación del paciente o con el número de formulario.		
20	El software del proveedor debe permitir la realización de informes y estadísticas directamente desde su base de datos complementando y permitiendo la verificación de los datos ingresados a SISAP. Igualmente debe permitir la integración		

	con cualquier diseño de formulario en SISAP, debe consentir el ajuste de los valores de referencia directamente desde su software y la trasmisión de los mismos a SISAP.		
21	La interface proporcionada por el proveedor deberá permitir la transmisión de los comentarios realizados desde el software hacia SISAP, así como la validación de parámetros por profesional y la interface de este software con SISAP, debe permitir la transmisión del nombre del profesional que valida la prueba, el cual debe quedar explicito tanto en el software del proveedor como en SISAP.		
22	Los resultados en el software en el proveedor deben transmitir automáticamente validados al SISAP, sin necesidad de doble validación o validación en cada sistema por separado. Deberá permitir realizar Backup automáticos que aseguren la integridad de la información. Igualmente debe servir como plan de contingencia en caso de que la red de la Policía Nacional no funcione o exista algún problema con SISAP.		
23	El tiempo de mantenimiento semanal deberá ser máximo de 60 minutos, adjuntando certificación de casa matriz y/o certificación firmada por el representante legal		
24	El tiempo de mantenimiento diario deberá ser máximo de 60 minutos, opcionalmente automáticos y programables, adjuntando certificación de casa matriz y/o certificación firmada por el representante legal.		
25	El consumo de agua deberá ser máximo de 50l por hora esto para los equipos entregados en apoyo tecnológico.		
26	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones suministradas por el laboratorio clínico, tinta o cartucho de impresora y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para la policía nacional		
27	En caso de caso de falla técnica del equipo debe haber un tiempo de respuesta técnica de menos de 2 horas, en caso de confirmarse que no hay solución posterior a las 2 horas por parte de ingeniería, se debe asegurar el montaje de las pruebas a través de un plan de contingencia antes de dos horas en otra institución cuya tecnología cumpla las características solicitadas en el pliego y adjunte con los resultados copia de los controles de calidad internos del día y externos del mes en que ocurra el incidente.		
28	El oferente deberá garantizar la entrega de tubos y agujas necesarios para la toma de la muestra y para el procesamiento de las pruebas ofertadas, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los tubos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico firmado por representante legal.		
No.	**REACTIVOS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
29	Debe incluir: controles internos de tercera opinión y calibradores. Esto para todos los Items, así mismo deberá entregar el agua estéril necesaria para la reconstitución de los mismos si es necesario.		
30	El control de calidad interno de tercera opinión debe estar valorado para todos y cada uno de los analitos ofertados, tanto por equipo como por metodología.		
31	El soporte del análisis del control de calidad se debe dar de manera mensual y las inquietudes del mismo, de forma constante y a petición del cliente.		
32	Reactivos listos para uso (no preparar o reconstituir). Reactivos en refrigeración constante y con gran estabilidad a bordo		
33	Los calibradores que se entreguen deben incluir las certificaciones respectivas de trazabilidad del método y la incertidumbre del valor de calibración.		
34	Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas. Esto para todos los ítems con reposición semestral de las mismas previa solicitud y revisión por parte del responsable del laboratorio clínico.		
35	Los calibradores deben ser valorados por técnica en su inserto esto para todos los ítems.		
36	Cada uno de los analitos deberá ser implementado y validado por parte de la casa comercial presentando informe a la jefatura del servicio de laboratorio clínico aplica para todos los ítems.		
37	El control de calidad interno para los analitos debe ser de debe ser de tres niveles, que valoren el límite de detección mínimo y cubran los puntos de decisión médica.		
38	Para todas las técnicas los valores inferiores a la sensibilidad y superiores al límite máximo de cuantificación, en la pantalla del equipo debe sacar una alarma y no reportar ningún valor.		
39	Cuando una medición exceda el límite de la linealidad en corrida inicial el sistema debe emitir una señal de alarma sin reportar valor alguno.		
40	El inserto de los reactivos debe contener especificaciones sobre el tipo de anticoagulante permitido en caso de usarse como muestra plasma y los preservantes en el caso de utilizarse como muestra orina. Además debe informar acerca de la sensibilidad y linealidad en corrida inicial de cada una de las pruebas.		
41	Se deben mantener las existencias de los lotes de reactivos y calibradores mínimo por 90 días y controles internos por mínimo 120 días, siempre y cuando la estabilidad del analito lo permita.		
42	Trimestralmente se debe realizar reposición de las pruebas empleadas en calibraciones, controles o repeticiones que se generen de los procesos mencionados anteriormente, ésta actividad se realizará por parte del jefe de laboratorio de cada unidad en coordinación con la supervisión del contrato, estadística reportada por el jefe del laboratorio y proveedor, de la cual se dejará acta de entrega.		
43	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones (impresora zebra zt411 – papel térmico de 5 cm x 2.5 cm), impresora con toner, cinta o tinta y papel.		

GRUPO 23. PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO RAPIDO (MEDIANA COMPLEJIDAD)								
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**MARCA**	**PRESENTACIÓN OFERTADA**	**NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

1	GASES ARTERIALES	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Ensayo para la determinación cuantitativa de GASES ARTERIALES en sangre total, capilar o jeringa sin requerimiento de adaptadores especiales					
2	TROPONINA I	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Prueba para la determinación cuantitativa de TROPONINA I de alta sensibilidad a partir de 0.05 ng/ml en cualquiera de los siguientes tipos de muestra: suero, sangre total, plasma, por inmunoanálisis.					
3	DIMERO D	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la determinación cuantitativa de Dímero D en plasma o sangre total.					
4	ELECTROLITOS (Na, K, Cl)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Ensayo para la determinación cuantitativa de ELECTROLITOS (sodio, potasio, calcio y cloro) en suero o sangre total.					

No.	EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO:	CUMPLE	NO CUMPLE
	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS		
	EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO		
1	EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR LA ENTREGA DE LOS INSUMOS NECESARIOS EN LA FASE PREANALÍTICA, ASÍ COMO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS OFERTADAS DEBERÁ ADJUNTAR CERTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN DE LA PRUEBA Y TECNOLOGÍA ENTREGADA EN APOYO TECNOLÓGICO.		
2	EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO DE MESA Y COMPACTO PARA DÍMERO D Y TROPONINA I CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS: QUIMIOLUMINISCENCIA, FLUORESCENCIA, INMUNOCROMATOGRAFIA, PARA EL DIAGNÓSTICO RÁPIDO CON NO MÁS DE 3 AÑOS DE USO A PARTIR DE LA FECHA DE SU FABRICACIÓN, LO CUAL SE VERIFICARÁ MEDIANTE EL CERTIFICADO INVIMA Y COMPROMISO DE ENTREGA DE LOS REGISTROS DE IMPORTACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTOS QUE DEBEN SER PRESENTADOS CON LA OFERTA, Y AL MOMENTO DE INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS EN LOS LABORATORIOS CLÍNICOS SE DEBE ENTREGAR REGISTRO DE IMPORTACIÓN.QUE PERMITA EL ANÁLISIS DE DIMERO D Y TROPONINA I.		
3	EL EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO PARA GASES ARTERIALES Y/O ELECTROLITOS, CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS: QUIMIOLUMINISCENCIA, FLUORESCENCIA, INMUNOCROMATOGRAFIA, ION SELECTIVO, POTENCIOMETRIA CON NO MÁS DE 3 AÑOS DE USO A PARTIR DE LA FECHA DE SU FABRICACIÓN, LO CUAL SE VERIFICARÁ MEDIANTE EL CERTIFICADO INVIMA Y COMPROMISO DE ENTREGA DE LOS REGISTROS DE IMPORTACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTOS QUE DEBEN SER PRESENTADOS CON LA OFERTA, Y AL MOMENTO DE INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS EN LOS LABORATORIOS CLÍNICOS SE DEBE ENTREGAR REGISTRO DE IMPORTACIÓN.		
4	EL PROVEEDOR DEBERÁ ADJUNTAR CERTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE LA PRUEBA Y TECNOLOGÍA ENTREGADA EN APOYO TECNOLÓGICO		
5	SE ACEPTAN MÁXIMO DOS EQUIPOS DE POC PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS DE ESTE GRUPO POR SEDE.		
6	LAS PRUEBAS SOLICITADAS DEBEN CORRESPONDER A PRUEBAS EFECTIVAS		
7	DEBEN INCLUIR IMPRESIÓN DE RESULTADOS		
8	DEBE INCLUIR: CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS		
9	TIEMPO MÁXIMO PARA EL REPORTE DE RESULTADOS DE 20 MINUTOS		
10	SE DEBE GARANTIZAR LA TRANSMISIÓN DE RESULTADOS DEL EQUIPO MUESTRAS A LA INTERFASE PROPIA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL.		
11	EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR CAPACITACIÓN EN EL USO DEL EQUIPO		
12	LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DIARIAS, SEMANALES Y MENSUALES SERÁN EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL USUARIO DEL EQUIPO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE USUARIO DE LOS EQUIPOS ENTREGADOS EN APOYO TECNOLÓGICO, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN CON ESTÁNDARES Y CONTROLES DE CALIDAD Y POSTERIOR A LA CAPACITACIÓN QUE REALICE EL CONTRATISTA, Y LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS INCLUIDOS REPUESTOS INDICADOS POR CASA MATRIZ SERÁN RESPONSABILIDAD DIRECTA DEL FUTURO CONTRATISTA COMO PROVEEDOR DE LOS ANALIZADORES SIN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD.		
13	DEBE INSTALAR EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO PARA LOS LABORATORIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL EN LAS SIGUIENTES CIUDADES:		
	ELECTROLITOS, TROPONINA Y DÍMERO D: CALI, BARRANQUILLA, ENVIGADO, BUCARAMANGA, NEIVA, TUNJA Y MANIZALES.		
	GASES ARTERIALES: CALI, BARRANQUILLA, ENVIGADO Y BUCARAMANGA		
14	EQUIPO CON NO MÁS DE 3 AÑOS DE USO A PARTIR DE LA FECHA DE SU FABRICACIÓN, LO CUAL SE VERIFICARÁ MEDIANTE EL CERTIFICADO INVIMA Y COMPROMISO DE ENTREGA DE LOS REGISTROS DE IMPORTACIÓN FIRMADA		

	POR EL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTOS QUE DEBEN SER PRESENTADOS CON LA OFERTA, Y AL MOMENTO DE INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS EN LOS LABORATORIOS CLÍNICOS SE DEBE ENTREGAR REGISTRO DE IMPORTACIÓN.		
15	DEBEN INCLUIR IMPRESORA		
16	DEBE INCLUIR CAPACITACIÓN EN TOMA DE MUESTRA, CONSERVACIÓN, EMBALAJE DE MUESTRA Y PROCESAMIENTO.		
17	EN CASO DE FALLA TÉCNICA DEL EQUIPO DEBE HABER UN TIEMPO DE RESPUESTA POR PARTE DE INGENIERÍA MENOR A 2 HORAS VÍA TELEFÓNICA Y MENOR A 4 HORAS DE FORMA PRESENCIAL, EN CASO DE CONFIRMARSE QUE NO HAY SOLUCIÓN POSTERIOR A LAS 4 HORAS POR PARTE DE INGENIERÍA, SE DEBE ASEGURAR EL MONTAJE DE LAS PRUEBAS A TRAVÉS DE UN PLAN DE CONTINGENCIA ANTES DE DOS HORAS EN OTRA INSTITUCIÓN CUYA TECNOLOGÍA CUMPLA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL PLIEGO Y ADJUNTE CON LOS RESULTADOS COPIA DE LOS CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS DEL DÍA Y EXTERNOS DEL MES EN QUE OCURRA EL INCIDENTE.		
18	EL CONTRATISTA GARANTIZA EL PROCESAMIENTO DE LAS DIFERENTES PRUEBAS, BIEN SEA EN SUS INSTALACIONES O EN OTRO LABORATORIO CLÍNICO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y SIN NINGÚN COSTO PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, CON LA SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EN CASO DE QUE LOS EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO SE ENCUENTREN FUERA DE SERVICIO POR UN PERIODO MAYOR A 4 HORAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD QUE CUENTEN CON SERVICIO DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN Y POR UN PERÍODO MAYOR A 6 HORAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD QUE NO CUENTEN CON LOS SERVICIOS MENCIONADOS, CONTADAS A PARTIR DEL MOMENTO DEL REPORTE DEL DAÑO POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN.		
19	EL EQUIPO DEBERÁ CONECTARSE AL SOFTWARE SISAP DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EL CUAL OPERA BAJO PLATAFORMA ORACLE 12G Y VISUAL BASIC 6.0, DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA INSTALACIÓN, SIN COSTO ALGUNO PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD.		
20	EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMNISTRAR SOPORTE TÉCNICO DE MANERA PREVENTIVA, PREDICTIVA, Y CORRECTIVA A LA INTERFACE Y POR EL TIEMPO QUE DURE EL CONTRATO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD		
21	EL CONTRATISTA DEBE ENTREGAR UN CRONOGRAMA EN UN PLAZO DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SOBRE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TODOS LOS ELEMENTOS DE CÓMPUTO (SERVIDORES, ANTIVIRUS, COMPUTADORES, IMPRESORAS, LECTORES DE CODIGOS DE BARRAS), EN LA EVENTUALIDAD QUE EL EQUIPO SUMINISTRADO PRESENTE FALLAS TÉCNICAS IRREPARABLES, SE DEBE REALIZAR CAMBIO DEL ELEMENTO SIN COSTO ALGUNO PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD.		
22	EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR QUE LA CONEXIÓN A SISAP Y ÉL ENVIÓ DE LOS RESULTADOS A LOS CORREOS ELECTRÓNICO DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD SE REALICE DE ACUERDO AL DICCIONARIO DE DATOS SUMINISTRADO POR LA OFICINA DE TELEMÁTICA DISAN.		
23	EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR QUE LA CONEXIÓN DE LOS ANALIZADORES AL MIDDWARE DEBE REALIZARSE CON UNA RED DIFERENTE A LA DE LA POLICÍA NACIONAL. (MONTAR SU PROPIA RED CON TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU MONTAJE SIN INCURRIR EN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA POLICÍA NACIONAL)		
24	EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR QUE EL SOFTWARE DEL ANALIZADOR, LIS O MIDDLEWARE OFERTADO ESTÉ EN LA CAPACIDAD DE AUTOGENERAR AUTOMÁTICAMENTE LOS RESULTADOS EN FORMATO PDF CON UNA ENCRIPTACIÓN, UNA VEZ ESTOS ESTÉN VALIDADOS, DEBEN SER ENVIADOS A SISAP DE ACUERDO A LA DISPOSICIÓN DE TELEMÁTICA PARA EL MANEJO DE LA POLICÍA NACIONAL, CON EL FIN DE REALIZAR EL ENVÍO LOS RESULTADOS POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD.		
25	LOS SERVIDORES DEL CONTRATISTA DEBEN PASAR TODAS LAS PRUEBAS DE VULNERABILIDAD REQUERIDAS POR LAS OFICINAS DE TELEMÁTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL (DIPON) Y DIRECCION DE SANIDAD (DISAN), LAS CUALES SE REALIZARÁN CON PLAZO MÁXIMO UN (01) MES DEL INICIO DEL PROCESO CONTRACTUAL.		
26	PARA EL PROCESAMIENTO Y REPORTE FINAL DE LOS RESULTADOS, ES NECESARIO QUE SE SUMINISTRE, POR PARTE DEL CONTRATISTA, LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS: SOLUCIONES DE TRABAJO, CUBETAS, ETIQUETAS DE CÓDIGO DE BARRAS, POR PRUEBA, TINTA Y PAPEL SEGÚN ESPECIFICACIONES DE LAS IMPRESORAS OFRECIDAS, SIN COSTO ALGUNO PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICIA NACIONAL		
27	EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR EL SOPORTE TÉCNICO: INSTALACIÓN SEGÚN EL ÁREA DESTINADA DE CADA LABORATORIO CLÍNICO, ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA SI ES NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (DEBERÁ ADJUNTAR CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO FIRMADO POR REPERESENTANTE LEGAL) Y REPUESTOS SIN COSTO ADICIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL		
28	TRIMESTRALMENTE SE DEBE REALIZAR REPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS EMPLEADAS EN CALIBRACIONES, CONTROLES O REPETICIONES QUE SE GENEREN DE LOS PROCESOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, ÉSTA ACTIVIDAD SE REALIZARÁ POR PARTE DEL JEFE DE LABORATORIO DE CADA UNIDAD EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, ESTADÍSTICA REPORTADA POR EL JEFE DEL LABORATORIO Y PROVEEDOR, DE LA CUAL SE DEJARÁ ACTA DE ENTREGA.		
29	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones (impresora zebra zt411 – papel térmico de 5 cm x 2.5 cm), impresora con toner, cinta o tinta y papel.		

GRUPO 24 MICROBIOLOGIA (MEDIANA COMPLEJIDAD)								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	CUMPLE	NO CUMPLE

1	PRUEBA PARA IDENTIFICACIÓN DE GÉRMENES: GRAM NEGATIVOS.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Tarjeta o panel para la identificación por método automatizado o semiautomatizado de microorganismos: Gram negativos.					
2	PRUEBA PARA IDENTIFICACIÓN DE GÉRMENES: GRAM POSITIVOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Tarjeta o panel para la identificación por método automatizado o semiautomatizado de microorganismos: Gram positivos.					
3	PRUEBA PARA LA DETERMINACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD EN GÉRMENES GRAM NEGATIVOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Tarjeta o panel para la susceptibilidad por método automatizado o semiautomatizado de gérmenes Gram negativos.					
4	PRUEBA PARA LA DETERMINACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD EN GÉRMENES GRAM POSITIVOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Tarjeta o panel para la susceptibilidad por método automatizado o semiautomatizado de gérmenes Gram positivos.					

No.	EQUIPO SEMI-AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Se deberá instalar un equipo semiautomatizado de mesa en apoyo tecnológico para los laboratorios de mediana complejidad de la Dirección de Sanidad Policía Nacional en las siguientes ciudades CALI, BARRANQUILLA, ENVIGADO Y LA CLINICA DEL SUR Identificación de más de 500 especies de bacterias. Lector de tarjetas, placas o paneles con aproximadamente 15 tipos de antibióticos.		
	Para los laboratorios de mediana complejidad de la Dirección de Sanidad Policía Nacional en las siguientes ciudades: BUCARAMANGA, CALI, BARRANQUILLA, ENVIGADO Y LA CLINICA DEL SUR, se requiere presentación de oferta para los ítems 1,2,3,4,5 y 6.		
No.	**SOFWARE MANUAL PARA MICROBIOLOGIA**		
2	Para los laboratorios de baja complejidad PEREIRA, TUNJA, NEIVA, MANIZALES, IBAGUE, VILLAVICENCIO, ARMENIA, CÚCUTA, BUCARAMANGA donde se realice microbiología manual se deberá instalar software de microbiología, turbidímetro y/o espectrofotometro, sistema de identificación manual de gérmenes gram positivos y gram negativos que incluya software de interpretación de resultado de las lecturas. Debe incluir una prueba manual. Debe incluir todos los insumos, reactivos y elementos necesarios para la realización de la prueba.		
3	Debe contar con el programa WHONET para el manejo de bases de datos y la administración de los resultados del laboratorio de microbiología.		
4	Resultados en máximo 24 horas después de realizada la inoculación.		
5	Equipos con no más de CINCO (5) AÑOS de uso a partir de la fecha de su fabricación, lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación.		
6	Pruebas de susceptibilidad por concentración mínima inhibitoria MIC, para método automatizado o semiautomatizado.		
7	Los equipos deben contar con sistema de gestión de datos estadísticos y epidemiológicos.		
8	El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada de cada laboratorio clínico acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional		
9	Para el procesamiento y reporte final de los resultados, es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, tubos, asas de 10 ul y 1 ul, etiqueta para semaforización, etiqueta de código de barras por prueba, tinta y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para la Dirección de Sanidad Policía Nacional.		
10	El precio prueba debe incluir cepas para el control de calidad interno, patrones, soluciones, consumibles necesarios para el procesamiento y reporte final.		

11	El equipo deberá conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad el cual opera bajo plataforma ORACLE 11G Y VISUAL BASIC 6.0, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la Dirección de Sanidad Policía Nacional.		
12	El oferente que resulte adjudicatario debe suministrar los insumos y elementos necesarios para ajustarse al protocolo de conexión (diccionario de datos) de la Dirección de Sanidad para realizar la conectividad de los equipos entregados en apoyo tecnológico sin costo adicional ni modificaciones a la estructura de la base de datos (SISAP).		
13	Deberá suministrar soporte técnico de manera preventiva, predictiva y correctiva a la interface por el tiempo que dure el contrato sin costo adicional para la Dirección de Sanidad.		
14	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice el oferente que resultare adjudicatario (contratista), y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.		
No.	**REACTIVOS**		
15	Ofertar todos los ítems relacionados en el grupo		
16	Debe incluir: cepas para control de calidad interno		
17	Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas. Esto para todos los ítems con reposición semestral de las mismas previa solicitud y revisión por parte del Jefe de Laboratorio Clinico en coordinación con el supervisor del contrato.		
18	Se deben mantener las existencias de los lotes de reactivos y controles internos por 6 meses como mínimo.		
19	El oferente deberá garantizar la disposición final de los reactivos que por fecha de vencimiento se deban cambiar.		
20	Trimestralmente se debe realizar reposición de las pruebas empleadas en controles o repeticiones que se generen de los procesos mencionados anteriormente, ésta actividad se realizará por parte del jefe de laboratorio de cada unidad en coordinación con la supervisión del contrato, estadística reportada por el jefe del laboratorio y proveedor, de la cual se dejará acta de entrega.		
21	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, tubos, pipetas, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones (impresora zebra zt411 – papel térmico de 5 cm x 2.5 cm), impresora con toner, cinta o tinta y papel.		

GRUPO 25 ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA								
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**MARCA**	**PRESENTACIÓN OFERTADA**	**NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA, equipo semiautomatizado de electroforesis en gel de agarosa o electroforesis capilar, en muestras de suero y orina.					
			Se requiere equipo en apoyo tecnológico, para el procesamiento y reporte final de los resultados, es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos para realizar la prueba así como suministro para la impresión de resultados de tinta y papel por prueba según especificaciones dadas por el laboratorio clínico de la Seccional Bogotá. Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas.					

No.	**CONDICIONES TECNICAS MINIMAS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO		

1	LOS EQUIPOS EN APOYO TECNOLOGICO QUE PERMITA UN TRATAMIENTO SECUENCIAL DE TODAS LAS DIFERENTES FASES DE ELECTROFORESIS: APLICACIÓN, MIGRACIÓN, INCUBACIÓN, COLORACIÓN, DECOLORACIÓN, SECADO Y LECTURA. DEBE INCLUIR IMPRESORA.		
2	EQUIPO CON NO MÁS DE CUATRO AÑOS DE USO A PARTIR DE LA FECHA DE SU FABRICACIÓN, LO CUAL SE VERIFICARÁ MEDIANTE EL CERTIFICADO INVIMA Y COMPROMISO DE ENTREGA DE LOS REGISTROS DE IMPORTACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTOS QUE DEBEN SER PRESENTADOS CON LA OFERTA, Y AL MOMENTO DE INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS EN LOS LABORATORIOS CLÍNICOS SE DEBE ENTREGAR REGISTRO DE IMPORTACIÓN.		
3	EL OFERENTE DEBERA GARANTIZAR LA ENTREGA DE LA FASE PREANALITICA COMO ES: TUBOS Y AGUJAS NECESARIOS PARA LA TOMA DE LA MUESTRA Y PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS OFERTADAS, ASI MISMO DEBERA ADJUNTAR CERTIFICACION DE VALIDACION DE LOS MISMOS PARA CADA TECNOLOGIA ENTREGADA EN APOYO TECNOLOGICO.		
4	LAS PRUEBAS SOLICITADAS DEBEN CORRESPONDER A PRUEBAS EFECTIVAS.		
5	TIEMPO MÁXIMO PARA EL REPORTE DE RESULTADOS 120 MINUTOS.		
6	EL OFERENTE DEBERÁ GARANTIZAR CAPACITACION AL PERSONAL DEL LABORATORIO SOBRE EL TRATAMIENTO DE LAS MUESTRAS, PROCESAMIENTO Y LECTURA.		
7	LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DIARIAS, SEMANALES Y MENSUALES SERÁN EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL USUARIO DEL EQUIPO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE USUARIO DE LOS EQUIPOS ENTREGADOS EN APOYO TECNOLÓGICO Y POSTERIOR A LA CAPACITACIÓN QUE REALICE EL OFERENTE QUE RESULTARE ADJUDICATARIO (CONTRATISTA), Y LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS INCLUIDOS REPUESTOS INDICADOS POR CASA MATRIZ SERÁN RESPONSABILIDAD DIRECTA DEL FUTURO CONTRATISTA COMO PROVEEDOR DE LOS ANALIZADORES SIN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD.		
8	EL OFERENTE DEBERÁ ALLEGAR JUNTO CON SU PROPUESTA: EL CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO, CCAA; EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, CCBPM Y CERTIFICADO TÉCNICO DE LAS CONDICIONES SANITARIAS, EXPEDIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS, INVIMA		
	REACTIVOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
9	SE DEBEN MANTENER LAS EXISTENCIAS DE LOS LOTES DE REACTIVOS Y CALIBRADORES MINIMO POR 90 DÍAS Y CONTROLES INTERNOS POR MÍNIMO 150 DÍAS. . DEBE INCLUIR: CONTROLES INTERNOS DE DOS NIVELES (NORMAL Y ANORMAL), CALIBRADORES		
10	LOS GELES DE AGAROSA DEBEN ESTAR LISTOS PARA USAR.		
11	TRIMESTRALMENTE SE DEBE REALIZAR REPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS EMPLEADAS EN CALIBRACIONES, CONTROLES O REPETICIONES QUE SE GENEREN DE LOS PROCESOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, ÉSTA ACTIVIDAD SE REALIZARÁ POR PARTE DEL JEFE DE LABORATORIO DE CADA UNIDAD EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, ESTADÍSTICA REPORTADA POR EL JEFE DEL LABORATORIO Y PROVEEDOR, DE LA CUAL SE DEJARÁ ACTA DE ENTREGA.		
12	PARA EL PROCESAMIENTO Y REPORTE FINAL DE LOS RESULTADOS ES NECESARIO QUE SE SUMINISTRE, POR PARTE DEL CONTRATISTA, LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS: SOLUCIONES DE TRABAJO, AGUA ESTÉRIL PARA RECONSTITUCIÓN DE CONTROLES SI ES NECESARIO O AGUA TIPO 2, CUBETAS, ETIQUETA DE CÓDIGO DE BARRAS POR PRUEBA FACTURADA SEGÚN ESPECIFICACIONES (IMPRESORA ZEBRA ZT411 – PAPEL TÉRMICO DE 5 CM X 2.5 CM), IMPRESORA CON TONER, CINTA O TINTA Y PAPEL.		

GRUPO 26 SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA PRUEBAS INFECCIOSAS								
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**MARCA**	**PRESENTACIÓN OFERTADA**	**NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA VIH I – II CON ANTÍGENO P24.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para detección cualitativa de Anticuerpos contra el virus del VIH (I-II) con Antígeno P24, en suero o plasma humano de cuarta generación mediante Inmunoensayo por quimioluminiscencia o electroquimioluminiscencia					
2	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS C.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para detección cualitativa de Anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C, en suero o plasma humano de tercera generación, mediante Inmunoensayo por quimioluminiscencia o electroquimioluminiscencia.					
3	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS A.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para detección cualitativa de Anticuerpos IgM contra el virus de la Hepatitis A, en suero o plasma humano de tercera generación, mediante Inmunoensayo por quimioluminiscencia o electroquimioluminiscencia.					

4	REACTIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CORE IgG.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para detección cualitativa de Anticuerpos IgG contra el Core del Virus de la Hepatitis B, en suero o plasma humano de tercera generación, mediante Inmunoensayo por quimioluminiscencia o electroquimioluminiscencia					
5	REACTIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CORE IgM.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para detección cualitativa de Anticuerpos IgM contra el Core del Virus de la Hepatitis B, en suero o plasma humano de tercera generación, mediante Inmunoensayo por quimioluminiscencia o electroquimioluminiscencia					
6	REACTIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTIGENO DE SUPERFICIE PARA HEPATITIS B.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para detección cualitativa del Antígeno de Superficie de la Hepatitis B, en suero o plasma humano de tercera generación, mediante Inmunoensayo por quimioluminiscencia o electroquimioluminiscencia.					
7	REACTIVO PARA ANTIGENO e PARA LA HEPATITIS B.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la detección del Antígeno e de la Hepatitis B, en suero o plasma humano de tercera generación mediante Inmunoensayo por quimioluminisencia o electroquimioluminiscencia.					
8	REACTIVO PARA ANTICUERPOS ANTI HBsAg.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la detección cuantitativa de anticuerpos contra el Antígeno de Superficie de la Hepatitis B, en suero o plasma humano de tercera generación mediante Inmunoensayo por quimioluminisencia o electroquimioluminiscencia.					
9	REACTIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA EL ANTIGENO e DE LA HEPATITIS B.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la detección de anticuerpos contra el antígeno e de la Hepatitis B, en suero o plasma humano tercera generación mediante Inmunoensayo por quimioluminisencia o electroquimioluminiscencia.					
10	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS DE CHAGAS.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para detección cualitativa de Anticuerpos contra el Tripanosoma Cruzy causante de la enfermedad de Chagas, en suero o plasma humano tercera generación, mediante Inmunoensayo por quimioluminiscencia o electroquimioluminiscencia.					
11	REACTIVO PARA SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Reactivo para la detección de anticuerpos (IgM/ IgG) contra el Treponema Pallidum causante de SÍFILIS, en suero o plasma humano tercera generación mediante Inmunoensayo por quimioluminisencia o electroquimioluminiscencia.					

No.	EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Se requieren un (01) equipo automatizado en apoyo tecnológico que deberá ser instalado en el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional BG Edgar Yesid Duarte Valero con las siguientes características:		
2	De acceso continuo y aleatorio.		
3	Equipo en apoyo tecnológico con no más de CUATRO (4) año de uso, velocidad mínima de 180 pruebas por hora debe garantizar el acceso continuo de muestras.		
4	Debe contener alarmas audibles y visibles		
5	Con pantalla táctil y software amigable en idioma español.		
6	Dentro del software debe contener un sitio en donde se pueda evidenciar la programación de las muestras y controles, estadio del procesamiento de las muestras y lista de trabajo.		
7	Dentro del software debe estar contenido un sistema que permita graficar los controles de calidad según los parámetros programados para tal fin (hasta 3 desviaciones estándar).		
8	Que permita realizar un back up mensual de la información (resultados de exámenes, controles y calibraciones).		
9	Equipo debe tener un lector de código de barras para recepcionar los pacientes que van a ser analizados.		
10	Con capacidad para cargar mínimo de 65 muestras simultaneas, que contenga un carrusel de reactivos refrigerado si los estos lo requieren.		

11	Debe tener un carrusel para suministrar los insumos que son utilizados para la reacción de la muestra y el reactivo; de igual manera debe tener una estación de desechos que permita acceder fácilmente al descarte de los mismos.		
12	Debe tener un sistema que transporte los reactivos y las muestras de manera independiente y que permita un acceso aleatorio y continuo de todos los reactivos y de las muestras.		
13	Debe incluir impresora para el equipo entregado en apoyo tecnológico.		
14	El equipo deberá conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad en un periodo máximo de 30 días después de su instalación.		
No.	**REACTIVOS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
15	Ofertar todos los ítems relacionados en el grupo		
16	Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas. Esto para todos los ítems con reposición semestral de las mismas previa solicitud y revisión por parte del supervisor del contrato.		
17	Se deben mantener las existencias de los lotes de reactivos y controles internos por 6 meses como mínimo.		
18	El oferente deberá garantizar la disposición final de los reactivos que por fecha de vencimiento se deban cambiar.		
19	Debe incluir: controles internos de tercera opinión y calibradores. Esto para todos los ítems, así mismo deberá entregar el agua estéril necesaria para la reconstitución de los mismos si es necesario.		
20	El control de calidad interno de tercera opinión debe estar valorado para todos y cada uno de los analitos ofertados, tanto por equipo como por metodología.		
21	Los calibradores deben ser valorados por técnica en su inserto esto para todos los ítems.		
22	Estabilidad mínima de los calibradores de 7 días.		
23	Cada uno de los analitos deberá ser implementado y validado por parte de la casa comercial presentando informe a la jefatura del servicio aplica para todos los ítems.		
24	Los reactivos deben estar listos para su uso incluyendo los controles, calibradores, soluciones y consumibles en estuche cerrado y/o liofilizados para ser re-constituidos únicamente en el caso del reactivo para la hepatitis C.		
25	La programación de la técnica debe venir estandarizada de casa matriz y no ser modificable.		
26	El software debe incluir graficas de LEVIN JENNIS esto para todos los equipos en apoyo tecnológico.		
27	El tiempo de mantenimiento semanal deberá ser máximo de 75 minutos, adjuntando certificación de casa matriz y/o certificación firmada por el representante legal		
28	El tiempo de mantenimiento diario deberá ser máximo de 60 minutos, opcionalmente automáticos y programables, adjuntando certificación de casa matriz y/o certificación firmada por el representante legal.		
29	El consumo de agua deberá ser máximo de 50L por hora esto para los equipos entregados en apoyo tecnológico.		
30	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones el supervisor del contrato, tinta y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para la policía nacional		
31	El oferente deberá garantizar la entrega de tubos y agujas necesarios para la toma de la muestra y para el procesamiento de las pruebas ofertadas, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los tubos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico firmado por representante legal.		
32	Trimestralmente se debe realizar reposición de las pruebas empleadas en calibraciones, controles o repeticiones que se generen de los procesos mencionados anteriormente, ésta actividad se realizará por parte del jefe de laboratorio de cada unidad en coordinación con la supervisión del contrato, estadística reportada por el jefe del laboratorio y proveedor, de la cual se dejará acta de entrega.		
33	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones (impresora zebra zt411 – papel térmico de 5 cm x 2.5 cm), impresora con toner, cinta o tinta y papel.		

GRUPO 27 PRUEBAS DIAGNOSTICAS PCR - NACIONAL								
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**MARCA**	**PRESENTACIÓN OFERTADA**	**NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	EXTRACCIÓN, AMPLIFICACIÓN Y LECTURA AUTOMATIZADA DE ÁCIDOS NUCLEICOS	PRUEBA	Prueba completa y totalmente automatizada para la extracción y purificación de ácidos nucleicos a partir de muestras respiratorias, pureza 260/280 entre 1.9 a 2.0. Amplificación de ácidos nucleicos purificados para COVID 19, con la detección de genes específicos para la determinación de SARS COV2, que incluya control endógeno, con un límite de detección menor o igual a 100 copias/ml y lectura automatizada de la amplificación de ácidos nucleicos. Anexar estudio técnico o estudio de validación de la prueba realizado por casa matriz o validación secundaria (proceso de verificación) realizada por el Instituto Nacional de Salud o cualquiera de los laboratorios que conforman la Red de diagnóstico ampliado para SARS-CoV2.					

2	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETECCIÓN DE ANTIGENOS DEL VIRUS SARS CoV 2 – COVID 19	PRUEBA	Prueba inmunocromatográfica para la detección de Antígenos del virus SARS CoV 2 – COVID 19, en hisopado nasofaríngeo, con una sensibilidad y especificidad superior al 95%. Debe incluir control de corrida, diluyente para la inactivación del virus e hisopos para toma de la muestra. Anexar estudio técnico o estudio de validación de la prueba realizado por casa matriz y estudio de verificación realizado por Instituto Nacional de Salud en Colombia.					
3	MEDIO DE CULTIVO PARA TRANSPORTE VIRAL CON HISOPO	PRUEBA	Medio de transporte universal de virus con solución salina equilibrada de Hanks modificada y enriquecida con seroalbúmina bovina, cisteína, gelatina, sacarosa y ácido glutámico. PH amortiguado con tampón HEPES. Con rojo fenol como indicador de pH. Con adición de vancomicina, anfotericina B y colistina para inhibir la proliferación de bacterias y levaduras competidoras. Medio isotónico y sin toxicidad para las células anfitrionas de mamífero, que contenga sacarosa como crioprotector para facilitar la conservación de los virus. Debe incluir hisopo flexible con punto de quiebre y punta de rayón, dacrón o poliéster para la toma de muestras orofaringeas y nasofaríngeas.					

No.	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Los insumos deberán cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, a través del Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o acondicionamiento (CCAA) y de acuerdo a la Resolución 0132 de 2006 "Manual de Condiciones de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para reactivos de diagnóstico In Vitro", para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.		
2	Para el Ítem 1 debe incluir control de corrida desde la extracción hasta la amplificación y detección de SARS COV2 y control interno bien sea endógeno y/o exógeno desde la extracción de la muestra.		
3	Se requieren equipos en apoyo tecnológico		
No.	**ITEM 1. PRUEBA MOLECULAR**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
4	**EXTRACCIÓN:** Un (01) equipo completamente automatizado (robotizado) para la extracción (purificación) de ácidos nucleicos y preparación de la mezcla de amplificación para PCR, que minimice tiempos los tiempos de manipulación. Tiempo de procesamiento inferior o igual a 4 horas para 96 determinaciones y capacidad mínima de procesamiento diaria por equipo de 490 muestras en 24 horas. Que incluya controles de corrida que permitan verificar el proceso desde la extracción.		
5	**AMPLIFICACIÓN:** Un (1) equipo completamente automatizado (robotizados) para la amplificación, detección y lectura de ácidos nucleicos por PCR en tiempo real. Tiempo de procesamiento inferior o igual a 3 horas para 96 determinaciones y capacidad mínima de procesamiento diaria por equipo de 490 muestras en 24 horas. Que incluya controles de corrida que permitan verificar el proceso.		
6	Los insumos deberán cumplir con la reglamentación estipulada en el Decreto 3770 de 2004, por el cual se reglamenta el registro sanitario y la vigilancia sanitaria de los reactivos de diagnóstico in Vitro, para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.		
7	El CONTRATISTA deberá asesorar al Laboratorio Clínico de Referencia Nacional y laboratorios del nivel país tanto técnica como científica en el manejo correcto de los equipos ofrecidos, insumos y reactivos.		
8	El oferente deberá suministrar en medio magnético insertos y hojas de seguridad de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.		
9	El oferente deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica ESTO APLICA PARA LOS ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.		
10	El C oferente deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico. APLICA PARA LOS ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.		
11	El oferente debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional para el adecuado manejo del equipo ofertado y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio. APLICA PARA LOS ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.		
12	Todos los equipos se deben entregar con su respectivo PC o estación de trabajo y UPS.		

13	El oferente se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al Software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la institución. APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO. El equipo deberá conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad en un periodo máximo de 30 días después de su instalación, ofertar un computador para la interface del equipo al sistema SISAP, con memoria RAM superior a 2 Gigas, procesador igual o superior de 2.8 GHZ y disco de 500 GIGAS, sistema operativo Windows XP profesional SP3, con interface USB de alta velocidad o en su defecto Windows virtual para instalar sistema operativo XP. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor.		
14	El oferente deberá especificar presentación, número de PRUEBAS por kit o estuche		
15	Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas. Esto para todos los grupos con reposición mensual de las mismas previa solicitud y revisión por parte del supervisor del contrato.		
16	El oferente garantiza un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades de la Institución, en forma oportuna por el término que dure el contrato. La primera entrega deberá realizarse máximo a los 8 días hábiles después de suscribirse la carta de inicio de ejecución, según estadística.		
17	El oferente certifica la sostenibilidad en los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure el contrato.		
18	El oferente garantiza el cambio de los insumos y reactivos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional dentro de los 15 días calendarios siguientes al requerimiento. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.		
19	El oferente garantiza el cambio de los insumos y reactivos que estén a 30 días de su fecha de vencimiento, sin costo alguno para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.		
20	El deberá realizar el cambio y la disposición final de los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a (10) diez días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.		
21	El oferente allegó junto con su propuesta: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento, CCAA; el certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, CCBPM y certificado técnico de las condiciones sanitarias, expedidos por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, INVIMA.		
22	Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos.		
23	Oferente garantiza la entrega de las etiquetas para la impresión de códigos de barra necesarios para la identificación de cada muestra en la fase pre-analítica.		
24	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: Los kits de reactivos deben contener todo lo necesario para la ejecución del procedimiento de extracción y amplificación, incluidos todos los plásticos, cartuchos de reactivo precargados, tampones de incubación necesarios, y soluciones para el pretratamiento de muestras (si son necesarias), soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, tubos, cartuchos, plásticos, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones suministradas por el supervisor del contrato, tinta y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para la Policía Nacional. Aplica para todos los ítems.		
25	Para la entrega de los equipos en apoyo tecnológico se debe realizar acta de recepción por parte de Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, para lo cual se tendrá en cuenta la fecha de compra, valor de compra, tiempo de uso, estado actual, mantenimientos preventivos programados y registro sanitario, así como los registros y/o certificados de importación de los bienes cuando provengan del exterior.		

REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS GENERALES			
CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	OFRECE	
		SI	NO
1	El oferente proveerá un sistema LIMS (Sistema de Gestión de Información de Laboratorio). El LIMS servirá de plan Contingencia, este se alimentara con los datos de la vista en tiempo real, se actualizarán los datos de la base de datos de SISAP en todo el proceso de vida del examen y tendrá una duración de todo el contrato, futuras adiciones o lo que considere el supervisor del contrato.		
2	El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real.		
3	El CONTRATISTA deberá garantizar la entrega de los insumos necesarios para realizar los procedimientos de la fase pre-analítica (tubos, agujas) por paciente atendido lo cual podrá ser evidenciado a través del LIS de la institución y las herramientas de monitoreo remoto que se conectan a los analizadores, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los tubos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico firmado por representante legal o representante del área técnica director, coordinador del laboratorio o líder de ayudas diagnósticas		
4	El software del proveedor debe permitir una interface bidireccional con los analizadores que tengan la opción HOST QUERY de manera que no se tenga la necesidad de programarlos. Así mismo el software debe permitir el rastreo de los exámenes que se transmiten desde SISAP ya sea con la identificación del paciente o con el número de formulario.		
5	Se requiere que el oferente instale en cada una de las sedes un servidor con un software lis (middleware) que sirva como mecanismo de conexión entre los analizadores y SISAP, y que a su vez permita el manejo interno del área de laboratorio.		
6	El número de pruebas transmitidas y validadas en el SISAP debe ser el mismo que el de las pruebas facturadas.		

7	El oferente debe garantizar el funcionamiento del lis en cada laboratorio aun cuando no se tenga conexión con SISAP o este no se encuentre funcional. siendo un respaldo real el sistema LIS principal y que permita tener la trazabilidad del paciente y sus exámenes durante todo el proceso desde tomas de muestra hasta la entrega final del resultado.		
8	El oferente debe garantizar la instalación de impresoras láser que requiera cada laboratorio y toma de muestras asociado al servicio con el fin de realizar entrega física de los resultados a los usuarios del subsistema de Sanidad Policial		
9	El oferente debe instalar un software de gestión de inventario de laboratorio que permita llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia del INVIMA.		
10	El contratista debe garantizar que la conexión de los analizadores al LMIS Y debe realizarse con una red diferente a la de la POLICÍA NACIONAL. (montaje de su propia red con todos los elementos necesarios sin incurrir en ningún costo adicional para la POLICÍA NACIONAL).		
11	La interface proporcionada por el proveedor deberá transmitir los comentarios, valores de referencia, metodologías, tipos de muestra y demás variables que se requiera. realizados desde el LIMS hacia SISAP, así como la validación de parámetros por profesional. La Interface con SISAP, debe permitir la transmisión del nombre del profesional que valida la prueba, el cual debe quedar explícito tanto en el software del proveedor como en SISAP. esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico.		
12	El oferente debe garantizar en su sistema LIMS la consulta de resultados históricos de un paciente independientemente si hay SISAP y que la sede tenga conectividad a internet. debe tener un acceso directo a cada consultorio de los servicios que lo requieran esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico.		
13	El Oferente deberá anexar el plan de contingencia para la puesta en funcionamiento de los equipos en apoyo tecnológico para eventualidades como configuración de la interfaz, caídas de red, intermitencias con base de datos sin que afecte la prestación del servicio a los usuarios del Subsistema de Sanidad Policial.		
14	El LIMS software debe garantizar que no se realizarán reprocesos en cuanto al ingreso de información, validación de los datos, confirmaciones entre otros al sistema SISAP, puesto que se requiere facilitar la trazabilidad de los procesos que se llevan en el Laboratorio clínico		
15	Se requiere la transmisión de los resultados de pacientes al software sisap de la policía nacional y controles de calidad internos al software de calidad ofertado, adicionalmente se debe realizar un informe trimestral del desempeño del control de calidad que incluya los siguientes indicadores icd, ids, iet, sigmametría, sesgo relativo, cvr y estadísticas mensuales		
16	Para el grupo de Microbiología el LIMS debe contar con un Software Epidemiológico Compatible Con Las Versiones De WHONET. Asistencia técnica en la configuración de whonet o cualquier otro tipo de tecnología informática que exija datos o informes de la epidemiologia microbiana de la institución sea para entes reguladores como la SDS O EL INS, como para los comités de infectología o epidemiologia de la entidad. disponibilidad y entrega de la versión de la CLSI actualizada por parte de la casa comercial. identificación de la muestra del paciente mediante código de barras y con carga continua.		
17	Los costos del desarrollo informático correrán por cuenta del oferente.		
18	Para el grupo de Microbiología el LIMS debe ofrecer protocolos analíticos y flujos de trabajo personalizables para un sistema microbiológico real sin papel (análisis de muestras, gestión de datos, gestión de datos de pacientes, gestión de alarmas, gestión de riesgos de enfermedades, informes de diagnóstico, control de infecciones, trazabilidad, validación), que permita aumentar la productividad, optimizando la eficiencia, trazabilidad, seguridad del paciente, reduciendo el riesgo de errores, alta interoperabilidad para una fácil interfaz con his, instrumentos microbiológicos y sistemas de automatización de laboratorio - módulo integrado de epidemiología y gestión de alertas - flexibilidad y personalización según las necesidades de la DISAN.		
19	El Oferente correrá con los gastos para las adecuaciones del servicio en cuanto a cableados, dispositivos electrónicos, repuestos, puntos de red y demás elementos que se requieran para implementar el software especifico para Laboratorio clínico; sin costo alguno para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.		
20	El proveedor deberá garantizar dentro del LIMS un módulo para el manejo y control de inventarios de cada uno de los procesos y lugares donde se encuentren los reactivos con su correspondiente kardex y de acuerdo a las entidades de control externas e internas (Secretaria de Salud, INVIMA, DISAN). el módulo debe permitir llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia. Además, El oferente debe garantizar que el software verifique la fecha de vencimiento de los insumos que será mínima de seis (06) meses, a partir de la entrega, debe registrar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, manejando los diferentes tipos de alertas.		
21	El oferente deberá suministrar en medio magnético insertos de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.		
22	Todos los equipos de apoyo tecnológico deben tener su respectivo PC o estación de trabajo. con las características mínimas AMD RYZER 5, CORE i5 de ultima generación o superior de línea empresarial de marcas reconocidas, que cuenten con tarjeta de red ethernet para la Coordinación de Laboratorio Clínico y con todas las licencias requeridas (Tecnologías virtualizadas activas, OFFICE, ANTIVIRUS, SISTEMA OPERATIVO, NAVEGADORES, APLICACIONES activas y funcionando) se debe realizar mantenimiento preventivo cada 6 meses. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor.		

23	El oferente se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al Software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la institución de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y según las instrucciones del diccionario de datos de la Dirección de Sanidad. aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico.		
24	El LIS instalado por el oferente debe tener la capacidad de generar y garantizar los resultados en formato PDF con las firmas digitales con políticas de seguridad encriptación contando con un módulo de envío por medio de correo electrónico a los usuarios del subsistema de salud de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y conforme al diccionario de datos que brinda la Dirección de Sanidad. Una vez estos estén validados, deben ser enviados a SISAP de acuerdo a la disposición de Telemática para el manejo de la Policía Nacional, esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico.		
25	El oferente deberá realizar capacitación en el uso de todo el LIMS con su respectivo manual de usuario y manual técnico		
26	El LIMS del proveedor debe permitir la realización de informes y estadísticas directamente desde su base de datos complementando y permitiendo la verificación de los datos ingresados a SISAP. igualmente debe permitir la integración con cualquier diseño de formulario en SISAP, debe consentir el ajuste de los valores de referencia directamente desde su software y la trasmisión de los mismos a SISAP.		
27	los resultados en el software en el proveedor deben transmitir automáticamente validados al SISAP, sin necesidad de doble validación o validación en cada sistema por separado. deberá permitir realizar Backup's automáticos que aseguren la integridad de la información. igualmente debe servir como plan de contingencia en caso de que la red de la Policía Nacional no funcione o exista algún problema con SISAP. Para lo cual el software ofertado debe ser totalmente independiente de SISAP y generar sus propias etiquetas de código de barras que deben contener de manera cronológica (mes-día), campo de la fecha y hora de toma de la muestra, nombre completo, dirección de la sede, número telefónico, documento del paciente, numero de solicitud en el LIS, número del formulario y exámenes a procesar". esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico.		
28	El LIMS debe de generar y cargar los resultados en pdf cuando se requiera		
29	El Oferente deberá para el desarrollo de esta interface hacer las coordinaciones respectivas con el área de telemática de la institución. Esta interface no generara costos para Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional..		
30	El Oferente deberá colocar un servidor y equipos de cómputo para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, si este se requiere, sin costo adicional para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.		
31	El oferente deberá colocar un servidor para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, sin costo adicional para la Policía Nacional. El servidor instalado en cada laboratorio debe tener licencia de windows server actualizada, antivirus activo y actualizado durante toda la entrega.		
32	Los servidores del oferente deben pasar todas las pruebas de vulnerabilidad requeridas por las oficinas de telemática DIPON y DISAN, las cuales se realizarán con plazo máximo un (01) mes del inicio del proceso contractual. Además se debe coordinar con el almacén el ingreso y marcaje de los equipos a los Inventarios de los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.		
33	El oferente deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico.		
34	El oferente debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del laboratorio clínico para el adecuado manejo del equipo ofertado. El entrenamiento debe impartirse durante los 10 días anteriores a la puesta en marcha del equipo y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio.		
35	El contratista deberá suministrar soporte técnico de manera preventiva, predictiva, y correctiva a la interface y por el tiempo que dure el contrato sin costo adicional para la Dirección de Sanidad		
36	El tiempo promedio para el reporte de resultados debe ser máximo de 60 minutos.		
37	El Oferente deberá Garantizar el soporte técnico del sistema de información específico que se llegara a colocar en apoyo tecnológico durante las 24 horas los 365 días del año en caso de caídas del sistema.		
38	El contratista deberá garantizar el soporte técnico: instalación en un plazo no mayor a 30 días calendario una vez legalizado el contrato, previa coordinación con el supervisor, según el área destinada de cada laboratorio clínico, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo. Sin embargo para los equipos destinados al laboratorio clínico de la Clínica del Sur de Bogotá, se deberá contar con la disponibilidad de los equipos ofertados en el país, de tal manera que una vez se notifique por parte del supervisor la fecha de puesta en funcionamiento de la Clínica del Sur se lleve a cabo la instalación de los mismos en un plazo no mayor a 30 días calendario. Para la presentación de oferta deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad Policía Nacional		
39	En caso de falla técnica del equipo debe haber un tiempo de respuesta por parte de ingeniería menor a 2 horas vía telefónica y menor a 4 horas de forma presencial, en caso de confirmarse que no hay solución posterior a las 4 horas		

	por parte de ingeniería, se debe asegurar el montaje de las pruebas a través de un plan de contingencia antes de dos horas en otra institución cuya tecnología cumpla las características solicitadas en el pliego y adjunte con los resultados copia de los controles de calidad internos del día y externos del mes en que ocurra el incidente.		
40	El oferente deberá garantizar las medidas de respaldo eléctrico con UPS ante cualquier falla eléctrica de manera que no se ponga en riesgo las operaciones del equipo dado en apoyo tecnológico.		
41	Para los laboratorios de baja complejidad se debe entregar un computador, una impresora para entrega de resultados, lectores de código de barras y una impresora de códigos de barra. Para los Laboratorios de Mediana y alta complejidad para la impresión y radicación se deben entregar dos computadores, una impresora láser y dos impresoras de códigos de barras. Para la coordinación de Laboratorio clínico un computador adicional destinado a dar seguimiento al LIMS.		
42	El oferente deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica y de 6 horas máximo para aquellas que no cuentan con servicio de urgencias.		
43	El contratista debe entregar un cronograma en un plazo de 15 días después de la adjudicación del contrato sobre el mantenimiento preventivo de todos los elementos de cómputo (servidores, computadores, impresoras, lectores de códigos de barras)		
44	El registro de importación y certificado INVIMA (el registro de importación se debe entregar al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos y para la presentación de la oferta se debe anexar un compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal al responsable del laboratorio.)		
45	El oferente garantizará un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades Tecnológica de la institución, como lo son papelería, Rollo Cinta Impresora Térmica, cartuchos u tonner de impresión, kit de mantenimiento de impresoras, medios magnéticos, en forma oportuna por el término que dure el contrato.		
46	El oferente deberá suministrar un megabyte por tres por el número de pruebas contratadas con el fin de almacenar los datos para la base de datos SISAP de acuerdo a las características técnicas especificadas por la oficina de telemática de la Dirección General Policía Nacional		
47	Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos.		
48	Para el ingreso de bienes devolutivos a los Estados contables de la unidad a través de contrato de comodato. El proveedor deberá entregar a la dependencia de activos fijos del grupo logístico de cada unidad la siguiente documentación: * Las facturas de los bienes a ingresar. * Ficha técnica en medio físico y magnético. * Pólizas de todo riesgo y cronograma que indique la responsabilidad y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes a ingresar. * Pólizas de todo riesgo a asumir los gastos por hurto, pérdida y daño por desastres de los bienes a ingresar. Con el fin de determinar la responsabilidad sobre estos bienes de acuerdo a su figura contractual. * Parafiscales del personal encargado de los mantenimientos de los servidores, redes, dispositivos y computadores.		
49	*Marcaje de los bienes a ingresar identificando número de activo, empresa responsable, serial y datos técnicos de soporte.		
50	El oferente deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.		

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
N°	**OBLICAGIÓN CONTRATISTA**	**OFRECE**	**NO OFRECE**
1	El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". El oferente deber anexar Certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato. Formulario de compromiso firmado por el representante legal de la empresa (según modelo) (ver formulario y diligenciar) SM3 SANDRA MILENA APONTE ANACONA Responsable SGSST DISAN		

2	**CLAUSULA AMBIENTAL** Informar si la empresa presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo (http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext Consulta de infracciones o sanciones - Minambiente En este enlace encontrará el histórico del Registro Único de Infractores Ambientales – RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL. vital.minambiente.gov.co El oferente deberá anexar carta firmada por el representante legal de la misma, donde manifieste que la empresa no cuenta con sanciones vigentes por incumplimiento de la legislación ambiental colombiana. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 773 de 2021 o la que la modifique o sustituya, y demás normatividad vigente aplicable, relacionada con el etiquetado y manejo de productos químicos. Cualquier infracción ambiental por violación de la normatividad vigente aplicable, o por omisión de permisos o licenciamiento ambiental que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y/o después de la actividad contractual (en relación al contrato suscrito), será asumida como responsabilidad del contratista. Atender las exigencias que se establezcan en el sistema de gestión ambiental de la Dirección de Sanidad Policía Nacional, durante la actividad contractual, en los laboratorios de la Dirección de Sanidad a nivel país. PS. DIEGO ALEJANDRO GARCIA RUBIO Responsable de Gestión Ambiental

FIRMA (firma del dueño de la necesidad y de quien o quienes realizan la estructuración del estudio previo)

Mayor SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico

Comité Estructurador:

Capitán Paola Andrea Anturi Samboni
Grupo Costos y Facturación

Teniente Liliana Fabiola Correa Riaño
Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico

Teniente Erika Jaramillo Baquero
Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico

Teniente Yeraldine Bonilla Pérez
Grupo mantenimiento y control equipo biomédico

Ingeniero Javier Geovanny Diaz Herrera
Oficina Telemática

Bacterióloga Luz Angélica Quintero Beltrán
Área de Microbiólogia Hospital Central

Bacterióloga Mónica Viviana Ruiz Rivera
Área de Microbiólogia Hospital Central

Bacterióloga María Fernanda Vásquez Pavas
Laboratorio Clínico de Referencia Nacional

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en la Parte 2 – Titulo 1 – Capitulo 1 – Sección 1 – Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015.

GARANTÍAS DEL PROCESO

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA DE SERIEDAD	RIESGO JURÍDICO	La no suscripción del contrato sin justa causa.	Diez por ciento (10%) del presupuesto de los ítems, o grupos ofertados.	Proponente seleccionado.	Desde la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual.	Ampara la no suscripción del contrato sin justa causa, por el diez por ciento (10%) del presupuesto asignado, desde la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que cubre los riesgos propios de la etapa contractual.
		La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de oferta cuando el termino previsto en la invitación para la adjudicación del contrato se prorrogue o cuando el termino previsto para la suscripción del contrato se prorrogue siempre y cuando esas prorrogas no excedan un término de tres (3) meses.				
		La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de garantía de cumplimiento exigida por la entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato.				
		El retiro de la oferta después de vencido el termino fijado para la presentación de las ofertas.				

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
Garantía Única	RIESGO JURIDICO	Incumplimiento del contrato	20% del Valor del Contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato incluyendo sus prorrogas si hubiere lugar.	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO INCLUYENDO SUS PRORROGAS. LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDA EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD, EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
Garantía Única	RIESGO OPERATIVO	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	50% del Valor del Contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y un (1) año, incluyendo sus prorrogas si hubiere lugar.	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y EL TIEMPO QUE CUBRE LA GARANTÍA TÉCNICA, BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
Garantía Única	RIESGO JURIDICO	Salarios y prestaciones sociales	5% del valor total del contrato	Contratista	Que cubra el termino vigencia del contrato y tres (3) años más	AMPARA A LA ENTIDAD CONTRATANTE DE PERJUICIOS QUE SE OCASIONEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESE OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURIDICO	La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios la póliza de garantía única	Multa cuyo valor se liquidara con base en un cero punto dos (0.2%) del valor del contrato	Contratista	La multa se aplicara por cada día de retardo y hasta por diez(10) días	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios, a póliza de garantía única
MULTA	RIESGO JURIDICO	Incumplimiento parcial	Multas cuyo valor se liquidara con base en un cero punto cinco (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	Contratista	La multa se aplicara por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario que se descontara del saldo que le adeude la entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado en el que se expresara las causas que dieron lugar a ella	Ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	Incumplimiento total declaratoria de caducidad	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Contratista	El veinte por ciento (20%) del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial del contrato	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista , se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO	TRATAMIENTO /CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD CUANDO
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	RIESGO ECONÓMICO	QUE SE ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL INCORRECTA O QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS NO SEAN LOS REQUERIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS Y REACTIVOS	LA NO ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD	1	5	6	ALTO	ENTIDAD	VERIFICAR LA CAPACIDAD Y CONDICIONES FINANCIERAS	1	2	3	BAJO	NO, TODA VEZ SE GARANTIZEN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES	ENTIDAD	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO	ADJUDICACIÓN	DOCUMENTO SOPORTE DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	DE ACUERDO A LA CRONOLOGÍA DEL PROCESO

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

POLICÍA NACIONAL

2	ESPECIFICO	EXTERNO	CONTRATACIÓN	RIESGO OPERACIONAL	QUE EL CONTRATO NO SEA ADJUDICADO	LA NO ADJUDICACION DEL CONTRATO LO QUE NO PERMITIRIA GARANTIZAR LA CONTINUA Y OPORTUNA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL LABORATORIO CLINICO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD	1	3	4	MEDIO	ENTIDAD	VERIFICAR LAS CONDICIONES TECNICAS Y JURIDICAS	1	2	3	BAJO	SI, DEBIDO AL RETRASO EN LA ADJUDICACION	ENTIDAD	AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y LEGALES	ADJUDICACION	VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRA LA OFERTA.	DE ACUERDO A LA CRONOLOGÍA DEL PROCESO
3	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	RIESGO OPERACIONAL	QUE EL BIEN SE RECIBA EN CONDICIONES DE MALA CALIDAD.	RECIBIR LOS INSUMOS Y REACTIVOS NECESARIOS EN CONDICIONES TÉCNICAS NO ADECUADAS NI PACTADAS, LLEVANDO INCLUSO A UN EVENTUAL DETRIMENTO PATRIMONIAL POR PROBABLE PAGO POR INSUMOS QUE NO CUMPLAN CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD	2	4	6	ALTO	ENTIDAD	ACATAR LAS SANCIONES Y CONSECUENCIAS DE INCUMPLIMIENTO	1	2	3	BAJO	SI, AL NO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	ENTIDAD	DESDE EL MOMENTO EN QUE SE DETETE LA INCURRENCIA	AL MOMENTO EN QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS PERTINENTES	MEDIANTE LA SUPERVISION DEL CONTRATO	DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
4	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	RIESGO OPERACIONAL	QUE EL CONTRATISTA NO CUMPLA A CABALIDAD CON LAS CLAUSULAS Y CONDICIONES TÉCNICAS	LA NO ADQUISICION DE LOS INSUMOS EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS E INCUMPLIMIENTO DE MANERA PARCIAL, LO QUE NO PERMITIRIA REALIZAR DE MANERA OPTIMA LOS EXAMENES DEL LABORATORIO CLINICO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD AFECTANDO LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LOS PACIENTES	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	ACATAR LAS SANCIONES Y CONSECUENCIAS DE INCUMPLIMIENTO	1	2	3	BAJO	SI, AL NO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	ENTIDAD	DESDE EL MOMENTO EN QUE SE DETETE LA INCURRENCIA	AL MOMENTO EN QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS PERTINENTES	MEDIANTE LA SUPERVISION DEL CONTRATO	DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	RIESGO OPERACIONAL	QUE EL CONTRATISTA NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	EL OBJETO DE PRESENTE PROCESO NO PODRIA CULMINARSE, GENERANDO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y POSIBLE IMPOSICION DE SANCIONES Y/O ATERMINACION ANORMAL DEL MISMO.	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	ACATAR LAS SANCIONES Y CONSECUENCIAS DE INCUMPLIMIENTO	1	2	3	BAJO	SI, AL NO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	ENTIDAD	DESDE EL MOMENTO EN QUE SE DETETE LA INCURRENCIA	AL MOMENTO EN QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS PERTINENTES	MEDIANTE LA SUPERVISION DEL CONTRATO	DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	RIESGO OPERACIONAL	QUE SE PRESENTEN CAMBIOS DE LOS REGIMENES Y/ NORMAS ESTABLECIDAS DE CARÁCTER TECNICO O DE CALIDAD.	LA MODIFICACION DE LOS TERMINOS EN QUE FUE ADJUDICADO EN EL CONTRATO.	1	3	4	MEDIO	LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA	REVISION DE LAS NORMAS Y DOCUMENTOS DE ENTES REGULADORES	1	2	3	BAJO	SI, ALTERA LOS TERMINOS ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA	DESDE EL MOMENTO EN QUE SE DETECTE LA INCURRENCIA	AL MOMENTO EN QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS PERTINENTES	MEDIANTE LA SUPERVISION DEL CONTRATO	DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONOMICO	INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS REACTIVOS E INSUMOS	REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	*PROYECCIÓN DEL IMPACTO DE LA DINÁMICA ESPERADA DEL MERCADO DESDE EL ESTUDIO PREVIO *PROYECCIÓN DEL IMPACTO DE LA DINÁMICA ESPERADA DEL MERCADO DESDE OFERTA. *STOCK SUFICIENTE DE INVENTARIOS. *EXIGIBILIDAD CUMPLIMIENTO CARTA SOSTENIBILIDAD DE	1	4	5	MEDIO	SI, ALTERA LOS TERMINOS ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	ENTIDAD - CONTRATISTA	Fecha inicio del contrato	Fecha final del contrato incluidas sus prórrogas	SUPERVISION DEL CONTRATO	MENSUAL

												PRECIOS POR LOS LABORATORIOS.										
8	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	VARIACIÓN DE LA TASA DE CAMBIO DEL DÓLAR QUE GENERE IMPACTO AL OPERADOR, RESPECTO A LOS PRECIOS DE COMPRA DE LOS INSUMOS Y REACTIVOS	INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS REACTIVOS E INSUMOS	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	*STOCK SUFICIENTE DE INVENTARIOS. *EXIGIBILIDAD CUMPLIMIENTO SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS A LOS LABORATORIOS.	1	1	2	BAJO	NO	CONTRATISTA	Fecha inicio del contrato	Fecha final del contrato incluidas sus prórrogas	SUPERVISION DEL CONTRATO	PERMANENTE
9	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	DAÑO Y PÉRDIDA DE LOS ELEMENTOS O EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL PROVEEDOR QUE SEAN PUESTOS AL SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD.	EL DAÑO O PÉRDIDA DE LOS ELEMENTOS O EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL PROVEEDOR NO PERMITIRÁN REALIZAR DE MANERA ÓPTIMA LOS EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO DE LAS REGIONALES Y UPRES DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, AFECTANDO LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LOS PACIENTES.	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS REVISAR PERIODICAMENTE EL INVENTARIO Y CONDICIONES FISICAS DE LOS EQUIPOS	1	2	3	BAJO	SI	ENTIDAD-CONTRATISTA	Fecha inicio del contrato	Fecha final del contrato incluidas sus prórrogas	SUPERVISION DEL CONTRATO	PERMANENTE

NOTA:

1. La evaluación y valoración de los riesgos en cuanto a probabilidad e impacto, se establecen bajo los siguientes rangos:

	CATEGORÍA	ALORACIÓN	
PROBABILIDAD	RARO	1	IMPACTO
	IMPROBABLE	2	
	POSIBLE	3	
	PROBABLE	4	
	CASI CIERTO	5	

2. La valoración completa de los riesgos se establece una categoría a cada uno para su correcta gestión, así:

CATEGORÍA	VALORACIÓN
8,9 Y 10	EXTREMO
6 Y 7	ALTO

5	MEDIO
2,3 Y 4	BAJO

FUENTE: Manual para la Identificación y Cobertura de los Riesgos en los Procesos de Contratación.

Mayor **SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS**
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FICHA TÉCNICA	

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.2.1., del Decreto 1082 de 2015 "como parte del contenido de los pliegos de condiciones, cada **bien o servicio de características técnicas uniformes** a ser adquirido mediante subasta inversa, tendrá una ficha técnica que incluirá sus características y especificaciones, en términos de desempeño y calidad. La ficha técnica deberá contener, como mínimo":

a) Denominación del bien o servicio
b) Denominación técnica del bien o servicio
c) Unidad de medida
d) Descripción General

Para desarrollar este punto de debe tener en cuenta la siguiente Ficha Técnica de Producto o servicios. En las fichas técnicas no puede hacer referencia a ninguna marca en particular

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO (41)	FAMILIA (10 - 11)	CLASE (53 – 58 – 60 – 61)
41105300	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBAS.	EQUIPO DE LABORATORIO Y CIENTÍFICO.	SISTEMAS DE ELECTROFORESIS Y TRANSFERENCIA PARA LABORATORIO Y SUM INISTROS.
41115800		INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACIÓN Y ENSAYO.	ANALIZADORES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS CLÍNICOS Y DIAGNÓSTICOS.
41116000			REACTIVOS DE ANALIZADORES CLÍNICOS Y DIAGNÓSTICOS.
41116100			KIT DE ENSAYOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS.

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO

EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBAS.

UNIDAD DE MEDIDA

MILILITROS
KIT
PRUEBA COMPLETA
UNIDAD

DESCRIPCIÓN GENERAL

SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

Mayor **SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS**
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.

2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.

3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.

4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.

5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento**.**

6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.

7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.

8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.

9. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

10. Utilizar los bienes objeto del presente contrato, para el uso para el cual fueron fabricados, de conformidad con la capacitación de uso realizada por el CONTRATISTA y de acuerdo con la información del fabricante.

11. Dar aviso al CONTRATISTA cuando los bienes entregados en comodato presenten fallas o daños que impidan su normal uso.

12. Notificar inmediatamente al CONTRATISTA, en caso de presentarse frente a los equipos entregados en comodato, cualquier acto de perturbación o de privación de la tenencia o del uso, para que éste último pueda formular las acciones, incidentes y recursos que considere convenientes para la defensa de sus derechos.

13. No enajenar, prometer en venta, transferir a cualquier título, constituir gravámenes o limitaciones de la propiedad, a favor de terceros, sobre los equipos o dispositivos objeto del contrato y oponerse a diligencias de embargo o secuestro que involucre los mismos cuando dichas diligencias se deriven de acciones interpuestas por acreedores del CONTRATANTE,

caso en el que éste último manifestará a las autoridades competentes que el equipo es de propiedad del CONTRATISTA y dará aviso a éste último de la diligencia que pretende realizarse.

14. Emplear los equipos entregados en comodato únicamente con los insumos suministrados por el CONTRATISTA. No se permitirá el uso de los equipos con productos de otras marcas, que no hayan sido suministrados directamente por el CONTRATISTA.

15. Abstenerse de realizar mantenimiento preventivo o correctivo de los equipos entregados en comodato, salvo autorización previa y escrita del CONTRATISTA.

16. Efectuar solicitud periódica de los insumos y/o productos, en las cantidades mínimas convenidas en el contrato de suministro.

17. Restituir a la terminación del comodato al CONTRATISTA los equipos entregados en comodato, en buen estado de funcionamiento, salvo el deterioro proveniente de la naturaleza y el uso normal de los mismos.

18. Disponer del tiempo para realizar el mantenimiento de los equipos por parte del personal técnico del CONTRATISTA, de acuerdo al cronograma establecido de común acuerdo entre las partes.

19. Entregar al CONTRATISTA, previa solicitud oportuna por parte de este último, toda la documentación e información que se requiera en desarrollo de este contrato.

20. El CONTRATANTE debe garantizar y mantener las condiciones de instalaciones eléctricas y calidad de agua de la que se sirven los Dispositivos y establecidas en las especificaciones técnicas de la oferta presentada por el CONTRATISTA.

21. En el evento en que el CONTRATANTE decida trasladar los Dispositivos médicos correspondientes, del lugar en el que inicialmente fueron instalados por parte del CONTRATISTA, deberá solicitar a este último la autorización correspondiente para dicho traslado (En caso que aplique).

22. El CONTRATANTE garantiza que los dispositivos médicos y equipos de cómputo serán exclusivamente usados, manipulados y aseados por personal técnicamente entrenado por el CONTRATISTA. Adicionalmente el CONTRATANTE se compromete a no instalar ni correr ningún programa diferente de los programas instalados por el CONTRATISTA en los Dispositivos entregados en virtud de este contrato (En caso que aplique).

23. Cualquier daño que sufran los Dispositivos, entregados en virtud de este contrato, por causa del CONTRATANTE, sus dependientes, o de terceros, debidamente probado y ocasionado por virus, daño físico, humedad, culpa levísima, y en general cualquier otra causa, no será responsabilidad del CONTRATISTA y por tanto será asumido por el CONTRATANTE. Es de aclarar que, en caso de pérdida, imputable al CONTRATANTE y debidamente probada, este asumirá el valor correspondiente al mismo, o en su defecto, podrá reponer dicho equipo de cómputo, respetando las especificaciones técnicas de este último.

24. El CONTRATANTE es responsable de las buenas condiciones ambientales del laboratorio donde reposan y serán manipulados los Dispositivos entregados en comodato, lo anterior implica que cualquier daño que por esta causa se genere a los bienes antes referidos será de su entera responsabilidad; tal es el caso de aquellos derivados de oxidación por humedad, deterioro interno o externo de los equipos, hongos, y otros que técnicamente correspondan o se produzcan por este tipo de situaciones.

25. El CONTRATANTE acepta que para cualquier tipo de mantenimiento se utilizará exclusivamente personal técnico calificado del CONTRATISTA.

26. A partir de la vigencia 2024 para los precios contratados se tendrá en cuenta el incremento de la tasa de variación anual IPC del año inmediatamente anterior.

27. Dar aviso al CONTRATISTA por intermedio del supervisor del contrato dos meses antes de la puesta en funcionamiento del Laboratorio ubicado en la Clínica del Sur, para realizar las adecuaciones necesarias para la instalación de los equipos destinados a ésta unidad en apoyo tecnológico para los grupos e ítems que lo requieren.

1. Cumplir con el objeto contractual.

2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.

3. Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.

4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.

5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la aportar al Grupo de Contratos de la Dirección de Sanidad o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.

6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.

7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.

8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.

9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.

10. CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.

11. Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. Tener además en cuenta lo establecido en la resolución 03049 del 2014, *"Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, actualizada, modificada y complementada por las Resoluciones Nos. 00090 del 2018 apéndice 1 y apéndice 2 del 2020.

12. Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se

implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.

13. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del servicio de adquisición de los equipos, serán asumidas como responsabilidad del contratista.

14. El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".

15. El CONTRATISTA deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.

16. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: experiencia del proponente del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

RELACIÓN DE CONTRATOS CON LOS QUE CUMPLE EXPERIENCIA REGISTRADA EN EL RUP- EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

CONSECUTIVO	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO DD/MM/AA	FECHA DE TERMINACIÓN DD/MM/AA	MODALIDAD *			% PART	VALOR CONTRATO EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS (SMMLV)	FOLIO EN QUE SE ENCUENTRA LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA EN LA OFERTA	FOLIO EN QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA LA EXPERIENCIA EN EL RUP.
				I	UT	C				
1	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
2	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
3	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
4	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
5	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
TOTAL								00		

*** I: INDIVIDUAL, UT: UNIÓN TEMPORAL, C: CONSORCIO**

Nota: el diligenciamineto del presente formulario se hará conforme a las condiciones establacidas en el pliego de condiciones definitivo publicado por la entidad

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA	

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia, del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

Contratos relacionados con la actividad de estudios en Moneda del País de Origen (A)	Contratos relacionados con la actividad estudios y diseños convertidos a Moneda Legal Colombiana (B)	Participación porcentual del proponente en el contratista plural (C)	Valor en Pesos Colombianos de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación) (D) (B * C) = D
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Total		Contrato	contrato

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Firma del Contador público y/o Revisor fiscal
Nombre: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Cargo: Diligenciar cargo
Número de la Tarjeta Profesional: Diligenciar el número de la tarjeta profesional

NOTA: los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CLASIFICACIÓN PROPONENTE EXTRANJERO.	

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: Clasificación del proponente extranjero de Elegir la modalidad de contratacion., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El suscrito declaro bajo gravedad de juramento acorde a la actividad comercial desarrollada, o al objeto social de la empresa que represento, que me encuentro facultado para ejercer las actividades comerciales propias a cada actividad, especialidad y grupo descrito en el pliego de condiciones "Clasificación en el Registro Único de Proponentes", así

SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES
Segmento	Familia	Clases

Autorizo a la Unidad Ejecutora de la Policía Nacional para verificar la información suministrada.

Atentamente,

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Ciudad, seleccionar la fecha

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: Acuerdo de confidencialidad del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en Domicilio de la persona firmante , identificado con Documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición, quien obra en calidad de representante legal Seleccionar la opción correspondiente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primero: que la Policía Nacional adelanta un proceso de contratación a través de la modalidad de Elegir la modalidad de contratación, para la celebración de un contrato estatal para. Transcribir el objeto del proceso.

Segundo: que el **proponente** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la nación.

Cláusula primera. Compromisos asumidos.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar la **información confidencial** revelada por la **policía nacional** o por terceros formalmente designados para el efecto.

2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **contrato**, la información que le sea entregada directamente por la **policía nacional** y/o sus designados.

3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **contrato**.

4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de la **información confidencial**.

5. Reconocer que el recibo de la **información confidencial** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de la **Policía Nacional**.

6. Suscribir, con antelación a la revelación de la **información confidencial**, los acuerdos de confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucre o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **contrato**.

7. El **proponente** mantendrá una lista de usuarios de la **información confidencial** que será entregada al **proponente** cuando lo solicite.

8. Utilizar única y exclusivamente la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le competa en relación con el contrato.

9. No utilizar la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **contrato**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.

10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **contrato**.

11. No usar la **información confidencial** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de la **policía nacional**.

12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer la **información confidencial**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de la **Policía Nacional**.

13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar telefonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Ciudad, seleccionar la fecha

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de Elegir la modalidad de contratación. Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal., domiciliado en Domicio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la ***"Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional"***, en lo siguiente:

> *"La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua".*

PERSONA JURÍDICA

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a mi actividad económica, clase de riesgo y tamaño de la empresa, actualizando los documentos técnicos y cumplimientos asociados al objeto del presente contrato.

PERSONA NATURAL

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a la actividad económica y clase de riesgo para la cual fui contratado, así mismo me comprometo a cumplir con las actividades y recomendaciones establecidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del objeto del presente contrato y de las instalaciones policiales en donde preste mis servicios.

Nota: seleccionar, según corresponda.

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.
- Participar en las actividades que la Policía Nacional desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.

- Cumplir con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.
- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la Policía Nacional y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.
- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.
- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.
- Diligenciar los formatos del SGSST de la Policía Nacional o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución de la tarea contratada.
- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III
2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II ó III.
3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Nota: Este formulario se actualizará por parte de las unidades dueñas de la necesidad en coordinación con el responsable del Sistema de Gestión de SST de la unidad, cada vez que se requiera, de acuerdo con la actualización de la normatividad, política y objetivos del SG-SST de la Policía Nacional

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El (los) suscrito(s) a saber Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal : domiciliado en Domicio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de LA UNIDAD EJECUTORA, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - UNIDAD EJECUTORA durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,[1] son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

NOTA: para el caso de ofertas conjuntas, suscribirán el presente documento todas los que conforman el consorcio o unión temporal a través del integrante, representante legal o apoderado.

[1] Decreto 2153 de 1992, Arts. 44 y 47.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CUADRO CAPACIDAD FINANCIERA	

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: Cuadro de capacidad financiera del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

La solicitud de las vigencias a tener en cuenta, se realizará de acuerdo a las normas vigentes, debiéndose realizar los ajustes acordes a la misma, por el estructurador del estudio previo, cuando se generen cambios

PROPONENTE	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL
Nombre	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00

PROPONENTE	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	PATRIMONIO
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00

Para el diligenciamiento del siguiente cuadro, en el caso de proponentes extranjeros, deberán realizar la conversión de la moneda según corresponda al país, a dólares y posteriormente a pesos colombianos.

Proponente	Liquidez	Nivel de endeudamiento	Capital de trabajo	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Nombre del proponente	Activo corriente sobre pasivo corriente	Pasivo total sobre activo total	Activo corriente menos pasivo corriente	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Utilidad operacional dividida por el patrimonio	Utilidad operacional dividida por el activo total
RESULTADO	%	%	%	%	%	%

Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Firma del Contador público y/o Revisor fiscal
Nombre: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Cargo: Diligenciar cargo
Número de la Tarjeta Profesional: Diligenciar el número de la tarjeta profesional

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: Certificado de compromiso del fabricante y/o oferente en el cual informa sobre su capacidad de atender la adquisición de bienes o servicios en la cantidad calidad y oportunidad requeridas por la Unidad Ejecutora en cumplimiento al artículo 5° del decreto 660 de 2007 reglamentario de la ley 1089 de 2006, del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

Yo Nombre del representante legal identificado con la cédula de ciudadanía N° documento de identificación, como Representante Legal de la empresa fabricante nombre del fabricante con Nit N° Nit del fabricante, dirección dirección, teléfono teléfono E-mail E-mail, certifico y declaro bajo la gravedad de juramento el que se entiende prestado por la mera suscripción del presente documento y bajo mi responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad de la persona natural o jurídica que represento:

Que los bienes que suministraremos a la unidad de la policía de la Policía Nacional, para cumplir, en caso de ser favorecido (a) con la adjudicación se hará en la cantidad, calidad y oportunidad requerida por la Entidad para el presente proceso de contratación, razón por la cual nos obligamos con el diligenciamiento del presente documento a cumplir con la anterior declaración en la ejecución del contrato.

Para el caso de los oferentes que se presenten en calidad de DISTRIBUIDOR deberán diligenciar el presente formulario con los datos del fabricante y deberá ser suscrito por éste (FABRICANTE) y por el OFERENTE.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente y/o Apoderado
Fabricante: Diligenciar el nombre del fabricante
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Firma del representante legal del proponente y/o Apoderado
Distribuidor: Diligenciar el nombre del fabricante
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Nota: este Compromiso se verificará contra el Registro de Producción Nacional expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o el Organismo Nacional de Acreditación en Colombia – ONAC.

FORMULARIO VALOR ESTIMADO E IVA

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO	PARTIDA ARANCELARIA	Indicar si el ítem ofertado Genera IVA (19%), EXENTO o EXCLUIDO DE IVA
GRUPO 1 SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA EL PROCESAMIENTO HEMATOLOGIA, QUIMICA, HORMONAS, MARCADORES TUMORALES Y HEMOGLOBINA GLICOSILADA					
1	CUADROS HEMÁTICOS CON EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO CENTRAL DE PROCESAMIENTO POLICIA NACIONAL, LABORATORIO URGENCIAS HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL Y BANCO DE SANGRE HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.989,39		
2	ACIDO ÚRICO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 469,17		
3	ALBÚMINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 655,80		
4	ALT	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 655,80		
5	AMILASA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 655,80		
6	AST	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 655,80		
7	GAMA GLUTAMIL TRANSFERRASA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 655,80		
8	BILIRRUBINA DIRECTA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 655,80		
9	BILIRRUBINA TOTAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 655,80		
10	CALCIO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 481,50		
11	COLESTEROL HDL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 790,11		
12	COLESTEROL LDL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 917,10		
13	COLESTEROL TOTAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 446,32		
14	CPK MB	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 917,10		
15	CPK TOTAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 637,56		
16	CREATININA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 446,32		
17	DESHIDROGENASA LÁCTICA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 655,80		
18	ELECTROLITOS (Na, K, Cl)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 583,84		
19	FOSFATASA ALCALINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 647,78		
20	FÓSFORO INORGÁNICO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 647,78		
21	GLUCOSA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 445,80		
22	HIERRO TOTAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 655,80		
23	MAGNESIO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 655,80		
24	PROTEÍNAS EN ORINA Y LCR	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.187,51		
25	PROTEÍNAS TOTALES	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 655,80		
26	TRANSFERRINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 695,59		
27	TRIGLICÉRIDOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 446,32		
28	UREA UV CINÉTICA – NITROGENO UREICO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 461,35		

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO	PARTIDA ARANCELARIA	Indicar si el ítem ofertado Genera IVA (19%), EXENTO o EXCLUIDO DE IVA
29	FACTOR REUMATOIDEO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.844,41		
30	PROTEÍNA C REACTIVA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.844,41		
31	ANTIESTREPTOLISINA (ASTOS)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.844,41		
32	COMPLEMENTO C3	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 2.096,29		
33	COMPLEMENTO C4	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 2.096,29		
34	INMUNOGLOBULINA G	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 2.060,30		
35	INMUNOGLOBULINA M	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 2.060,30		
36	INMUNOGLOBULINA A	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 2.060,30		
37	ACIDO VALPROICO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 7.401,40		
38	CARBAMAZEPINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 7.455,92		
39	OPIÁCEOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 2.880,98		
40	BENZODIACEPINAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 7.868,17		
41	CANNABINOIDES	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 7.868,17		
42	COCAÍNA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 7.868,17		
43	BARBITÚRICOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 8.274,99		
44	ANFETAMINAS – SEMICUANTITATIVA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 7.868,17		
45	ETANOL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 6.708,81		
46	MICROALBUMINURIA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 2.096,29		
47	LACTATO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.173,58		
48	AMONIO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 713,83		
49	CAPACIDAD DE FIJACION DE HIERRO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.071,22		
50	ACIDO FÓLICO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 8.027,78		
51	CORTISOL SERICO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 7.947,22		
52	CORTISOL URINARIO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 7.947,22		
53	ESTRADIOL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 6.873,90		
54	FERRITINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 7.518,18		
55	FSH	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 6.873,90		
56	IgE REACTIVO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 4.404,41		
57	LH	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 6.873,90		
58	PROGESTERONA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 6.777,93		
59	PROLACTINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 6.873,90		
60	PSA TOTAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 8.495,06		
61	PSA LIBRE	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 8.958,77		
62	BETA HCG	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 6.873,90		
63	CA-125	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 10.678,24		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO VALOR ESTIMADO E IVA	

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO	PARTIDA ARANCELARIA	Indicar si el ítem ofertado Genera IVA (19%), EXENTO o EXCLUIDO DE IVA
64	ALFAFETOPROTEINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 7.853,67		
65	T3 LIBRE	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 7.135,45		
66	T4 LIBRE	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 6.404,40		
67	TESTOSTERONA TOTAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 6.364,14		
68	VITAMINA B12	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 8.972,65		
69	TSH	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 6.404,40		
70	TT3	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 6.383,90		
71	TT4	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 6.383,90		
72	ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO CEA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 7.853,67		
73	ANTICUERPOS ANTI-TPO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 8.612,43		
74	ANTICUERPOS ANTI-TIROGLOBULINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 8.734,81		
75	PTH	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 7.649,40		
76	DHEAS (DEHIDROEPIANDROSTERONA SULFATO)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 6.827,78		
77	INSULINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 6.928,69		
78	VITAMINA D	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 12.317,31		
79	CA 19-9	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 10.678,24		
80	CA 15-3	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 9.710,80		
81	IgG RUBÉOLA REACTIVO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 11.903,15		
82	IgG TOXOPLASMA REACTIVO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 11.903,15		
83	IgM RUBÉOLA REACTIVO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 11.903,15		
84	IgM TOXOPLASMA REACTIVO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 11.903,15		
85	IgM CITOMEGALOVIRUS REACTIVO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 11.903,15		
86	IgG CITOMEGALOVIRUS REACTIVO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 12.555,65		
87	PROCALCITONINA o PRESEPSINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 24.712,69		
88	NT-PRO BNP o BNP	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 19.112,70		
89	TROPONINA I	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 17.538,22		
90	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 5.574,22		
GRUPO 2 BIOLOGIA MOLECULAR					
1	REACTIVO PARA DETECCION DEL VIRUS DE PAPILOMA HUMANO POR PCR	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 41.259,13		
GRUPO 3 MEDIOS DE CULTIVO					
1	AGAR SANGRE	UNIDAD	$ 3.251,35		
2	AGAR CHOCOLATE	UNIDAD	$ 3.276,35		
3	AGAR MACCONKEY	UNIDAD	$ 3.209,68		
4	AGAR MACCONKEY SORBITOL	UNIDAD	$ 3.566,32		
5	AGAR PARA RECUPERACION DE DERMATOFITOS	UNIDAD	$ 4.803,65		
6	AGAR CROMOGENICO	UNIDAD	$ 4.196,87		
7	AGAR SABOREAUD CON CLORAFENICOL	UNIDAD	$ 3.380,48		

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO	PARTIDA ARANCELARIA	Indicar si el ítem ofertado Genera IVA (19%), EXENTO o EXCLUIDO DE IVA
8	AGAR MUELLER HINTON EN CAJA	UNIDAD	$ 3.600,84		
9	CALDO PAARA RECUPERACIÓN DE GÉRMENES ANAEROBIOS	UNIDAD	$ 5.514,20		
10	CALDO TRIPTICASA DE SOYA Y/O CALDO BHI	UNIDAD	$ 5.203,12		
11	AGAR PARA RECUPERACIÓN Y AISLAMIENTO DE GERMENES ANAEROBIOS	UNIDAD	$ 4.700,90		
12	AGAR CNA	UNIDAD	$ 4.094,35		
13	AGAR PARA CANDIDA	UNIDAD	$ 6.433,57		
14	CALDO SELENITO	UNIDAD	$ 5.496,20		
15	AGAR XLD	UNIDAD	$ 4.091,85		
16	AGAR HECTOEN ENTERICO	UNIDAD	$ 15.785,28		
17	LOWESTEIN JENSEN	UNIDAD	$ 7.614,08		
18	AGAR PDA	UNIDAD	$ 5.353,24		
19	AGAR THAYER MARTIN	UNIDAD	$ 6.586,21		
20	AGAR SS	UNIDAD	$ 4.568,71		
21	AGAR PARA RECUPERACION DE CAMPYLOBACTER	UNIDAD	$ 4.482,02		
22	AGAR SELECTIVO Y ORIENTADOR PARA LA DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS.	UNIDAD	$ 7.616,74		
23	AGAR SELECTIVO Y ORIENTADOR PARA LA DETECCIÓN DE RESISTENCIA A COLISTINA	UNIDAD	$ 26.897,89		
24	AGAR ORIENTADOR PARA RECUPERACIÓN Y DETECCIÓN STREPTOCOCCUS DEL GRUPO B	UNIDAD	$ 10.744,40		
GRUPO 4 UROCULTIVOS AUTOMATIZADOS					
1	SISTEMA PARA EL RECUENTO BACTERIANO AUTOMATIZADO EN ORINAS Y LIQUIDOS BIOLOGICOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 8.473,97		
GRUPO 5 MICROSCOPIA					
1	SISTEMA AUTOMATIZADO PARA EXAMEN FISICO QUIMICO DE ORINAS Y DIFERENCIACION DE LAS PARTICULAS DE ORINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 3.494,94		
GRUPO 6 CONTROL DE CALIDAD INTERNO PARA MICROBIOLOGIA CEPAS ATCC INCLUYENDO CRIOVIALES DE CONSERVACION					
1	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (KLEBSIELLA PNEUMONIAE ATCC 700603)	SOBRE X 2 ASAS	$ 179.024,06		
2	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (KLEBSIELLA OXYTOCA ATCC 700324)	SOBRE X 2 ASAS	$ 179.228,87		
3	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (STREPTOCOCCUS PYOGENES ATCC 19615)	SOBRE X 2 ASAS	$ 140.851,91		
4	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (STREPTOCCOCUS PNEUMONIAE ATCC 49619)	SOBRE X 2 ASAS	$ 161.351,08		
5	CONTROL DE CALIDAD INTERNO CEPAS ATCC 9007 MICROBIOLOGÍA (HAEMOPHILUS INFLUENZAE)	SOBRE X 2 ASAS	$ 179.024,06		
6	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (PSEUDOMONA AERUGINOSA ATCC 27853)	SOBRE X 2 ASAS	$ 118.944,96		

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO	PARTIDA ARANCELARIA	Indicar si el Item ofertado Genera IVA (19%), EXENTO o EXCLUIDO DE IVA
7	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (ENTEROCOCCUS FAECALIS 29212 PARA IDENTIFICACION Y SENSIBLIDAD)	SOBRE X 2 ASAS	$ 161.583,84		
8	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (CANDIDA GLABRATA ATCC MYA2950)	SOBRE X 2 ASAS	$ 211.767,22		
9	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (STHAPHYLOCOCCUS AUREUS) ATCC 43300	SOBRE X 2 ASAS	$ 189.694,50		
10	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (STHAPHYLOCOCCUS AUREUS) ATCC 25923	SOBRE X 2 ASAS	$ 139.342,75		
11	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (STHAPHYLOCOCCUS AUREUS) ATCC 29213.	SOBRE X 2 ASAS	$ 118.944,96		
12	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (STAPHYLOCCOCUS AUREUS) ATCC BAA1026	SOBRE X 2 ASAS	$ 179.024,06		
13	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC MICROBIOLOGÍA (ESCHERICHIA COLI ATCC 25922)	SOBRE X 2 ASAS	$ 118.944,21		
14	CONTROL DE CALIDAD CEPAS ATCC 19424 (NEISSERIA GONORREAE)	SOBRE X 2 ASAS	$ 161.641,59		
15	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC I. Orientalis 6258	SOBRE X 2 ASAS	$ 204.912,62		
16	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC PARAPSILOSIS 22019	SOBRE X 2 ASAS	$ 204.912,62		
17	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC CLOSTRIDIUM PERFRINGES 13124	SOBRE X 2 ASAS	$ 210.772,39		
18	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC KLEBSIELLA PNEUMONIAE BAA-1705	SOBRE X 2 ASAS	$ 165.104,77		
19	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC KLEBSIELLA PNEUMONIAE BAA-1706	SOBRE X 2 ASAS	$ 165.104,77		
20	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC KLEBSIELLA PNEUMONIAE BAA-2146	SOBRE X 2 ASAS	$ 247.886,69		
21	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC ENTEROBACTER AEROGENES 13048	SOBRE X 2 ASAS	$ 229.573,00		
22	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC MOHOS	SOBRE X 2 ASAS	$ 368.197,00		
23	CONTROL DE CALIDAD CEPA ATCC ENTEROCOCCUS CASSELIFLAVUS	SOBRE X 2 ASAS	$ 229.573,00		
GRUPO 7 CONTROL DE CALIDAD EXTERNO					
1	CONTROL NORMAL DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO ALTA COMPLEJIDAD	KIT	$ 4.012.333,43		
2	CONTROL CALIDAD EXTERNO MICROBIOLOGIA ALTA COMPLEJIDAD	KIT	$ 3.862.206,71		
3	CONTROL CALIDAD EXTERNO MICROBIOLOGIA PARA MEDIANA COMPLEJIDAD	KIT	$ 3.616.398,45		
4	CONTROL CALIDAD EXTERNO PARASITOLOGIA	KIT	$ 1.895.366,67		
5	CONTROL CALIDAD EXTERNO PARASITOLOGIA MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD	KIT	$ 1.860.327,47		

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO	PARTIDA ARANCELARIA	Indicar si el ítem ofertado Genera IVA (19%), EXENTO o EXCLUIDO DE IVA
6	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA COAGULACIÓN ALTA COMPLEJIDAD	KIT	$ 3.062.030,40		
7	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA COAGULACIÓN MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD	KIT	$ 2.870.662,34		
8	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA UROANALISIS ALTA COMPLEJIDAD	KIT	$ 1.639.166,67		
9	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA UROANALISIS MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD	KIT	$ 1.639.166,67		
10	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO QUÍMICA SANGUINEA ALTA COMPLEJIDAD	KIT	$ 3.598.798,84		
11	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO QUÍMICA SANGUINEA MEDIANA COMPLEJIDAD	KIT	$ 4.090.340,67		
12	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO QUÍMICA SANGUINEA BAJA COMPLEJIDAD	KIT	$ 3.972.714,67		
13	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA HORMONAS Y MARCADORES TUMORALES	KIT	$ 7.122.892,58		
14	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA INMUNOENSAYO MEDIANA COMPLEJIDAD	KIT	$ 5.059.130,00		
15	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA METABOLITOS EN ORINA	KIT	$ 4.561.596,38		
16	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA METABOLITOS EN ORINA MEDIANA COMPLEJIDAD	KIT	$ 3.339.243,33		
17	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA HEMATOLOGÍA COMPLETO (FSP Y VSG)	KIT	$ 7.090.831,45		
18	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA HEMATOLOGÍA MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD	KIT	$ 4.318.555,33		
19	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA PROTEINAS PLASMATICAS	KIT	$ 3.686.905,55		
20	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA PROTEINAS PLASMATICAS MEDIANA COMPLEJIDAD	KIT	$ 3.525.056,33		
21	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA DROGAS DE ABUSO	KIT	$ 3.641.553,64		
22	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA AUTOINMUNIDAD	KIT	$ 3.543.844,88		
23	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA INFECCIOSAS (Toxoplasma, Rubeola, Citomegalovirus, Herpes).	KIT	$ 4.211.893,00		
24	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA ENZIMAS CARDIACAS	KIT	$ 3.107.117,99		
25	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA ENZIMAS	KIT	$ 2.967.536,40		

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO	PARTIDA ARANCELARIA	Indicar si el ítem ofertado Genera IVA (19%), EXENTO o EXCLUIDO DE IVA
	CARDIACAS MEDIANA COMPLEJIDAD				
26	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA GASES ARTERIALES	KIT	$ 2.446.331,70		
27	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA GASES ARTERIALES MEDIANA COMPLEJIDAD	KIT	$ 2.407.259,05		
28	CONTROL DE CALIDAD AMONIO Y ETANOL	KIT	$ 2.382.769,40		
29	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA SEROLOGÍA.	KIT	$ 2.516.687,72		
30	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA SEROLOGÍA MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD	KIT	$ 2.152.000,00		
31	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA LIPIDOS	KIT	$ 3.143.815,09		
32	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO MARCADORES VIRALES Y HEPATITIS	KIT	$ 3.589.008,53		
33	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA LÍQUIDO CEFALORRAQUIDEO	KIT	$ 4.050.103,52		
34	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO MARCADOR CARDIACO PÉPTIDO NATRIURÉTICO CEREBRAL (BNP)	KIT	$ 2.559.227,38		
35	CONTROL DE CALIDAD PARA ANTICOAGULANTE LÚPICO	KIT	$ 2.938.943,33		
36	CONTROL DE CALIDAD PARA PROTÍENA S ANTÍGENO	KIT	$ 3.244.821,00		
37	CONTROL DE CALIDAD PARA CHAGAS ELISA IGG	KIT	$ 1.971.233,50		
38	CONTROL DE CALIDAD PARA PCR SARS COV2	KIT	$ 7.782.800,00		
39	CONTROL DE CALIDAD PARA HELICOBACTER PYLORI ANTÍGENO	KIT	$ 1.280.595,00		
40	CONTROL DE CALIDAD PARA DENGUE IGM ELISA	KIT	$ 1.955.595,00		
41	CONTROL DE CALIDAD PARA PRUEBA RÁPIDA ANTÍGENO SARS COV2	KIT	$ 2.184.452,50		
42	CONTROL DE CALIDAD PARA MICOBACTERIAS	KIT	$ 3.861.246,00		
	GRUPO 8 INMUNOLOGIA POR ELISA				
1	ANTICUERPOS ANTIFOSFOLIPIDOS IgM	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 15.104,50		
2	ANTICUERPOS ANTIFOSFOLIPIDOS IgG	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 15.104,50		
3	ANTICUERPOS PARA CHLAMYDIA TRACHOMATIS Ig G	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 10.470,75		
4	ANTICUERPOS PARA CHLAMYDIA TRACHOMATIS Ig M	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 10.504,50		
5	CITRULINAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 26.396,67		
6	PRUEBA CONFIRMATORIA PARA CHAGAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 10.071,25		
7	DENGUE IgM	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 22.203,17		
8	17-HIDROXIPROGESTERONA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 22.144,17		
	GRUPO 9 INMUNOLOGIA POR INMUNOFLUORESCENCIA				
1	ASMA (Anticuerpos antimúsculo liso)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 15.087,01		

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO	PARTIDA ARANCELARIA	Indicar si el ítem ofertado Genera IVA (19%), EXENTO o EXCLUIDO DE IVA
2	AMA (Anticuerpos anti-mitocondria)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 15.087,01		
3	ANCA -MPO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 17.311,75		
4	ANCA-PR3	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 13.279,75		
GRUPO 10. PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS					
1	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 118.604,53		
GRUPO 11. SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS EQUIPOS COLOREADORES AUTOMATIZADOS					
1	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS EQUIPOS COLOREADORES AUTOMATIZADOS: GRAM, HEMATOLOGIA Y COLOREADOR TB MARCA AEROSPRAY ELITECH DE PROPIEDAD DE LA POLICIA NACIONAL CON DESTINO AL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL CENTRAL	SAFRANINA FRASCO X 500 ML PARA COLOREADOR DE GRAM	$ 234.326,68		
		IODINE B FRASCO X 500 ML PARA COLOREADOR DE GRAM	$ 152.963,06		
		CRISTAL VIOLETA FRASCO X 500 ML PARA COLOREADOR DE GRAM	$ 164.353,35		
		ETANOL FRASCO X 500 ML PARA COLOREADOR DE GRAM	$ 92.753,92		
		BUFFER FRASCO POR 500 ML PARA COLOREADOR DE HEMATOLOGIA	$ 68.344,74		
		THIAZINA FRASCO POR 500 ML PARA COLOREADOR DE HEMATOLOGIA	$ 471.908,61		
		EOSINA FRASCO POR 500 ML PARA COLOREADOR DE HEMATOLOGIA	$ 253.854,57		
		AEROFIX FRASCO POR 500 ML PARA COLOREADOR DE HEMATOLOGIA	$ 180.626,98		
		AZUL DE METILENO FRASCO POR 500 ML PARA COLOREADOR TB	$ 218.887,39		
		FUCHSINA ELITE ZN FRASCO POR 500 ML PARA COLOREADOR TB	$ 473.841,60		
		FUCHSINA DECOL FRASCO POR 500 ML PARA COLOREADOR TB	$ 260.362,51		
		ETANOL FRASCO POR 500 ML PARA COLOREADOR TB	$ 92.753,92		
GRUPO 12 SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE HEMOCULTIVOS					
1	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 19.634,45		
2	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 19.634,45		
3	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA EL AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS ANAEROBIOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 19.634,45		
4	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA AISLAMIENTO DE HONGOS Y MICOBACTERIAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 20.584,45		
GRUPO 13 QUIMIOLUMINISCENCIA					
1	SOMATOMEDINA C	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 27.842,50		
2	TIROGLOBULINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 19.557,75		
3	VITAMINA D 1,25 HIDROXI	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 101.321,00		
4	HORMONA DE CRECIMIENTO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 10.707,00		
5	HERPES I Ig G	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 13.799,00		
6	HERPES I y II Ig M	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 14.468,00		
7	HERPES II Ig G	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 17.249,00		
GRUPO 14 AUTOINMUNIDAD					
1	ENAS SSA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 9.940,34		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO VALOR ESTIMADO E IVA	

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO	PARTIDA ARANCELARIA	Indicar si el ítem ofertado Genera IVA (19%), EXENTO o EXCLUIDO DE IVA
2	ENAS SSB	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 9.940,34		
3	ENAS SM	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 10.972,00		
4	ENAS RNP	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 10.534,17		
5	ANTICUERPOS ANTICARDIOLIPINAS Ig G	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 10.012,25		
6	ANTICUERPOS ANTICARDIOLIPINAS Ig M	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 10.012,25		
7	Anti BETA 2 GLICOPROTEINA 1 Ig G	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 11.551,25		
8	Anti BETA 2 GLICOPROTEINA 1 Ig M	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 11.551,25		
GRUPO 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR					
1	VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR POR MÉTODO AUTOMATIZADO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 2.183,77		
GRUPO 16 INSUMOS EQUIPO PREVI™ Isola					
1	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL EQUIPO PREVI™ Isola DE PROPIEDAD DE LA POLICIA CON DESTINO AL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL CENTRAL	PREVISOLA ROLLO DE ETIQUETAS, rollo	$ 162.081,20		
		PREVISOLA PUNTAS DE PIPETA Caja * 10 cajas x 96 unidades	$ 2.504.495,31		
		PREVISOLA PEINES SEMBRADORES Caja * 8 cartuchos x 120 unidades	$ 553.856,32		
		MEDIO DE TRANSPORTE LÍQUIDO, caja o bolsa x 50 unidades	$ 273.068,99		
GRUPO 17 TAMIZAJE NEONATAL AMPLIADO					
1	TSH NEONATAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 10.000,02		
2	FENILALANINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 6.038,39		
3	GLUCOSA 6 FOSFATO DESHIDROGENASA (G6PD)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 6.761,75		
4	17-HIDROXIPROGESTERONA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 14.053,60		
5	GALACTOSA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 5.597,40		
6	TRIPSINA INMUNOREACTIVA (IRT)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 12.370,46		
7	BIOTINIDASA (BTD)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 5.845,11		
GRUPO 18 PANEL RESPIRATORIO NACIONAL					
1	PRUEBAS RÁPIDAS PANEL VIRAL RESPIRATORIO	PRUEBA	$ 43.448,69		
GRUPO 19 OTROS INSUMOS Y REACTIVOS					
1	DETERGENTE BIODEGRADABLE NEUTRO	GALÓN X 3,8 L	$ 66.950,18		
2	ACEITE DE INMERSIÓN	FRASCO POR 500 ML	$ 359.847,18		
3	PAPEL PARAFILM	UNIDAD	$ 241.949,71		
4	PAPEL FILTRO	UNIDAD	$ 61.479,91		
5	TIRA INDICADOR E PH X 100	CAJA POR 100 VARILLAS	$ 111.034,14		
6	PUNTAS AMARILLAS DESECHABLES	UNIDAD	$ 40,21		
7	PUNTAS AMARILLAS CON FILTRO DESECHABLES	UNIDAD	$ 537,76		
8	RECIPIENTE RECOLECTOR PARA ORINA DE 24 HORAS	UNIDAD	$ 9.158,47		
9	PUNTAS PLÁSTICAS AZULES	UNIDAD	$ 54,65		
10	PUNTAS PLÁSTICAS AZULES CON FILTRO	UNIDAD	$ 650,47		
11	TUBOS DE POLIPROPILENO CON TAPÓN PARA TRANSPORTE DE MUESTRAS	UNIDAD	$ 166,03		
12	TUBO TAPA LILA PEDIATRICO	UNIDAD	$ 790,83		
13	TUBO TAPA ROJA O TAPA AMARILLA PEDIATRICO	UNIDAD	$ 885,17		
14	TUBO TAPA AZUL PEDIATRICO	UNIDAD	$ 721,42		
15	ANTÍGENOS FEBRILES	KIT 6 X 5 ML	$ 222.048,96		

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO	PARTIDA ARANCELARIA	Indicar si el ítem ofertado Genera IVA (19%), EXENTO o EXCLUIDO DE IVA
16	CRYPTOCOCCUS NEOFORMANS	PRUEBA	$ 32.854,00		
17	RPR	PRUEBA	$ 1.110,50		
18	VDRL	PRUEBA	$ 542,28		
19	PIPETAS VSG (MANUAL)	PRUEBA	$ 1.320,73		
20	DETERMINACIÓN DE ANTICUERPOS HETEROFILOS	PRUEBA	$ 4.708,50		
21	AZUL DE METILENO ZN	FRASCO X 500 MILILITROS	$ 24.224,83		
22	ALCOHOL ZN	FRASCO X 500 MILILITROS	$ 28.749,75		
23	FUSCHINA ZN	FRASCO X 500 MILILITROS	$ 35.322,58		
24	AZUL DE CRESIL BRILLANTE	FRASCO X 50 MILILITROS	$ 27.616,91		
25	LUGOL PARASITOLOGICO	FRASCO X 500 MILILITROS	$ 35.788,99		
26	HIDRÓXIDO DE POTASIO AL 40%	FRASCO X 100 MILILITROS	$ 34.205,66		
27	SALES FOSFATAS DE FIELD	FRASCO X 500 MILILITROS	$ 12.219,59		
28	SOLUCIÓN A FIELD	FRASCO X 50 MILILITROS	$ 12.873,25		
29	SOLUCIÓN B FIELD	FRASCO X 50 MILILITROS	$ 10.174,69		
30	WRIGTH	FRASCO X500 MILILITROS	$ 100.826,43		
31	CRISTAL VIOLETA DE GRAM	FRASCO X 1000 MILILITROS	$ 31.730,61		
32	LUGOL DE GRAM	FRASCO X 500 MILILITROS	$ 19.954,54		
33	SAFRANINA / FUSHINA DE GRAM	FRASCO X 500 MILILITROS	$ 29.311,81		
34	ALCOHOL CETONA DE GRAM	FRASCO X 500 MILILITROS	$ 30.737,08		
35	BUFFER GIORDANO	FRASCO X 500 MILILITROS	$ 12.011,88		
36	MEDIO TOMA Y TRANSPORTE DE MUESTRAS MICROBIOLOGICAS	UNIDAD	$ 3.415,75		
37	LANCETA AUTOMÁTICA PARA TIEMPO DE SANGRÍA	UNIDAD	$ 6.188,00		
38	TUBO CONSERVACIÓN UROCULTIVO	UNIDAD	$ 677,02		
39	ASA DE 1UL	UNIDAD	$ 548,76		
40	ASA DE 10 UL	UNIDAD	$ 527,69		
41	ASA METÁLICA CURVA	UNIDAD	$ 2.322,88		
42	ASA METÁLICA RECTA	UNIDAD	$ 2.388,33		
43	ASA METÁLICA MICOLÓGICA	UNIDAD	$ 2.601,34		
44	EQUIPO ALADO	UNIDAD	$ 2.579,70		
45	ACIDO HIPOCLOROSO	GALÓN X 3,8 L	$ 31.329,97		
46	GLUCOSA ANHÍDRIDA	MILILITRO	$ 33,37		
47	ALCOHOL ETÍLICO 99%	FRASCO POR 500 ML	$ 27.266,25		
48	FOSFATO TRISÓDICO	FRASCO POR 500 ML	$ 41.355,54		
49	BACTERIURITEST X 200	FRASCO POR 200 TIRAS	$ 231.235,55		
50	TUBO TAPA ROJA SIN ADITIVO	UNIDAD	$ 529,37		
51	TUBO CÓNICO GRADUADO PARA CENTRÍFUGA	UNIDAD	$ 788,07		
52	HIDRÓXIDO DE POTASIO AL 10%	FRASCO X 100 MILILITROS	$ 14.319,83		
53	HIDRÓXIDO DE POTASIO AL 20%	FRASCO X 100 MILILITROS	$ 24.563,78		
54	HIDRÓXIDO DE SODIO AL 4%	FRASCO X 100 MILILITROS	$ 22.190,38		
55	TABLETA PARA DETERMINACIÓN DE AZUCARES REDUCTORES	PRUEBA	$ 4.718,74		
56	AZUL DE LACTOFENOL	FRASCO X 100 MILILITROS	$ 43.073,11		
57	METABISULFITO DE SODIO	FRASCO X 50 MILILITROS	$ 70.304,52		
58	KIT GENERADOR DE MICROAEROFILIA	KIT	$ 446.873,00		
59	MEDIO DE CULTIVO CARY BLAIR	UNIDAD	$ 5.077,64		
60	SENSIDISCO DE ERITROMICINA	VIAL POR 50 unidades	$ 22.016,00		
61	SENSIDISCO DE CLINDAMICINA	VIAL POR 50 unidades	$ 22.016,00		
62	SENSIDISCO DE BACITRACINA	VIAL POR 50 unidades	$ 33.738,00		
63	PRUEBA PARA DETERMINACIÓN DE OPTOQUINA	VIAL POR 50 unidades o caja x 2 unidades	$ 38.800,50		
64	PRUEBA PARA DETERMINACIÓN DE OXIDASA	VIAL POR 50 unidades o caja x 50 unidades	$ 416.196,50		

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO	PARTIDA ARANCELARIA	Indicar si el ítem ofertado Genera IVA (19%), EXENTO o EXCLUIDO DE IVA
65	PRUEBA DE SENSIDISCO PARA ERTAPENEM	VIAL POR 50 unidades	$ 39.948,50		
66	PRUEBA DE SENSIDISCO PARA MEROPENEM	VIAL POR 50 unidades	$ 27.888,25		
67	PRUEBA DE SENSIDISCO PARA EDTA	VIAL POR 50 unidades	$ 257.229,25		
68	PRUEBA DE SENSIDISCO PARA ÁCIDO BORÓNICO	VIAL POR 50 unidades	$ 453.578,50		
69	PRUEBA DE SENSIDISCO DE ACIDO NALIDÍXICO	VIAL POR 50 unidades	$ 22.033,25		
70	PRUEBA DE SENSIDISCO DE AMIKACINA	VIAL POR 50 unidades	$ 23.164,75		
71	PRUEBA DE SENSIDISCO DE AMOXACILINA	VIAL POR 50 unidades	$ 24.541,00		
72	PRUEBA DE SENSIDISCO DE AMPICILINA	VIAL POR 50 unidades	$ 23.164,75		
73	PRUEBA DE SENSIDISCO DE AMPICILINA SULBACTAM	VIAL POR 50 unidades	$ 23.164,75		
74	PRUEBA DE SENSIDISCO DE CEFOTAXIMA	VIAL POR 50 unidades	$ 23.603,25		
75	PRUEBA DE SENSIDISCO DE CEFRADINE	VIAL POR 50 unidades	$ 32.100,00		
76	PRUEBA DE SENSIDISCO DE CEFOTAXIMA + CLAVULANATO	VIAL POR 50 unidades	$ 39.288,00		
77	PRUEBA DE SENSIDISCO DE CEFTAZIDIMA	VIAL POR 50 unidades	$ 23.164,75		
78	PRUEBA DE SENSIDISCO DE CIPROFLOXACINA	VIAL POR 50 unidades	$ 22.016,00		
79	PRUEBA DE SENSIDISCO DE GENTAMICINA	VIAL POR 50 unidades	$ 20.639,75		
80	PRUEBA DE SENSIDISCO DE NITROFURANTOINA	VIAL POR 50 unidades	$ 31.059,25		
81	PRUEBA DE SENSIDISCO DE NORFLOXACINA	VIAL POR 50 unidades	$ 22.016,00		
82	PRUEBA DE SENSIDISCO DE TRIMETROPIM	VIAL POR 50 unidades	$ 32.441,25		
83	REACTIVO DE KOVACS (INDOL)	FRASCO POR 50 mL	$ 283.865,50		
84	CATALASA	Frasco x 100ml o caja x 100 Test	$ 193.989,50		
85	MEDIO DE TRANSPORTE STUART TUBO	UNIDAD	$ 2.560,00		
86	PRUEBA RÁPIDA PARA ESTREPTOCOCCUS	PRUEBA	$ 10.935,35		
87	PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETECCIÓN DE ANTÍGENOS DE ROTAVIRUS	PRUEBA	$ 21.939,78		
88	PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETECCIÓN DE HELICOBACTER PYLORY	PRUEBA	$ 8.934,13		
89	PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETECCIÓN DE HEPATITIS HBSAG	PRUEBA	$ 4.040,27		
90	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI A	FRASCO X 10 ml	$ 14.259,71		
91	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI B	FRASCO X 10 ml	$ 14.259,71		
92	SUERO HEMOCLASIFICADOR ANTI D	FRASCO X 10 ml	$ 24.455,65		
93	LÁMINAS	CAJA X 50	$ 3.974,08		
94	LAMINILLAS	CAJA X 100	$ 5.209,69		
95	FACTOR REUMATOIDEO SEMICUANTITATIVA POR LATEX	PRUEBA	$ 980,15		
96	ANTIESTREPTOLISINA O SEMICUANTITATIVA POR LÁTEX	PRUEBA	$ 1.127,47		
97	PROTEÍNA C REACTIVA SEMICUANTITATIVA POR LÁTEX	PRUEBA	$ 1.058,14		

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO	PARTIDA ARANCELARIA	Indicar si el ítem ofertado Genera IVA (19%), EXENTO o EXCLUIDO DE IVA
98	COOMBS DIRECTO E INDIRECTO PRUEBA CUALITATIVA	KIT	$ 51.929,45		
99	ANTIDEPRESIVOS TRICÍCLICOS	PRUEBA	$ 3.479,65		
100	SANGRE OCULTA EN HECES	PRUEBA	$ 2.847,42		
101	PRUEBA INMUNOCROMATOGRAFICA RÁPIDA DE CUARTA GENERACIÓN PARA DETECCION DE HIV I-II AG P24 POR PROCESAMIENTO MANUAL	PRUEBA	$ 6.538,00		
102	PRUEBA DE EMBARAZO	PRUEBA	$ 1.329,55		
103	MALARIA PRUEBA RÁPIDA	PRUEBA	$ 16.910,01		
104	DENGUE PRUEBA RÁPIDA	PRUEBA	$ 20.958,91		
105	KIT DE ANAEROBIOSIS	KIT X 20 PRUEBAS	$ 544.201,50		
106	TEST INMUNOCROMATOGRÁFICO PARA LA DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS	PRUEBA COMPLETA	$ 62.928,00		
107	TUBO TAPA AMARILLA CON GEL	UNIDAD	$ 585,48		
108	TUBO TAPA LILA	UNIDAD	$ 464,21		
109	TUBO TAPA AZUL	UNIDAD	$ 569,54		
110	ALBÚMINA O LISS AL 30%	FRASCO X 10ML	$ 44.094,95		
111	SISTEMA KOVA	PRUEBA COMPLETA	$ 8.856,50		
112	CAPILARES CON HEPARINA	FRASCO POR 100 ML	$ 12.734,66		
113	CAPILARES SIN HEPARINA	FRASCO POR 100 ML	$ 11.252,59		
114	PLASTILINA SELLADORA PARA CAPILARES	UNIDAD	$ 15.008,89		
115	CINTA PARA ESTERILIZAR	ROLLO	$ 38.881,62		
116	PAPEL DE ARROZ	LIBRETA POR 25 HOJAS	$ 28.429,10		
117	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA	UNIDAD	$ 348,67		
118	RECIPIENTE RECOLECTOR DE COPROLÓGICO	UNIDAD	$ 468,02		
119	BOLSA PEDIATRICA CON ADHESIVO PARA RECOLECCIÓN DE ORINA	UNIDAD	$ 487,90		
120	TUBOS DE VIDRIO DE 12 * 75	UNIDAD	$ 296,07		
121	TUBOS DE VIDRIO DE 13 *100	UNIDAD	$ 492,96		
122	LAPIZ DE CERA	UNIDAD	$ 10.779,25		
123	AZUL DE METILENO FOSFATADO	FRASCO MÍNIMO X 200 ML	$ 16.094,59		
124	AZUL DE BROMO- TIMOL	FRASCO POR 50 ML	$ 23.676,03		
125	COLORANTE GIEMSA	FRASCO POR 100 ML	$ 51.042,31		
126	METANOL	FRASCO X 500 ML	$ 53.123,98		
127	AGUJA MÚLTIPLE	UNIDAD	$ 358,54		
128	EOSINA AL 0.5%	FRASCO POR 50 ML	$ 39.046,11		
GRUPO No.20 COAGULACIÓN (HOSPITAL CENTRAL, LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA NACIONAL Y CLÍNICA DEL SUR)					
1	FIBRINÓGENO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 3.436,93		
2	REACTIVO PARA PT	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 2.052,68		
3	REACTIVO PARA PTT	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 2.025,52		
4	REACTIVO PARA LA DETERMINACION DE LA ACTIVIDAD DE LA PROTEINA C	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 18.737,43		
5	REACTIVO PARA LA DETERMINACION DE LA ACTIVIDAD DE LA PROTEINA S	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 15.682,31		
6	REACTIVO PARA EL TAMIZAJE DE ANTICOAGULANTE LUPICO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 12.467,46		
7	REACTIVO PARA LA CONFIRMACION DE ANTICOAGULANTE LUPICO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 12.923,24		

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO	PARTIDA ARANCELARIA	Indicar si el ítem ofertado Genera IVA (19%), EXENTO o EXCLUIDO DE IVA
8	DIMERO D	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 16.511,77		
9	REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA ANTITROMBINA III	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 15.637,96		
10	REACTIVO PARA LA DETERMINACION DE LA RESISTENCIA A LA PROTEÍNA C	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 17.082,64		
11	REACTIVO PARA LA DETERMINACION DEL ANTÍGENO LIBRE DE LA PROTEINA S	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 19.648,07		
GRUPO 21. HEMATOLOGIA, COAGULACIÓN, UROANÁLISIS Y QUIMICA (MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD)					
1	CUADROS HEMÁTICOS CON EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO PARA LOS LABORATORIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NIVEL NACIONAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 4.217,35		
2	SISTEMA AUTOMATIZADO PARA EXAMEN FISICO QUIMICO DE ORINAS CON EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO PARA LOS LABORATORIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NIVEL NACIONAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 2.076,10		
3	PT PRUEBAS DE COAGULACIÓN CON EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO PARA LOS LABORATORIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NIVEL NACIONAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 3.320,99		
4	PTT PRUEBAS DE COAGULACIÓN CON EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO PARA LOS LABORATORIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NIVEL NACIONAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 3.320,99		
5	ACIDO ÚRICO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.356,10		
6	ALBÚMINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.391,76		
7	ALT	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.473,93		
8	AMILASA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.943,11		
9	AST	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.471,76		
10	BILIRRUBINA DIRECTA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.439,16		
11	BILIRRUBINA TOTAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.439,16		
12	CALCIO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.465,00		
13	COLESTEROL HDL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 2.150,72		
14	COLESTEROL LDL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 2.177,01		
15	COLESTEROL TOTAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.367,53		

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO	PARTIDA ARANCELARIA	Indicar si el ítem ofertado Genera IVA (19%), EXENTO o EXCLUIDO DE IVA
16	CPK MB	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.959,93		
17	CPK TOTAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.851,66		
18	CREATININA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.403,10		
19	DESHIDROGENASA LÁCTICA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 2.565,11		
20	FOSFATASA ALCALINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 2.034,61		
21	GLUCOSA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.647,69		
22	MAGNESIO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.298,26		
23	PROTEÍNAS EN ORINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 2.057,69		
24	PROTEÍNAS TOTALES	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.392,43		
25	TRIGLICÉRIDOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.212,35		
26	UREA UV CINÉTICA-NITROGENO UREICO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 1.292,10		
27	FACTOR REUMATOIDEO	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 3.644,03		
28	PROTEÍNA C REACTIVA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 4.770,45		
29	ANTIESTREPTOLISINA (ASTOS)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 3.698,28		
30	MICROALBUMINURIA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 4.284,57		
31	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 3.060,00		
GRUPO 22. INMUNOLOGIA (MEDIANA COMPLEJIDAD Y BAJA)					
1	TSH	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 8.416,28		
2	PSA TOTAL	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 11.630,08		
3	T4 LIBRE	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 9.031,11		
4	T3 LIBRE	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 9.010,78		
5	BHCG	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 10.826,69		
GRUPO 23. PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO RAPIDO (MEDIANA COMPLEJIDAD)					
1	GASES ARTERIALES	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 23.309,08		
2	TROPONINA I	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 26.725,59		
3	DIMERO D	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 26.720,17		
4	ELECTROLITOS (Na, K, Cl)	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 22.509,41		
GRUPO 24 MICROBIOLOGIA (MEDIANA COMPLEJIDAD)					
1	Prueba para identificación de gérmenes: Gram negativos.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 22.785,09		
2	Prueba para identificación de gérmenes: Gram positivos	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 22.785,09		
3	Prueba para la determinación de susceptibilidad en gérmenes Gram negativos	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 22.785,09		
4	Prueba para la determinación de susceptibilidad en gérmenes Gram positivos	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 22.785,09		
GRUPO 25 ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA					
1	ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 44.535,00		
GRUPO 26 SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA PRUEBAS INFECCIOSAS					
1	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA VIH I – II CON ANTÍGENO P24.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 10.073,08		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO VALOR ESTIMADO E IVA	

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO	PARTIDA ARANCELARIA	Indicar si el ítem ofertado Genera IVA (19%), EXENTO o EXCLUIDO DE IVA
2	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS C.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 12.139,17		
3	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS A.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 12.415,99		
4	REACTIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CORE IgG.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 8.700,07		
5	REACTIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CORE IgM.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 10.426,75		
6	REACTIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTIGENO DE SUPERFICIE PARA HEPATITIS B.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 8.386,92		
7	REACTIVO PARA ANTIGENO e PARA LA HEPATITIS B.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 9.474,14		
8	REACTIVO PARA ANTICUERPOS ANTI HBsAg.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 9.963,02		
9	REACTIVO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA EL ANTIGENO e DE LA HEPATITIS B.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 9.474,14		
10	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS DE CHAGAS.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 8.878,72		
11	REACTIVO PARA SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	$ 3.112,98		
GRUPO 27 PRUEBAS DIAGNOSTICAS PCR - NACIONAL					
1	EXTRACCIÓN, AMPLIFICACIÓN Y LECTURA AUTOMATIZADA DE ÁCIDOS NUCLEICOS	PRUEBA	$ 63.902,62		
2	PRUEBA RAPIDA PARA LA DETECCIÓN DE ANTIGENOS DEL VIRUS SARS CoV 2 – COVID 19	PRUEBA	$ 15.633,86		
3	MEDIO DE CULTIVO PARA TRANSPORTE VIRAL CON HISOPO	PRUEBA	$ 6.765,50		

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal